



**PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SECUNDARIA Y BACHILLERATO**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**  
**Y**  
**CRITERIOS ESPECÍFICOS**  
**DE EVALUACIÓN**

**CURSO 2010-11**

**ORDEN de 7 de noviembre de 2007**, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa la enseñanza básica y se establecen los requisitos para la obtención del Título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria.

**Artículo 24.- Características de las pruebas extraordinarias.**

2. Corresponde a los diferentes departamentos de coordinación didáctica la **definición de las características y la tipología de las pruebas.** Con esa finalidad se incluirán en las programaciones los **contenidos mínimos** que debe dominar el alumno o la alumna y los **criterios específicos de evaluación** de las pruebas extraordinarias, aspectos que deberán estar a disposición del alumnado y sus familias.

**ORDEN de 14 de noviembre de 2008**, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa **Bachillerato** y se establecen los requisitos para la obtención del Título de Bachiller.

**Artículo 13.- Pruebas extraordinarias.**

3. Las pruebas tendrán un carácter general y objetivo y estarán basadas en los criterios de evaluación establecidos para cada una de las materias, correspondiendo a los diferentes departamentos de coordinación didáctica la **definición de las características y de la tipología de dichas pruebas.**

## INDICE

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>PAG</b>	<b>JEFE/A DE DEPARTAMENTO</b>
Biología y Geología	2	Salvador Silva Falcón
Dibujo	14	José María Rodríguez Rivero
Economía	22	<i>Yolanda Romero Sánchez</i>
Educación Física	24	Mario Ramírez Álvarez
Filosofía	34	José Luis Hernández Hernández
Física y Química	41	M <sup>a</sup> Jesús Pulido González
Francés	69	Salvador Del Olmo Diepa
Geografía e Historia	72	Juan Manuel Betancor León
Griego	95	Antonio Díaz García
Inglés	105	Patricia López Ángulo
Latín	111	M <sup>a</sup> Milagrosa Betancor Jorge
Lengua Castellana y Literatura	107	<i>Sacha Sotolongo Otaño</i>
Matemáticas	127	Lucía Henríquez Rodríguez
Música	156	Germán López González
Tecnología	160	<i>José Luis Armenteros Polo</i>
Religión	178	Juan José Ruiz García

## **DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

La prueba extraordinaria destinada al alumnado que no ha superado el curso, se basará en los contenidos mínimos, teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la materia impartida durante el presente curso escolar, y constará de un total de diez preguntas de tipo variado (cortas, desarrollo, completar, gráficos y esquemas a completar...), con una puntuación de un punto cada una, a dividir entre los apartados en caso de que los hubiere.

#### **➤ 1º ESO**

##### Contenidos Comunes

1. Reconocimiento de las características básicas del trabajo científico, por medio de la observación, la identificación de problemas básicos, la formulación de conjeturas, la realización de experiencias y montajes sencillos, la realización de pequeños informes y la comunicación de resultados de forma individual y colectiva, mediante exposiciones orales y escritas, murales..., según un guión previo proporcionado por el profesorado.

2. Recogida, identificación y utilización de información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información sobre el medio natural.

3. Utilización de distintas técnicas e instrumentos sencillos de recogida e interpretación de datos e informaciones sobre la Naturaleza, para la elaboración de esquemas, gráficas, diagramas y dibujos a partir de los datos obtenidos.

4. Receptividad a las respuestas dadas en otras épocas a cuestiones científicas y reconocimiento de las aportaciones de la ciencia y la tecnología a la mejora de las condiciones de vida de la Humanidad, así como de los problemas derivados.

5. Valoración de las aportaciones de las personas científicas al desarrollo de la ciencia, en especial la de algunas mujeres, abordando su biografía y sus principales contribuciones a los diferentes temas tratados.

6. Utilización cuidadosa de los materiales e instrumentos básicos de laboratorio y de campo y respeto a las normas de seguridad establecidas para el manejo y uso de las sustancias.

7. Responsabilidad y colaboración en la realización de trabajos tanto de manera individual como en equipo.

8. Autoexigencia por la pulcritud, el orden, la exactitud en los cálculos y la claridad en la elaboración de apuntes, informes, tablas, gráficos, etc.

### La Tierra En El Universo

#### 1. El Universo y el Sistema Solar.

1.1. Componentes del Universo: planetas, estrellas y galaxias.

1.2. La Vía Láctea y El Sistema Solar.

1.3. Los observatorios astronómicos de Canarias.

1.4. Reconocimiento de la utilidad del cielo de Canarias para la investigación del Universo y la necesidad de su protección.

1.5.- Observación del cielo diurno y nocturno.

1.6. Utilización de técnicas de orientación.

1.7. Los fenómenos naturales relacionados con los movimientos de los Astros: el día y la noche, las estaciones, los eclipses, las fases de la Luna y las mareas.

1.8. Evolución histórica del conocimiento del Universo: el paso del geocentrismo al heliocentrismo como primera gran revolución científica.

#### 2. La materia en el Universo.

2.1. Propiedades de la materia: generales (longitud, superficie, masa, temperatura y volumen) y específicas (solubilidad, punto de fusión, punto de ebullición y densidad).

2.2. Magnitudes y Sistema Internacional de unidades de medida.

2.3. Estados de agregación de la materia y sus características. Cambios de estado.

2.4. Reconocimiento de situaciones y realización de experiencias sencillas en las que se manifiesten las propiedades generales de sólidos, líquidos y gases.

- 2.5. Sustancias puras y mezclas. Utilización de técnicas de separación de mezclas.
- 2.6. Elementos, sustancias simples y compuestas: átomos y moléculas.
- 2.7. Interés por la utilización adecuada de la nomenclatura científica y el Sistema Internacional de magnitudes y unidades.
- 2.8. Resolución de ejercicios numéricos sencillos y empleo de diferentes magnitudes y unidades del Sistema Internacional.

### Los Materiales Terrestres

#### 1. La atmósfera terrestre.

- 1.1. Localización, composición y características de la atmósfera. Establecimiento histórico de su existencia.
- 1.2. Fenómenos atmosféricos.
- 1.3. Manejo de instrumentos para medir la temperatura, la presión, la velocidad del viento y la humedad del aire.
- 1.4. Reconocimiento del papel protector de la atmósfera, de la importancia del aire para los seres vivos y para la salud del ser humano y de la necesidad de contribuir a su cuidado.

#### 2. La hidrosfera.

- 2.1. El agua en la Tierra. Distribución. El ciclo del agua.
- 2.2. Estudio experimental de las propiedades del agua.
- 2.3. Importancia del agua en el clima, en la configuración del paisaje y en los seres vivos.
- 2.4. El agua: un recurso limitado.
- 2.5. Obtención del agua en Canarias.
- 2.6. Disposición al consumo racional del agua.
- 2.7. El agua y la salud. La contaminación del agua y sus riesgos.
- 2.8. Tratamiento del agua: potabilización, desalinización y depuración.

#### 3. La Geosfera.

- 3.1. Las rocas y los minerales: Sus características.
- 3.2. Utilización de claves sencillas para identificar minerales y rocas.
- 3.3. Importancia y utilidad de las rocas y de los minerales.
- 3.4. Observación y descripción de las rocas del Archipiélago Canario.
- 3.5. Reconocimiento del interés económico de las rocas y de los minerales y toma de conciencia ante la limitación de los recursos naturales de Canarias.

### La Tierra Y Los Seres Vivos

#### 1. La biodiversidad.

- 1.1. Factores que hacen posible la vida en la Tierra.
- 1.2. Características de los seres vivos.
- 1.3. Diversidad de los seres vivos: ambientes, tamaños, formas y modos de alimentarse.
- 1.4. El descubrimiento de la célula como unidad estructural de los seres vivos.
- 1.5. Los cinco reinos. Características principales.
- 1.6. Utilización de la lupa y el microscopio óptico para la observación y descripción de seres vivos.
- 1.7. Los fósiles y la historia de la vida.
- 1.8. Respeto por los seres vivos y su hábitat.
- 1.9. Valoración de la importancia de preservar la biodiversidad en particular, las especies endémicas de las Islas Canarias y las consideradas en vías de extinción.
- 1.10. Principales leyes para la protección de biodiversidad: espacios naturales protegidos, prohibición de recolectar especies protegidas, reservas de la biosfera etc.

## Bloque I: Contenidos comunes

1. Familiarización con las características básicas del trabajo científico, por medio de la identificación de problemas, planteamiento o definición de estos, discusión de su interés, formulación de conjeturas o hipótesis, realización de diseños experimentales, para su contraste, análisis de los resultados obtenidos y su comunicación, mediante la realización de pequeños informes, exposiciones orales y escritas, murales, etc., realizados con la ayuda proporcionada por el profesorado.

2. Identificación, recogida, selección y utilización de información sobre fenómenos naturales, procedente de diversas fuentes, potenciando el uso de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

3. Interpretación de información de carácter científico y utilización, con autonomía, de dicha información para formarse una opinión propia, defender sus ideas, tomar decisiones fundamentadas y poder expresarse adecuadamente, argumentando sus puntos de vista y respetando las opiniones de los demás.

4. Reconocimiento de la importancia de las aportaciones de la ciencia y de la tecnología a la mejora de las condiciones de vida de Humanidad, así como a los problemas derivados de ella, señalando los logros y limitaciones del desarrollo científico. Contribución de mujeres y hombres científicos al desarrollo de la ciencia.

5. Utilización correcta y cuidadosa de los materiales e instrumentos básicos de laboratorio y de campo, respetando las normas de seguridad establecidas para la utilización de aparatos, instrumentos y sustancias.

6. Responsabilidad y colaboración en la realización de trabajos tanto de manera individual como en equipo, mostrando autonomía en la realización de las tareas encomendadas

7. Autoexigencia del orden, la limpieza, la exactitud en los cálculos y la claridad en la realización de tareas, elaboración de apuntes, informes, tablas, gráficos, etc., mostrando el gusto por el trabajo bien hecho.

## Bloque II: La vida en acción

1. Las funciones vitales.

- 1.1. La nutrición: obtención y uso de materia y energía por los seres vivos. Nutrición autótrofa y heterótrofa. Reacciones químicas: fotosíntesis y respiración.
- 1.2. La importancia de la fotosíntesis en la vida de la Tierra.
- 1.3. La respiración en los seres vivos, una forma de obtener energía para los procesos vitales.
- 1.4. Las funciones de relación: percepción, coordinación y movimiento. 1.5. Características de la reproducción sexual y asexual.
- 1.6. Observación y descripción de ciclos vitales en animales y plantas.

### Bloque III: El medioambiente natural

#### 1. Ecosistemas.

- 1.1. Biosfera, ecosfera y ecosistema.
- 1.2. Identificación de los componentes de un ecosistema. Influencia de los factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.
- 1.3. Ecosistemas acuáticos de agua dulce y marinos.
- 1.4. Ecosistemas terrestres: los biomas.
- 1.5. Los ecosistemas más representativos de las Islas Canarias. Seres vivos productores, consumidores y descomponedores.
- 1.6. Realización de pequeñas investigaciones sobre algún ecosistema del entorno.
- 1.7. Valoración de la necesidad de conservar y mejorar los ecosistemas más frágiles, conservar la biodiversidad y lograr un desarrollo sostenible.
- 1.8. La conservación de los espacios naturales en Canarias.

### Bloque IV: Transformaciones geológicas debidas a la energía interna de la Tierra

#### 1. Transferencia de energía en el interior de la Tierra.

- 1.1. Las manifestaciones de la energía interna de la Tierra: erupciones volcánicas y terremotos.
- 1.2. El vulcanismo en las Islas Canarias.
- 1.3. Estructuras volcánicas más representativas de Canarias.

- 1.4. Valoración de los riesgos volcánicos y sísmicos. Importancia de su predicción y prevención.
- 1.5. Las rocas magmáticas y metamórficas. Relación entre su textura y origen.
- 1.6. Utilización de claves dicotómicas sencillas para la identificación de rocas magmáticas y metamórficas.
- 1.7. Manifestaciones de la geodinámica interna en el relieve terrestre.

### Bloque V: Materia y energía

#### 1. La energía en los sistemas materiales.

- 1.1. La energía como propiedad de los sistemas materiales.
- 1.2. Variación de la energía en los sistemas materiales: cambio de posición, forma y estado.
- 1.3. Valoración del papel de la energía para el ser humano.
- 1.4. Características de la energía. Tipos y fuentes de energía Fuentes renovables y no renovables.
- 1.5. Problemas asociados a la obtención, transporte y utilización de la energía.
- 1.6. Toma de conciencia de la importancia del ahorro energético.
- 1.7. Crisis energética y contaminación ambiental.
- 1.8. Las energías renovables: un futuro sostenible para Canarias.

### Bloque VI: Transferencia de energía

#### 1. Calor y temperatura.

- 1.1. El calor como agente productor de cambios. Distinción entre calor y temperatura.
- 1.2. Efectos del calor sobre los cuerpos. Reconocimiento de situaciones y realización de experiencias sencillas en las que se manifiesten dichos efectos.
- 1.3. Interpretación del calor como forma de transferencia de energía.
- 1.4. Valoración de las aplicaciones de la utilización práctica del calor.

- 1.5. Interpretación de gráficas.
2. Fuerzas y movimientos. Movimiento uniforme variado. Sistemas de fuerzas.
2. Luz y sonido.
  - 2.1. Percepción de la luz: el ojo y la visión.
  - 2.2. Los objetos como fuentes secundarias de luz.
  - 2.3. Propagación rectilínea de la luz en todas direcciones. Reconocimiento de situaciones y realización de experiencias sencillas para ponerla de manifiesto.
  - 2.4. Sombras y eclipses.
  - 2.5. Estudio cualitativo de la reflexión. Utilización de espejos. El periscopio y otros juegos con espejos
  - 2.6. Estudio cualitativo de la refracción. Utilización de las lentes.
  - 2.7. Descomposición de la luz: interpretación de los colores. El disco de Newton
  - 2.8. Producción y percepción del sonido.
  - 2.9. Propagación y reflexión del sonido. El fenómeno del eco
  - 2.10. Valoración del problema de la contaminación acústica y lumínica.
  - 2.11. Protección de los órganos relacionados con la visión y la audición.

➤ 3º ESO

1. Cuidado y respeto por el aula, material e instrumento de laboratorio y campo. Cumplimiento de las normas establecidas.
2. Concepto de salud. Diferencia entre salud y enfermedad.
3. Diferencias entre las enfermedades infecciosas y las no infecciosas.
4. Principales agentes causantes de las enfermedades infecciosas, así como las vías de transmisión.
5. Importancia de hábitos de vida saludable en todos los ámbitos: consumo de tabaco, comida basura, falta de higiene...
6. Clasificación de los distintos nutrientes y su función, relacionándolos con los alimentos que los contienen.
7. Importancia de los medicamentos y su uso correcto e incorrecto.
8. Mecanismos de defensa del organismo, diferenciando los naturales de los artificiales.

9. Las distintas partes de la célula eucariota, identificando cada orgánulo y la función que desempeña.
10. Diferencias entre la célula procariota y la eucariota.
11. Diferencias entre la célula eucariota animal y la vegetal.
12. Definir: tejido, órgano, sistema y aparato, citar ejemplos de cada nivel de organización y establecer relaciones entre ellos.
13. Aparatos implicados en la nutrición y los órganos que los constituyen ,estableciendo relaciones entre éstos.
14. El aparato digestivo, identificando sus componentes y la función de cada uno de estos.
15. El aparato respiratorio, identificando sus componentes y la función de cada uno de estos.
16. El aparato circulatorio, identificando sus componentes y la función de cada uno de estos.
17. El aparato excretor, identificando sus componentes y la función de cada uno de estos.
18. La finalidad de la alimentación y la importancia de una dieta equilibrada.
19. Diferencias entre sexualidad y reproducción.
20. Componentes del aparato reproductor femenino y masculino.
21. Relación entre el coito y la fecundación, así como sus consecuencias; medidas alternativas a esta situación, métodos anticonceptivos.
22. Las ETS y los métodos de prevención más comunes.
23. Importancia de adoptar medidas de higiene sexual.
24. Importancia de la función de relación, describiendo los distintos componentes y la relación que existe entre éstos.
25. Las neuronas y citar los diferentes tipos que existen.
26. Concepto de corriente nerviosa y cómo se transmite.
27. Situación anatómica del SNC y su fisiología.
28. Concepto de hormona y su papel regulador dentro del cuerpo humano.
29. Las principales glándulas endocrinas y las hormonas que segregan.
30. Las drogas perjudican a la salud física y mental
31. Los órganos de los sentidos y la función que desempeñan. Saber que los órganos de los sentidos transmiten la información al cerebro, y éste lo interpreta y emite una respuesta.
32. Concepto de recurso natural y enumerar ejemplos, identificar las causas que conllevan a la disminución de estos recursos y las consecuencias derivadas.

33. Concepto de contaminación, reconociendo la acción antrópica sobre los ecosistemas: vertido de residuos y contaminación (suelo, agua y atmósfera).
34. Valorar positivamente la naturaleza y respetar el medio ambiente, contemplando el desarrollo sostenible como solución.
35. Concepto de relieve y los factores que intervienen en el modelado de éste.
36. Los principales agentes geológicos externos: aguas salvajes, torrentes, mares y viento.
37. Concepto de acuífero, recarga de éstos y extracción de las aguas subterráneas.
38. Los procesos geológicos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.
39. Principales agentes, procesos y estructuras concernientes al modelado del relieve en Canarias.
40. Concepto de fósil.
41. Las principales rocas sedimentarias y su ambiente de formación.
42. Diferencia entre materia cristalina y amorfa.
43. Propiedades físicas más comunes de los minerales.
44. Distinguir entre roca y mineral.
45. Importancia de las rocas como fuente de materiales útiles para el ser humano, así como reconocer las más representativas de Canarias.
46. Cuidado y respeto por el aula y material.
47. Cumplimiento de las normas establecidas.

#### ➤ 4º ESO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. Diferenciar entre materia cristalina y amorfa.
2. Propiedades físicas más comunes de los minerales.
3. Conceptos de roca y mineral y distinguir entre éstos.
4. Identificar los principales agentes externos, así como los procesos geológicos asociados a éstos (meteorización, erosión, transporte y sedimentación).
5. Características distintivas de las rocas y los procesos que las originan.
6. Tipos de rocas sedimentarias y citar ejemplos.
7. Utilidad de las rocas para el ser humano.
8. Reconocer las rocas más representativas de Canarias.
9. Concepto de magmatismo. Diferenciar los distintos tipos de rocas ígneas y citar ejemplos.

10. Identificar por sus características las rocas volcánicas más frecuentes.
11. Concepto de metamorfismo y sus variantes. Diferenciar las rocas metamórficas y citar ejemplos.
12. Ciclo de las rocas.
13. Hipótesis que permiten explicar el origen de de nuestro planeta.
14. Concepto de fósil e importancia como indicador.
15. Indicar las diversas unidades temporales de la historia de la Tierra.
16. Acontecimientos geológicos más relevantes de la historia de la Tierra.
17. Elementos de un edificio volcánico y su clasificación.
18. Origen de los terremotos y características de las distintas ondas sísmicas. Identificar las escalas usadas para su medida.
19. Método sísmico fundamento y aplicaciones.
20. Concepto de riesgo. Importancia de dichos riesgos.
21. Modelos estructural y dinámico del interior de la Tierra. Identificar correctamente las distintas capas que forman la Tierra
22. Concepto de placas litosféricas.
23. Tectónica de placas: ideas básicas, existencia de diferentes bordes de placa y actividades asociadas, así como sus características y ejemplos.
24. Relación existente entre las principales manifestaciones de la dinámica interna de la Tierra y la Tectónica Global.
25. Ciclo de Wilson.
26. Origen volcánico de las Islas Canarias. Hipótesis explicativas.
27. Pliegues y falla: elementos y ejemplos de las diferentes variantes.
28. Tipos de células.
29. Reconocer los orgánulos de la célula y las funciones que estos desempeñan.
30. Intercambio de materia y energía en las células.
31. Niveles de organización asociándolos a un nivel de complejidad.
32. Importancia de los microorganismos en los ecosistemas y en los procesos biotecnológicos.
33. Conceptos de ADN, cromosoma, alelo y gen.
34. Tipos de reproducción sexual.
35. Ciclo celular. Mitosis y meiosis: importancia y diferencias fundamentales.
36. Importancia de las mutaciones y sus repercusiones biológicas.

37. Transmisión genética de los caracteres. Localizar esta información en el núcleo de la célula.
38. Elaboración de una tabla de datos sobre ciertos caracteres (color pelo y de ojos, lóbulo de la oreja...) de su familia inmediata.
39. Resolver problemas de genética.
40. Respeto hacia la diversidad física de las distintas personas.
41. Teoría de la evolución. Conocer las teorías evolucionistas actuales más aceptadas.
42. Establecer relaciones entre la distribución de los seres vivos y su distribución geográfica, destacando sus adaptaciones más importantes.
43. Relacionar los mecanismos de evolución con la variabilidad genética de la especie.
44. Componentes del ecosistema.
45. Diferenciar los factores abióticos de los bióticos.
46. Elaborar cadenas tróficas sencillas, reconociendo los niveles tróficos que contiene.
47. Transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena trófica.
48. Conocer las interacciones que se dan entre los organismos.
49. Identificar los impactos que la acción humana provocamos sobre los subsistemas del planeta Tierra.
50. Valorar positivamente la naturaleza y respetar el medio ambiente.
51. Cumplimiento de las normas establecidas.
52. Cuidado y respeto por el aula y material.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO**

A continuación pasaremos a detallar los acuerdos tomados para los porcentajes que habrán de determinar la calificación obtenida por el alumnado durante el curso:

- En cada evaluación se realizarán, siempre que sea posible, dos exámenes en los que el/la alumno/a deberá demostrar la adquisición de los conocimientos. El valor de cada examen se ponderará en función de la cantidad de materia dada hasta el momento; en todo caso, el valor del 1º control deberá estar comprendida entre el 40 y el 50%.
- El primer control consistirá en una prueba de la materia vista durante el período escolar transcurrido en la evaluación correspondiente, y el segundo, de un examen de todos los contenidos trabajados desde el inicio de la evaluación.

Al comienzo de la siguiente evaluación se realizará una prueba para aquellos/as alumnos/as que no hayan superado la evaluación anterior.

- En la 3º evaluación se realizará un único control, de toda la materia vista durante el transcurso de ésta, y un examen para aquellos/as alumnos/as que no hayan superado esta evaluación
- Cuando no se asista a un control o examen de evaluación por enfermedad, el alumno deberá presentar justificante médico o paterno/materno, de lo contrario no se repetirá la prueba. Si la ausencia a los controles o exámenes se produce de forma reiterada solo se admitirá el parte médico. En el caso de que el alumno sepa con antelación que no puede acudir al centro el día del examen, deberá comunicarlo lo antes posible. En todo caso, será el profesor quien valore si se debe repetir la prueba o no.

## **DEPARTAMENTO DE DIBUJO**

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SECUNDARIA**

Basada en la consecución de las competencias mínimas de cada nivel, la prueba será fundamentalmente práctica, con aplicación directa de la teoría de cada contenido. Excepcionalmente se pueden admitir los trabajos no presentados en el curso.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS en PRIMERO**

##### Realidad, percepción e imagen

- Imagen y realidad. Qué es la percepción.

##### La luz y la sombra

- ¿Qué es la luz? ¿Qué es la sombra?

##### La proporción y el ritmo

- La proporción.

Representación de imágenes semejantes. La figura humana como unidad de proporción.

##### Estructuras y módulos

- Estructuras bidimensionales.

### Sistemas de representación

- ¿Qué son los sistemas de representación?
- Principales sistemas
- Croquis y acotación

### La expresión con el volumen

- El volumen compacto.

### La luz que dibuja: la fotografía

### Imágenes en movimiento: el cine

- Qué es el cine
- Encuadre y planos

### Análisis de la imagen: las características visuales

- Las características visuales de la imagen
- Las técnicas y los materiales

### Análisis de la imagen: los significados

- Los significados de las imágenes
- Los géneros temáticos

## **CONTENIDOS MÍNIMOS en TERCERO**

### Realidad, percepción e imagen

- Imagen y realidad. Qué es la percepción.

### La luz y la sombra

- ¿Qué es la luz? Tipos de luz. ¿Qué es la sombra? Tipos de sombra.

### Direcciones de la luz

### La proporción y el ritmo

- La proporción. Construcción de figuras geométricas semejantes.

Representación de imágenes semejantes. La figura humana como unidad de proporción. El ritmo.

#### Estructuras y módulos

- Estructuras bidimensionales. Los módulos. Composición mediante estructuras. Composición con módulos

#### Sistemas de representación

- ¿Qué son los sistemas de representación?
- Principales sistemas
- Proyecciones
- Sistema axonométrico
- Perspectiva cónica
- Croquis y acotación

#### La expresión con el volumen

- El volumen compacto. El volumen hueco: espacio (en) cerrado. La expresión con materiales y objetos cotidianos

#### La luz que dibuja: la fotografía

- La formación de imágenes en una caja oscura. La libertad de expresión. El tratamiento de la imagen fotográfica

#### Imágenes en movimiento: el cine

- Qué es el cine
- Encuadre y planos
- Movimientos de cámara
- El tiempo
- El ritmo
- Montaje y continuidad

- El rostro, el espejo de las emociones
- Video-creación

#### Análisis de la imagen: las características visuales

- Las características visuales de la imagen
- Las técnicas y los materiales
- La sociedad cambia y sus imágenes también

#### Análisis de la imagen: los significados

- Los significados de las imágenes
- Los géneros temáticos
- La pintura a través de los estilos
- Un significado más otro no son dos: el fotomontaje

### **CONTENIDOS MÍNIMOS en CUARTO**

#### Realidad, percepción e imagen

- Imagen y realidad. Qué es la percepción. Leyes perceptivas

#### La luz y la sombra

- ¿Qué es la luz? Tipos de luz. ¿Qué es la sombra? Tipos de sombra.

#### Direcciones de la luz

#### La proporción y el ritmo

- La proporción. Construcción de figuras geométricas semejantes.

Representación de imágenes semejantes. La figura humana como unidad de proporción. El ritmo. La representación del movimiento

#### Estructuras y módulos

- Estructuras bidimensionales. Los módulos. Composición mediante estructuras. Composición con módulos

### Sistemas de representación

- ¿Qué son los sistemas de representación?
- Principales sistemas
- Proyecciones
- Sistema diédrico
- Sistema axonométrico
- Perspectiva cónica
- Croquis y acotación

### El entorno urbano en las imágenes

- La casa. La ciudad. La naturaleza inspira a la urbe

### La expresión con el volumen

- El volumen compacto. El volumen hueco: espacio (en) cerrado. La expresión con materiales y objetos cotidianos

### La luz que dibuja: la fotografía

- La formación de imágenes en una caja oscura. El proceso fotográfico. La libertad de expresión. El tratamiento de la imagen fotográfica

### Imágenes en movimiento: el cine

- Qué es el cine
- Encuadre y planos
- Movimientos de cámara
- El tiempo
- El ritmo
- Montaje y continuidad
- El rostro, el espejo de las emociones
- Videocreación

- Película de dibujos animados

#### Análisis de la imagen: las características visuales

- Las características visuales de la imagen
- Las técnicas y los materiales
- La sociedad cambia y sus imágenes también
- Características gráficas y fotográficas

#### Análisis de la imagen: los significados

- Los significados de las imágenes
- Los géneros temáticos
- La pintura a través de los estilos
- Un significado más otro no son dos: el fotomontaje

En BACHILLERATO se adaptarán los contenidos mínimos a los tratados en las distintas coordinaciones PAU de las que se informará al alumnado.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN.**

#### **Educación Plástica y Visual 1º, 3º y 4º ESO**

##### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

###### *CONCEPTOS TEÓRICOS*

Supone la tercera parte de la calificación global . Se evaluarán sobre todo mediante pruebas escritas, puntuándolas de 0 a 10.

###### *TRABAJOS PRÁCTICOS*

Basados en los conceptos teóricos. Supone la tercera parte de la calificación global.

Se evaluarán en este apartado:

A: La aplicación de los conceptos teóricos que se realicen en cada unidad didáctica y,

B: la organización, limpieza y planificación de las fases del trabajo, así como el resultado final.

Se hallarán las notas medias de cada unidad y con éstas, más la nota media de todas las recogidas en el aula, se obtendrá la nota media total correspondiente a los Trabajos Prácticos.

## ACTITUDES

Supone la tercera parte de la calificación global. Se tendrán en cuenta para evaluar este apartado:

1. La asistencia a clase.
2. La puntualidad en el comienzo de cada clase.
3. La puntualidad en la entrega de cada trabajo.
4. Tener el material necesario para la clase.
5. El orden y la limpieza en el aula, en el cuaderno de apuntes y en los trabajos.
6. El interés y esfuerzo de cada alumno.
7. La colaboración y respeto con los demás.
8. El comportamiento.

## EVALUACION-.

De vital importancia la realización de una evaluación continua siempre que se mantenga la programación propuesta, ya que la realización y seguimiento del trabajo continuado del alumno favorece una correcta calificación, al contar con varias referencias del trabajo y conocimientos del alumnado: **apuntes, documentación, síntesis-memoria, trabajos libres, participación en actividades, controles de seguimiento, conocimientos adquiridos en cuanto a instrumentos de evaluación.**

Por estos motivos proponemos dentro de seguimiento a realizar una evaluación que contemple los criterios generales del currículo, bajo el esquema: inicial, formativa y sumativa, los siguientes grupos de **instrumentos para las calificaciones:**

- 1-. Por trabajos o laminas realizadas incluyendo valoración de actitudes, procedimientos y conocimientos adquiridos junto a los tradicionales, plásticos o artísticos

- 2-. Por presentación y desarrollo de apuntes de clase y memorias o comentarios presentados por trabajos puntuales
  - 3-. Por material documental aportado.
  - 4-. Por la actitud, respeto, predisposición y esfuerzos realizados individualmente, ritmo de trabajo en clase y en grupo.
  - 5-. Por ejercicios de seguimiento puntual, en evaluación o trimestre
  - 6-. Por trabajos libres y actividades complementarias, compensando la nota final de evaluación y final de curso
- Nota final obtenida al calificar los seis grupos anteriores en los apartados correspondientes del estadillo de seguimiento de evaluación y calificación: incluyen **conceptos, procedimientos y actitudes** según **cada grupo valoradas del 1 al 10**, notas globales, medias en base a 10, por instrumento nominales y referencias con signos: **positivos, regular o negativo**. Ante el carácter del sexto grupo expuesto, actúa como valoración compensatoria y correctora, si el alumno posibilita su seguimiento, así mismo se aplicarán los criterios aprobados en la CCP y claustro, en cuanto a **pasividad, faltas y promoción**. Se supera cada grupo de contenidos por mayoría significativa de calificaciones positivas o valoración de su evolución y adaptaciones curriculares si proceden: a partir del 5, notas de 1 a 10 y suficiente (de ins a sob)

La intención es lograr una evaluación lo mas justa posible, y una referencia amplia para un seguimiento del profesorado, necesario para el análisis de los resultados y aplicar las modificaciones necesarias a la programación de cursos posteriores.

Por otra parte, hemos de destacar aquí, el **sistema por criterios de evaluación de capacidades, incluyendo las aprobadas por todo el centro**, ver anexos, en trabajos prácticos, de forma general ya que por el carácter de esta asignatura y por los conocimientos que se quieren aportar, muchos de ellos llevarían notables diferencias a la hora de la evaluación, quedando como sigue:

- trabajos con **trazado técnico**: presentación, definición, nivel de respuesta correcta a los ejercicios propuestos, trabajo realizado, calidad estética, observación, crítica y creatividad.
- trabajos con **técnicas artísticas**: presentación, definición, nivel de respuesta correcta a los ejercicios planteados, creatividad, recursos, calidad estética, observación crítica y creatividad.
- **Actitud** y predisposición en el aula y trabajo.
- **Entrega obligatoria de todos los trabajos** propuestos en la evaluación para la calificación de apto

- **Entrega de trabajos pendientes** para la recuperación
- Entrega de **apuntes** y **documentación aportada**: redacción (resúmenes y explicación), ortografía, comprensión, presentación, corrección (enunciados, definiciones, pasos, ilustraciones, ejercicios prácticos de clase)
- Penúltima semana de cada evaluación para calificación global de apuntes, documentación y trabajos pendientes
- Evaluación global del curso según participación, evolución, resultados y nivel obtenido.

Aplicando el **documento de evaluación de capacidades básicas** para todo el centro cuyos apartados son:

- resolución de problemas y tratamiento de la información
- comprensión y expresión de mensajes
- hábitos personales y relación con los demás

Formulados como **criterios para la evaluación de capacidades**. Al ser una propuesta del centro aprobado en CCP se tendrá en cuenta para la programación de aula y el diseño de unidades didácticas, condicionando la puesta en práctica de actividades y seguimiento de las capacidades necesarias

**NOTA:** las láminas realizadas por el alumno/a serán custodiadas por ellos mismos después de ser evaluadas, ya que por aplicación del derecho de autoría y el uso como material de apuntes, entendemos que les corresponde, y deben ser presentadas junto a una posible reclamación a la calificación.

#### **Criterios de calificación**

- **COMPENSIÓN:** 40%
- **EXPRESIÓN:** 15%
- **HÁBITO DE TRABAJO:** 20%
- **TRABAJO EN EQUIPO:** 15%
- **ESPÍRITU CRÍTICO E INICIATIVA:** 10%

#### **Contenidos mínimos.**

- Eres puntual en la entrega de trabajos, informes o actividades.
- Eres constante en tus tareas.
- Asistes con puntualidad y regularidad.
- Muestras satisfacción por el trabajo riguroso y bien hecho.
- Eres respetuoso/a con las ideas y aportaciones de otras personas.
- Eres solidario/a con las decisiones del grupo.

- Te integras bien en diferentes grupos.
- Animas y estimulas a la participación en las actividades propuestas.
- Eres crítico/a ante la información que recibes.
- Tienes iniciativa ante problemas que se te plantean.
- Cuidas los recursos que utilizas (aula, equipos, materiales), evitando costes innecesarios y perjuicios medioambientales.
- Autoevalúas las actividades realizadas con sentido crítico.
- Analizas y resuelves correctamente las actividades propuestas.
- Te expresas con claridad.
- Utilizas vocabulario preciso y con propiedad.
- Redactas con claridad y fluidez.
- Utilizas técnicas y procesos adecuados.
- Presentas documentos, informes y actividades con orden y limpieza.
- Comprendes adecuadamente las lecturas, relatos e información que recibe.
- Recibe información recibida, elaborándose con sus propias palabras.
- Escribes con corrección ortográfica.
- Redactas con precisión.

## **BACHILLERATO**

### **Pruebas extraordinarias.**

Basada en la consecución de las competencias mínimas de cada nivel, la prueba será fundamentalmente práctica, con aplicación directa de la teoría de cada contenido.

En fotografía consistirá en un examen teórico y la presentación de los encargos (fotos) del curso.

### **Criterios de calificación.**

Se introduce la autoevaluación y la evaluación conjunta, respetando los criterios de los alumnos en la valoración de las fotos, de sus compañeros, en la medida que destaquen aspectos compositivos, cromáticos, lumínicos o expresivos con argumentación.

## **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SECUNDARIA**

La evaluación es continua. La prueba de septiembre será una prueba objetiva donde se recogerán parte de los contenidos que se han dado durante el curso.

### **Criterios de calificación**

- COMPRENSIÓN: 40%
- EXPRESIÓN: 15%
- HÁBITO DE TRABAJO: 20%
- TRABAJO EN EQUIPO: 15%
- ESPÍRITU CRÍTICO E INICIATIVA: 10%

### **Contenidos mínimos.**

- Eres puntual en la entrega de trabajos, informes o actividades.
- Eres constante en tus tareas.
- Asistes con puntualidad y regularidad.
- Muestras satisfacción por el trabajo riguroso y bien hecho.
- Eres respetuoso/a con las ideas y aportaciones de otras personas.
- Eres solidario/a con las decisiones del grupo.
- Te integras bien en diferentes grupos.
- Animas y estimulas a la participación en las actividades propuestas.
- Eres crítico/a ante la información que recibes.
- Tienes iniciativa ante problemas que se te plantean.
- Cuidas los recursos que utilizas (aula, equipos, materiales), evitando costes innecesarios y perjuicios medioambientales.
- Autoevalúas las actividades realizadas con sentido crítico.
- Analizas y resuelves correctamente las actividades propuestas.
- Te expresas con claridad.
- Utilizas vocabulario preciso y con propiedad.
- Redactas con claridad y fluidez.
- Utilizas técnicas y procesos adecuados.
- Presentas documentos, informes y actividades con orden y limpieza.
- Comprendes adecuadamente las lecturas, relatos e información que recibe.
- Recibe información recibida, elaborándose con sus propias palabras.
- Escribes con corrección ortográfica.
- Redactas con precisión.

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS BACHILLERATO**

Durante el curso habrá un examen de recuperación por cada evaluación, en cada uno de los cuales se recogerán los temas que se hayan impartido en esa evaluación.

## **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SECUNDARIA**

#### **A) PRUEBA EXTRAORDINARIA.-**

La prueba extraordinaria a la que tienen derecho los alumnos de la E.S.O. que no superen la materia de forma ordinaria se llevará a cabo mediante un examen escrito de preguntas que versarán sobre los contenidos mínimos de cada nivel y el alumno dispondrá de un máximo de una hora para su realización. En función de los resultados el profesor del nivel podrá solicitar una prueba de carácter práctico.

Se elaborarán a partir de los contenidos mínimos de la materia, y que son los siguientes:

### CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE E.S.O.

1. Realizar el calentamiento general y la vuelta a la calma de manera autónoma.
2. Adoptar hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable.
3. Incrementar las capacidades físicas previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardiaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo.
4. Aplicar con eficiencia las habilidades motrices genéricas a la resolución de distintos problemas motores en situaciones motrices individuales y colectivas, aceptando el nivel alcanzado.
5. Comunicar situaciones, ideas o sentimientos de forma creativa, utilizando los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo y el movimiento, con especial atención a las manifestaciones rítmicas y expresivas tradicionales de Canarias.
6. Realizar actividades físico-motrices de orientación en entornos habituales y en el medio naturales, interpretando las señales de rastreo.
7. Manifestar una actitud positiva hacia el juego, el deporte y la actividad física como medio de recreación y una forma saludable de ocupar el tiempo libre.
8. Mostrar una actitud de tolerancia y deportividad en las actividades físico-motrices, aceptando las reglas y normas establecidas y considerando la competición como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo.

### CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN PARA 2º DE E.S.O.

1. Reconocer las principales aportaciones de la Educación Física a la mejora de la salud individual y colectiva.
2. Realizar tanto el calentamiento general como el específico y la vuelta a la calma de manera autónoma.
3. Reconocer y vincular los hábitos higiénicos y posturales a la práctica físico-motriz, de una forma segura y saludable.
4. Mejorar su resistencia aeróbica y flexibilidad, previa valoración del nivel inicial, utilizando los índices de la frecuencia cardiaca, la conciencia de la movilidad articular y la elasticidad muscular como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo.

5. Aplicar con eficacia y eficiencia las habilidades motrices específicas a distintas situaciones psicomotrices y sociomotrices y reconocerlas, considerando tanto los aspectos básicos de su lógica en la resolución de problemas motores como los fenómenos socioculturales que se manifiestan en ellas, aceptando el nivel de ejecución alcanzado.
6. Comunicar de forma creativa situaciones motrices que impliquen una secuencia armónica de movimientos corporales a partir de un ritmo escogido, con especial atención a las manifestaciones expresivas tradicionales de Canarias.
7. Realizar actividades físico-motrices de senderismo y orientación en entornos habituales y en el medio natural, identificando los usos y medios más adecuados para desarrollar dichas actividades.
8. Mostrar una actitud de solidaridad y cooperación en la realización de actividades físico-motrices para la consecución de objetivos comunes y considerando la competición como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo.
9. Practicar juegos y deportes populares y tradicionales de Canarias, reconociéndolos como situaciones motrices con arraigo cultural.

#### CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN PARA 3º E.S.O.

1. Comprender la evolución de las distintas concepciones del cuerpo en relación con la actividad física en diferentes épocas históricas, identificando sus rasgos significativos.
2. Realizar tanto el calentamiento general como específico y la vuelta a la calma de manera autónoma.
3. Valorar y mantener los hábitos higiénicos y posturales en la realización de la práctica físico-motriz, de una forma segura y saludable.
4. Incrementar y optimizar su resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza-resistencia, previa valoración del nivel inicial, mediante la puesta en práctica de métodos y sistemas propios del acondicionamiento físico, utilizando los índices de la frecuencia cardiaca, la conciencia de la movilidad articular y la elasticidad muscular como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo.
5. Ajustar con eficiencia las habilidades motrices específicas a distintas situaciones psicomotrices y sociomotrices, considerando su lógica en la resolución de problemas motores, reconociendo aspectos básicos de su estructura y valorando críticamente los fenómenos socioculturales que se manifiestan en ellas, aceptando el nivel de ejecución alcanzado.
6. Elaborar coreografías simples, con base rítmica o musical, de forma creativa y desinhibida, con especial atención a la práctica de bailes tradicionales y populares de Canarias.
7. Realizar y elaborar actividades físico-motrices de senderismo y orientación en el medio natural, aceptando las normas de seguridad y de conservación del medio en su realización.

8. Valorar una actitud de responsabilidad individual y colectiva en la práctica de actividades físico-motrices por encima de la búsqueda desmedida de los resultados, manifestando conductas solidarias y cooperativas dentro de una labor de equipo para la consecución de objetivos comunes.
9. Practicar juegos deportivos tradicionales de Canarias, aceptándolos y valorándolos como situaciones motrices con arraigo cultural.
10. Aplicar y valorar las tecnologías de la información y comunicación como un medio para organizar y divulgar contenidos asociados a las prácticas físico-motrices.

### CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN PARA 4º DE E.S.O.

1. Ejemplificar situaciones motrices prácticas reconociendo y valorando las distintas funciones que la Educación Física ha tenido a lo largo de la historia.
2. Aplicar de forma autónoma calentamientos generales y específicos, así como vueltas a la calma en diferentes contextos y situaciones motrices. Elaborar y ejecutar con autonomía planes sencillos de aplicación de métodos y sistemas de entrenamiento adecuados a la mejora de sus capacidades físicas básicas, en especial de la resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza resistencia, previa valoración de sus posibilidades y limitaciones, mostrando autoexigencia en su aplicación y reconociendo algunos efectos positivos y negativos que éstos tienen en los sistemas orgánicos-funcionales y en la salud.
4. Aplicar con autonomía técnicas de respiración y métodos de relajación, adoptando posturas correctas en la realización de la práctica físico-motriz, reconociendo su utilidad y beneficios como liberadoras de tensiones, reductoras de desequilibrios y reguladoras de los sistemas orgánicos funcionales.
5. Ejemplificar y resolver supuestos en la práctica sobre primeros auxilios aplicados a la realización de actividades físico-motrices, siguiendo, coherentemente, los protocolos básicos de actuación.
6. Realizar actividades físico-motrices, reconociendo los principales aportes energéticos y nutricionales que una dieta equilibrada otorga a su adecuada realización y a la salud, mostrando actitudes de autoestima y crítica ante los estereotipos sociales que se asocian a estas prácticas desde distintos medios de comunicación.  
imágenes que ofrecen los medios de comunicación sobre el cuerpo (vigorexia, anorexia, dopaje...) y el consumo, actuando consecuentemente frente a ellas, y aceptando con autoestima su realidad corporal.
7. Organizar eventos deportivos y otras actividades físico-motrices en entornos habituales y en el medio natural, y participar activamente en estos, identificando los elementos estructurales que definen al deporte y adoptando posturas críticas ante las características que lo hacen un fenómeno sociocultural.
8. Elaborar y practicar con autonomía actividades expresivas con base rítmico-musical, de forma individual y colectiva, identificando y ejecutando los principales bailes canarios y utilizando

distintas técnicas de expresión y comunicación corporal para representar situaciones, comunicar ideas, emociones, vivencias o sentimientos, de forma creativa.

9. Practicar con autonomía juegos y deportes tradicionales de Canarias, identificando su procedencia y sus principales elementos estructurales, aceptándolos como portadores valiosos de su cultura.
  
10. Aplicar con autonomía las tecnologías de la información y la comunicación a las prácticas físico-motrices, utilizándolas con sentido crítico para progresar en los aprendizajes propios de la materia.

### CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO

1. Elaborar y poner en práctica de manera autónoma pruebas de evaluación de la condición física orientadas a la salud.
2. Planificar, practicar y aplicar con rigor y de manera autónoma los métodos, sistemas y ejercicios adecuados para el desarrollo individualizado y específico de la condición física con una clara orientación hacia la salud.
3. Conocer y utilizar técnicas de recuperación y relajación, y tomar conciencia de los beneficios que reportan para la mejora de la salud.
4. Perfeccionar las habilidades específicas del deporte seleccionado y demostrar un dominio de modelos de ejecución y estratégico en situaciones reales de práctica.
5. Diseñar y organizar actividades físicas y recreativas para el empleo del tiempo libre, utilizando los recursos disponibles en el centro escolar.
6. Elaborar composiciones corporales individuales y colectivas teniendo en cuenta los elementos técnicos de las manifestaciones de ritmo y expresión, cooperar con los compañeros y transmitir un mensaje a los demás.
7. Reconocer, practicar y valorar los juegos y deportes autóctonos y tradicionales, y los bailes tradicionales de Canarias.
8. Aplicar los medios tecnológicos de la información y comunicación asociados a las prácticas motrices, y trasladar su profundización a contextos relacionados con la Educación Física.

### **C) CONTENIDOS MÍNIMOS.-**

Son aquellos siguientes que aparecen acompañados de la abreviatura “CM” entre paréntesis.

**1º E.S.O.**

**-BLOQUE I. EL CUERPO: ESTRUCTURA Y FUNCIONALIDAD**

- El calentamiento global y la vuelta a la calma. (CM)
- La condición física a través de los juegos: resistencia y flexibilidad.
- El aparato locomotor (CM)
- La condición física a través de los juegos: fuerza y velocidad.
- Actitud postural saludable (CM)
- Aproximación conceptual a la condición física (CM)
- La condición física general a partir de un planteamiento multilateral lúdico.
- Efectos del ejercicio en el sistema cardiovascular (CM)

**-BLOQUE II. LA CONDUCTA MOTRIZ: HABILIDAD Y SITUACIÓN MOTRIZ**

- Juegos predeportivos (CM)
- Juegos tradicionales canarios (CM)
- Iniciación a la orientación I : juegos de pista.
- Expresión e interpretación del lenguaje corporal I.
  
- Juegos y deportes alternativos.
- Aproximación global a los deportes de equipo I: voleibol, baloncesto y balonmano (CM)
- Iniciación a la Bola Canaria (CM)
- Ritmo y expresividad corporal.
- Iniciación a los malabares I.

**2º E.S.O.**

<b>2º E.S.O.</b>		
	<b>CONTENIDOS</b>	
	<b>Teóricos</b>	<b>Prácticos</b>
<b>1º TRIMESTRE</b>	<p># Calentamiento General y Específico.(CM)</p> <p># Desarrollo de las Cualidades físicas: (CM)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ <u>La Resistencia:</u> Tipos, Beneficios para la salud y Sistemas de entrenamiento.</li> <li>▫ <u>La Flexibilidad:</u> Tipos, Beneficios para la salud y Sistemas de entrenamiento.</li> </ul> <p># Juegos deportivos de equipo: Baloncesto o balonmano y fútbol: Reglas básicas.</p>	<p># Ejecución de tareas de trabajo de dinámica de grupo y cohesión grupal.</p> <p># Ejecución de tareas de comunicación no verbal</p> <p># Desarrollo autónomo del calentamiento. (CM)</p> <p># Ejecución de tareas físicas específicas para el desarrollo de las cualidades físicas: Resistencia y Flexibilidad (CM)</p> <p># Juegos deportivos de equipo: - Baloncesto o balonmano. - fútbol.</p>
<b>2º TRIMESTRE</b>	<p># Aportaciones de la E.F. a la salud. (CM)</p> <p># Juegos deportivos individuales: Juegos con raquetas (badminton, palas...): Reglas básicas.</p> <p># Juegos deportivos de equipo: Voleibol y Béisbol: Reglas básicas. (CM)</p> <p># Actividades en la naturaleza: Senderismo.</p>	<p># Ejecución de tareas físicas específicas para el desarrollo de las cualidades físicas: Resistencia y Flexibilidad</p> <p># Realización de tareas que impliquen habilidades motrices, con saltos y equilibrios con agrupamientos diversos.</p> <p># Ejecución de pasos de bailes ( Cha cha cha, Mambo, Salsa). (CM)</p> <p># Juegos deportivos individuales: - Badminton - Palas - Tenis</p> <p># Juegos deportivos de equipo: (CM) - Béisbol</p>

		<p>- Voleibol</p> <p># Realización de una ruta de senderismo en el medio natural.</p>
<b>3º TRIMESTRE</b>	<p># Juegos y deportes tradicionales.(CM)</p> <p># Juegos deportivos de equipo: Ultimate , garragol, garrabasket,...: Reglas básicas.</p>	<p># Expresión corporal: Bailes canarios. (CM)</p> <p># Ejecución de juegos y deportes tradicionales canarios.</p> <p># Aplicación de actividades de iniciación al deportes náuticos.</p> <p># Aplicación de actividades lúdicas con material alternativo ( indíaca , frisbie, garrafas,...) (CM)</p>

### 3º E.S.O.

- Calentamiento General y vuelta a la calma (CM)
- Acondicionamiento Físico (CM)
  - Resistencia Aeróbica
  - Flexibilidad
  - Fuerza
- Efectos positivos que la práctica de a.f. produce en el aparato locomotor y el sistema cardiovascular.(CM)
  - Anatomía descriptiva: Huesos, músculos y articulaciones.
- Juegos y deportes de raqueta.
- Método de relajación y técnicas de respiración.
- Acondicionamiento Físico: Habilidades Gimnástica y acrobáticas con saltos y equilibrios.
- Expresión Corporal(CM)
  - Comunicación no verbal
  - Ritmo (Bailes de salón: Cha-cha-cha, Mambo, Salsa)

- Juegos deportivos de baloncesto (CM)
- Aspectos nutricionales y hábitos saludables.(CM)
  
- Expresión Corporal: Bailes Canarios (CM)
- Juegos y Deportes tradicionales.(CM)
- Juegos deportivos de hockey. (CM)
- Juegos y deportes alternativos
- Normas y principios para la prevención de lesiones y accidentes.(CM)

#### 4º E.S.O.

CALENTAMIENTO 4h (CM)

- General y específico 2
- Ellos 2h

METODOS Y SISTEMAS DE ENTRENAMIENTO: 1 TEORICA + 7 PRACTICAS (CM)

CONTINUOS, FRACCIONADOS (CM)

DEPORTE COLECTIVO: (CM)

- BALONMANO 8

PLAN DE TRABAJO CUALIDAD 4

RELAJACIÓN 2 (CM)

:

METODOS Y SISTEMAS DE ENTRNAMIENTO: 8 (CM)

- FRACCIONADO
- POR REPETICIONES

NUTRICIÓN: 4 2 TEOR, 2 PRACTICAS, 1 EXAMEN

JUEGOS Y DEPORTES CANARIOS: 10 (CM) ELLOS ELIGEN Y EXPONEN.

DEPORTE INDIVIDUAL CON IMPLEMENTO: 6 (CM)

RELAJACION 1 (CM)

BAILES CANARIOS Y TRADICIONALES: 6 búsqueda por parte de los alumnos (CM)

## EXPRESION CORPORAL 6 (CM)

- coreografías

## DEPORTE INDIVIDUAL SIN IMPLEMENTO: 6 (CM)

## **CONTENIDOS 1º BACHILLERATO.-**

### PRIMER TRIMESTRE

- 1.- Cualidades físicas básicas: métodos y sistemas de entrenamiento, teoría y práctica.
- 2.- Leyes y principios del entrenamiento.
- 3.- Deportes a elección.
- 4.- Diseño y puesta en práctica de sesiones de forma autónoma.
- 5.- La condición física a través de los juegos.
- 6.- Actividades náuticas.

### SEGUNDO TRIMESTRE

- 1.- Cualidades físicas básicas: métodos y sistemas de entrenamiento, teoría y práctica
- 2.- Deportes a elección.
- 3.- Relajación.
- 4.- Diseño y puesta en práctica de sesiones de forma autónoma.
- 5.- Nutrición
- 6.- Acrosport.
- 7.- Actividades en la naturaleza.

### TERCER TRIMESTRE

- 1.- Primeros auxilios y lesiones deportivas.
- 2.- Masajes
- 3.- Deportes a elección.
- 4.- Diseño y puesta en práctica de sesiones de forma autónoma.
- 5.- La condición física a través de los juegos tradicionales canarios.
- 6.- Expresión corporal.

## **B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-**

**Niveles de valoración:** La tabla de valoración será en una escala cuantitativa de 0 a 10 y sus correspondientes equivalencias en: insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente.

Se valorará en función a la distribución de porcentajes que el Departamento ha acordado que para todos los niveles de la E.S.O. sea el siguiente:

- Conceptos -----→ 30 %
- Procedimientos --→ 50 %
- Actitudes -----→ 20 %

## **DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA SECUNDARIA .**

Criterios específicos de evaluación.

1. Expresarse con la debida corrección de manera escrita.
2. Conocer, comprender y expresar con claridad los rasgos propios de la moralidad humana y los conceptos básicos de la estructura moral de los seres humanos.
3. Identificar y expresar de modo fundamentado los principales conflictos morales del mundo actual.
4. Conocer y expresar adecuadamente los principales sistemas éticos occidentales, especialmente los que han contribuido a las libertades y a los Derechos Humanos.
5. Utilizar la argumentación como medio adecuado para justificar las propias posiciones éticas y para refutar las ajenas.

### **EDUCACIÓN ÉTICO-CÍVICA**

#### **Contenidos mínimos.**

1. El hombre y la vida.
2. El espacio ético: el ejercicio de la libertad.
3. La personalidad.
4. Ética, Moral y Política.
5. Valores y normas morales.
6. La vida afectiva.

7. La persona y su entorno.
8. Discriminación y exclusión.
9. Diversidad cultural.
10. La ley y la desobediencia civil.
11. Los derechos humanos.
12. La democracia: principios y problemas.
13. Globalización y desarrollo.
14. Ética ecológica: problemas éticos de la ciencia y la técnica.
15. Amenaza al medio ambiente.
16. Ética ecológica.
17. Bioética.
18. Ciudadanía y democracia.
19. El cosmopolitismo.

### **Criterios de evaluación.**

1. Expresarse con la debida corrección de manera verbal y escrita.
2. Definir con precisión los conceptos básicos utilizados y explicar con rigor y claridad los problemas principales presentados en esta materia.
3. Identificar y expresar las principales teorías éticas, diferenciando con precisión en qué razones o explicaciones filosóficas se fundamentan.
4. Descubrir los propios sentimientos en las relaciones interpersonales, razonar las motivaciones de las propias conductas y elecciones y practicar el diálogo en las situaciones de conflicto.
5. Saber clasificar correctamente los diferentes problemas éticos estudiados de acuerdo con el orden cronológico en el que se han planteado y con la importancia moral de los mismos.
6. Diferenciar los rasgos básicos que caracterizan la dimensión moral de las personas y los principales problemas morales de su entorno y universales.
7. Diferenciar con rigor en qué razones o explicaciones filosóficas se basan las distintas teorías éticas estudiadas en relación a los diversos problemas planteados.
8. Saber analizar la multiplicidad de causas que explican algunos de los conflictos y problemas actuales más relevantes que existen en nuestra sociedad y en el entorno canario.

9. Reconocer la cooperación como un valor ético importante, identificar su resultado en los consensos y pactos y aceptar la necesidad de respetar los pactos y reconocer la importancia y los límites éticos de los acuerdos.
10. Clasificar correctamente los problemas estudiados, en primer lugar, por el orden cronológico histórico en el que se han ido planteando y, en segundo lugar, de acuerdo con la importancia filosófica de los mismos.
11. Reconocer los Derechos Humanos como principal referencia ética de la conducta humana e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales, manifestando actitudes a favor de su ejercicio activo y el cumplimiento de los mismos.
12. Analizar las causas que provocan los principales problemas sociales del mundo actual, utilizando de forma crítica la información que proporcionan los diversos medios e identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.
13. Identificar y reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación, realizando comentarios claros y éticamente correctos sobre algunos de ellos, especialmente los que se relacionan más directamente con la Comunidad Autónoma de Canarias.
14. Valorar la cultura de la paz, la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.
15. Distinguir qué significa igualdad y qué diversidad y las causas y factores de discriminación entre las personas y las culturas.
16. Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres y rechazar su discriminación y las situaciones de violencia de las que son víctimas.
17. Exponer oralmente o redactar por escrito breves ensayos en los que se analicen alguno de los principales problemas estudiados en esta materia.
18. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno canario.

## **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS BACHILLERATO**

### Modelo de la prueba y criterios de calificación.

La prueba constará de:

a. 2 textos de los autores de P.A.U. con sus correspondientes cuestionarios (4 preguntas) a elegir uno de ellos, tal y como en dicha prueba, aunque con el matiz de que en la 3ª cuestión se dirige la comparación y no se deja abierto.

El cuestionario será el siguiente:

1. Explicar las ideas que aparezcan en el texto. (2 puntos)
2. Explicar el significado que tienen en el autor correspondiente de tres términos o expresiones (2 puntos)
3. Relacionar una parte de la teoría del autor con cualquier otra de un autor de P.A.U. (2 puntos)
4. Exponer razonadamente la posición personal sobre las ideas que aparecen en el texto o sobre el pensamiento del autor, valorando su actualidad. (2 puntos)

b. 1 pregunta de carácter puramente teórico del autor correspondiente. (2 puntos)

### Criterios de evaluación de la prueba específica.

**Cuestión 1ª:** Que el alumno/a demuestre haber comprendido el texto explicando las ideas fundamentales que aparecen en él (sin limitarse a parafrasearlo, a resumirlo o a presentar un simple esquema del mismo), expresándose correctamente y demostrando una adecuada capacidad de asimilación de contenidos conceptuales.

**Cuestión 2ª:** Que el alumno/a explique correctamente cómo entiende el autor del texto los términos y expresiones propuestos. No es necesario que ofrezca una definición estricta de los mismos.

**Cuestión 3ª:** Que el alumno/a relacione correcta y razonadamente las ideas del autor del texto con las de otro u otros autores, sin limitarse a enumerarlas. Se evaluará la capacidad de comparar pertinentemente, bien estableciendo relaciones por afinidad o contraposición, bien exponiendo las opiniones del autor del texto sobre otros autores o de otros autores sobre el propio autor del texto, bien dando cuenta de la influencia ejercida sobre el autor por pensadores que le precedieron o de la influencia que ha tenido el autor sobre filósofos posteriores a él.

**Cuestión 4ª:** Que el alumno/a demuestre su madurez realizando una lectura actualizadora de las ideas del autor a la luz de los problemas de nuestra época o exponiendo su toma de partido ante las

mismas, haciendo una valoración del pensamiento del autor argumentada y apoyada en razones, y evitando limitarse a expresar reacciones emotivas o simples aseveraciones dogmáticas ante el mismo. Se evaluará también el desarrollo adecuado de la argumentación, la claridad en la exposición y la coherencia en el discurso, evitando las contradicciones y la reiteración de ideas.

**Cuestión 5ª:** Que el alumno/a demuestre el dominio de los contenidos conceptuales solicitados.

## **FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA**

### **Contenidos mínimos.**

Los contenidos mínimos se explicitan por autores y no por temáticas dadas las características propias de esta asignatura, que se ajustan a las exigencias de la PAU.

#### **1. Filosofía Antigua:**

- Platón.
- Aristóteles.

#### **2. Filosofía Moderna:**

- Kant.
- Marx.

#### **3. Filosofía Contemporánea:**

- Nietzsche.

### **Criterios de evaluación.**

1. Expresarse con la debida corrección de manera verbal y escrita.
2. Adquirir un riguroso conocimiento del pensamiento de los filósofos más destacados y de los conjuntos problemáticos que conforman la historia de la filosofía.
3. Ordenar cronológica y sistemáticamente autores y problemas, señalando su situación histórica y destacando las relaciones que existen entre ellos. Es decir, combinar un riguroso conocimiento diacrónico de la evolución de autores y problemas con un preciso conocimiento sistemático de esta evolución, que elimina toda forma de yuxtaposición mecánica.
4. Conocer el contexto histórico, social e intelectual en el que surge la obra de los grandes pensadores y en relación con el cual adquieren sentido los más importantes núcleos problemáticos de la historia de la filosofía.
5. Analizar y comentar textos filosóficos, indicando su estructura argumental, destacando sus términos esenciales y realizando una crítica fundamentada de su contenido.

6. Establecer relaciones y correspondencias entre autores y problemas, señalando las semejanzas y las diferencias existentes entre distintas posturas ante las grandes interrogaciones filosóficas.
7. Señalar la vigencia y la actualidad de las más relevantes contribuciones a la historia de la filosofía, indicando su utilidad para el análisis de problemas actuales.
8. Elaborar distintos tipos de trabajo, como esquemas y resúmenes sistemáticos, comentarios de texto, composiciones o disertaciones filosóficas, debates y breves monografías. En la realización de estos trabajos deben ejercitarse las capacidades de elaborar síntesis rigurosas y de aplicar una metodología de trabajo intelectual que sustente adecuadamente la actividad crítica propia de la filosofía.
9. Expresar adecuadamente, en forma oral y escrita, las propias opiniones acerca de la obra de un autor o de un problema filosófico que posea una especial actualidad, uniendo el conocimiento riguroso de la historia de la filosofía con la expresión de las propias ideas.
10. Analizar críticamente las teorías y los conceptos que fundamenten actitudes discriminatorias, excluyentes y dogmáticas, teniendo en cuenta el contexto histórico en el que han surgido.
11. Advertir la importancia de la crítica y del diálogo racionales para el análisis de los grandes problemas tratados a lo largo de la historia de la filosofía, que impiden el dogmatismo y toda forma de exclusión o discriminación.
12. Establecer relaciones (de diferencia y semejanza) entre la manera de plantear filosóficamente alguno de los problemas del mundo actual y las formulaciones del mismo problema planteadas en épocas pasadas.

1.

## 2. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

### 3. Contenidos mínimos:

1. Lógica proposicional. La formalización de enunciados y cálculo inferencial.
2. Del saber mítico al saber filosófico.
3. Diferencias de la filosofía con la ciencia.
4. La filosofía y sus especialidades.
5. La filosofía contemporánea.
6. El método experimental: términos científicos.
7. Presupuestos metafísicos y gnoseológicos de la ciencia
8. Problemas éticos de la ciencia.
9. El ser humano: naturaleza y cultura.

10. El modo humano de conocer.
11. El modo humano de obrar.
12. Filosofía y lenguaje.
13. Posturas sobre el progreso.
14. Sociedad y Estado.
15. Teorías clásicas del Estado: Maquiavelo y el contractualismo (Hobbes y Rousseau).
16. Estado social y democrático: separación de poderes e imperio de la ley.
17. Estado social.
18. Estado de derecho.
19. Ciudadanía democrática y retos del futuro.

### **5. Criterios de evaluación**

1. Expresarse con la debida corrección de manera verbal y escrita.
2. Utilizar las expresiones lógicas para formalizar los argumentos de los lenguajes naturales.
3. Utilizar las expresiones lógicas para llevar a cabo el cálculo inferencial o esquemas de razonamiento.
4. Conocer y exponer los diferentes temas y las problemáticas filosóficas.
5. Reconocer y explicar con precisión y rigor la especificidad de la filosofía distinguiéndola de otros saberes o modos de explicación de la realidad, diferenciando su vertiente teórica y práctica, centrándose en las preguntas y problemas fundamentales.
6. Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos.
7. Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre una integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo.
8. Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva, los valores democráticos.
9. Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos, sociológicos y políticos.

10. Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, e individuo y ser social, que constituyen a la persona.
11. Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres, responsables, normativas y transformadoras.
12. Comprender y valorar las ideas filosóficas que han contribuido, en distintos momentos históricos a definir la categoría de ciudadano y ciudadana, desde la Grecia clásica hasta la ciudadanía global del mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la Ilustración y en la fundamentación de los Derechos Humanos.
13. Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad socio-política del ciudadano, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situaciones de discriminación.
14. Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho y analizar los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización.
15. Conocer los diferentes componentes de un estado social democrático de derecho.

## **DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA**

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SECUNDARIA**

#### **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE 2º DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA**

- Se realizará una prueba escrita donde se incluirán todos los contenidos mínimos que se han trabajado en las diferentes unidades didácticas durante el curso académico 10/11.No se dividirán los contenidos por evaluaciones.
- El la prueba se exigirá la debida corrección en la expresión escrita. Ortografía, acentuación, concordancia, coherencia, cohesión, caligrafía y presentación.
- Para superar la prueba el alumno deberá responder como mínimo el 50% de las cuestiones planteadas.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describir las diferentes características del trabajo científico y de la forma de trabajar los científicos, así como las relaciones existentes entre ciencia, tecnología, sociedad y medioambiente. Se trata de determinar si el alumnado es capaz de seleccionar las diferentes características del trabajo científico a través de la descripción de pequeñas investigaciones. Con este criterio se pretende también evaluar si el alumnado sabe de enumerar algunas de las aportaciones y mejoras que el avance científico-tecnológico ha producido en las condiciones de vida del ser humano tales como el conocimiento de la energía en los sistemas materiales y su transferencia, las propiedades de la luz y el sonido y sus aplicaciones, la energía del interior de la Tierra y las diferentes funciones vitales. Por último, se quiere verificar si propone algunas medidas que contribuyan a disminuir los problemas asociados al desarrollo científico y avanzar hacia la sostenibilidad.

2. Trabajar con orden, limpieza, exactitud, claridad y seguridad, en las diferentes tareas propias del aprendizaje de las ciencias que contribuirán a que el alumnado alcance la competencia en el conocimiento del medio físico.

3. Utilizar el concepto cualitativo de energía para explicar su papel en las transformaciones que tienen lugar en nuestro entorno y reconocer la importancia y repercusiones para la sociedad y el medioambiente de las diferentes fuentes de energía, renovables y no renovables, valorando la importancia de un futuro sostenible para Canarias y para todo el Planeta.

Se pretende evaluar si conocen diferentes formas y fuentes de energía, renovables y no renovables, sus ventajas e inconvenientes y algunos de los principales problemas asociados a su obtención, transporte y utilización. Se valorará si comprenden la importancia del ahorro y la eficiencia energética y el uso de energías limpias para contribuir a un futuro sostenible, aplicando sus conocimientos al análisis de la utilización de las energías renovables y no renovables en Canarias.

4. Resolver problemas aplicando los conocimientos sobre el concepto de temperatura y su medida, el equilibrio y desequilibrio térmico, los efectos del calor sobre los cuerpos y su forma de propagación.

Se trata de comprobar si las alumnas y los alumnos comprenden la importancia del calor y sus aplicaciones, si distinguen entre calor y temperatura en el estudio de los fenómenos térmicos y si son capaces de realizar experiencias sencillas relacionadas con estos. Se valorará si saben utilizar termómetros y si conocen su fundamento, si identifican el equilibrio térmico con la igualdad de temperaturas, si comprenden la transmisión del calor asociada al desequilibrio térmico y si saben aplicar estos conocimientos a la resolución de problemas sencillos y de interés, como el aislamiento térmico de una zona.

5. Explicar fenómenos naturales referidos a la propagación de la luz y el sonido y reproducir algunos de ellos teniendo en cuenta sus propiedades, así como conocer la estructura y el funcionamiento de los órganos del ser humano implicados en la visión y audición.

Este criterio intenta evaluar si el alumnado es capaz de utilizar sus conocimientos acerca de las propiedades de la luz y el sonido para explicar algunos fenómenos sencillos relacionados con su propagación, tales como la sombra y la penumbra, los eclipses, las fases de la Luna, el eco, la reverberación, etc., utilizando para ello dibujos, maquetas y, en general, algún modelo observable. Asimismo, se pretende comprobar si describe, a grandes rasgos, la estructura básica y el funcionamiento de los órganos del ser humano implicados en la visión y audición.

Se valorará, de igual forma, si comprende las repercusiones para el medioambiente y la salud de la contaminación acústica y lumínica y la necesidad de tomar medidas para su solución.

6. Relacionar el vulcanismo, los terremotos, la formación del relieve y de las rocas metamórficas y magmáticas con la energía interna del planeta y reconocer las estructuras volcánicas más representativas de las Islas Canarias.

Se pretende verificar si los alumnos y las alumnas describen la Tierra como un planeta cambiante, que posee una elevada energía interna almacenada en su interior, capaz de producir cambios en su superficie. Además, si reconocen en su entorno, en su isla, en el Archipiélago..., a través de la observación y toma de datos, directa o indirectamente (salidas de campo, vídeos, documentos, diapositivas, noticias, etc.) algunos indicadores de la acción geológica interna tales como volcanes, coladas, diques, etc. Finalmente, se determinará si son capaces de identificar utilizando claves dicotómicas sencillas algunas rocas magmáticas y metamórficas y relacionar su textura con su origen.

7. Reconocer los riesgos asociados a los procesos geológicos internos y valorar su prevención y predicción.

Se trata de valorar si el alumnado es capaz de reconocer e interpretar adecuadamente los posibles riesgos originados como consecuencia de los procesos geológicos internos y su repercusión, y, en especial, los que pueden afectar a las Islas Canarias como son las erupciones volcánicas utilizando noticias de prensa, mapas y otros canales de información. De otro lado, se constatará si conoce que existen métodos de predicción y prevención, y si reconocen que Canarias por su localización es una zona sísmicamente estable.

8. Diferenciar los mecanismos que utilizan los seres pluricelulares para realizar sus funciones vitales, distinguiendo entre los procesos que producen energía y los que la consumen, llegando a diferenciar entre nutrición autótrofa y heterótrofa y a describir la reproducción animal y la vegetal.

Con este criterio se pretende averiguar si el alumnado describe el proceso de la fotosíntesis, reconociendo que es éste el que permite a los vegetales no depender de los demás para obtener la energía necesaria para su supervivencia, mientras que otros deben adquirir esta energía mediante el consumo de otros seres vivos. Además, se comprobará si conoce que, en general, los seres vivos utilizan esta energía para realizar sus funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Se trata también de evaluar si es capaz de realizar experiencias sencillas (tropismos, fotosíntesis, fermentaciones) para comprobar la incidencia que tienen en estas funciones variables como la luz, el oxígeno, la clorofila, el alimento, la temperatura, etc. Por último, se verificará si el alumnado describe la reproducción animal y vegetal, estableciendo sus analogías y diferencias.

9. Identificar los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema cercano, valorar su diversidad y representar gráficamente las relaciones tróficas establecidas entre los seres vivos de este, así como conocer las principales características de los grandes biomas de la Tierra y su representación en los ecosistemas de Canarias. Se trata de constatar si a través del estudio de algún ecosistema del entorno inmediato, o de modelos (foto, lámina, vídeo, etc.) de ecosistemas sencillos, los alumnos y alumnas reconocen sus componentes, identificando algunos factores abióticos (luz, humedad, temperatura, rocas, etc.) y bióticos (animales, vegetales, etc.), y establecen algunas interacciones entre ellos (relaciones alimenticias y adaptativas). Se evaluará, así mismo, si conocen las características más relevantes de los grandes biomas de la Tierra y reconocen los ecosistemas más representativos de Canarias valorando su diversidad y la importancia de su conservación.

10. Describir las características más relevantes del Patrimonio Natural de Canarias y señalar algunos medios para su conservación (Parques Nacionales, Espacios Naturales Protegidos, Reservas de la biosfera...).

Con este criterio se pretende verificar si el alumnado conoce y valora el Patrimonio Natural de Canarias, muestra actitudes de aprecio y respeto por el este, y de rechazo por todas aquellas actividades que produzcan contaminación, alteración y destrucción del medio natural. De semejante modo, se constatará si describe algunas iniciativas para su conservación tales como la Ley de Espacios Naturales de Canarias y otras figuras que regulan la ordenación del territorio como son las Reservas de la Biosfera.

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE 3º DE FÍSICA Y QUÍMICA .**

-Se realizará una prueba escrita donde se incluirán todos los contenidos mínimos que se han trabajado en las diferentes unidades didácticas durante el curso académico 10/11.No se dividirán los contenidos por evaluaciones.

-El la prueba se exigirá la debida corrección en la expresión escrita. Ortografía, acentuación, concordancia, coherencia, cohesión, caligrafía y presentación.

-Para superar la prueba el alumno deberá responder como mínimo el 50% de las cuestiones planteadas.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA PARA 3º DE E.S.O. FÍSICA Y QUÍMICA**

1. Utilizar de forma adecuada la simbología científica y las magnitudes y unidades del Sistema Internacional en la resolución de ejercicios numéricos sencillos y problemas abiertos.
2. Describir las características de los estados sólido, líquido, gaseoso, de los cambios de estado, de las disoluciones, etc., empleando el modelo cinético-corpúscular de la materia.
3. Diferenciar entre elementos, compuestos y mezclas, así como explicar los procedimientos básicos para su estudio. Describir las disoluciones. Efectuar correctamente cálculos numéricos sencillos sobre su composición. Explicar y emplear las técnicas de separación y purificación.
4. Distinguir entre átomos y moléculas. Indicar las características de las partículas que forman los átomos. Calcular las partículas componentes de átomos isótopos y de iones.
5. Clasificar los elementos en metales y no metales, conociendo su posición en el Sistema Periódico y diferenciar los tipos de enlaces en sustancias básicas sencillas que se forman al unirse los diferentes átomos.

6. Formular y nombrar algunas sustancias comunes en el laboratorio y en la vida cotidiana, identificarlas por su aspecto o por su comportamiento, e indicar algunas de sus propiedades y aplicaciones. Calcular sus masas moleculares.
7. Diferenciar entre cambio físico y químico. Comprobar que la conservación de la masa se cumple en toda reacción química. Escribir y ajustar correctamente ecuaciones químicas sencillas.
8. Enumerar los elementos básicos que forman parte de la vida. Explicar cuáles son los principales problemas medioambientales de nuestra época y cómo prevenirlos.
9. Razonar las ventajas e inconvenientes del uso de diferentes fuentes energéticas. Explicar en qué consiste la energía nuclear y los problemas derivados de ella. Enumerar medidas que contribuyen al ahorro colectivo o individual de energía. Describir las ventajas de la utilización de las energías renovables en Canarias.

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE 4º DE FÍSICA Y QUÍMICA.**

- La prueba constará de dos bloques de contenidos uno de física y otro de química; tal y como se han separado durante el curso académico 10/11. En dicha prueba se exigirán los contenidos mínimos señalados.
- En la prueba se exigirá la debida corrección en la expresión escrita. Ortografía, acentuación, concordancia, coherencia, cohesión, caligrafía y presentación.
- Para poder hacer la media entre los bloques es necesario que uno de los bloques este aprobado y en el otro la nota mínima sea de 3.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA EN 4º DE E.S.O. FÍSICA Y QUÍMICA**

1. Utilizar de forma adecuada la simbología científica y las magnitudes y unidades del Sistema Internacional en la resolución de ejercicios numéricos sencillos y problemas abiertos.
2. Describir las características de los estados sólido, líquido, gaseoso, de los cambios de estado, de las disoluciones, etc., empleando el modelo cinético-corpúscular de la materia.
3. Diferenciar entre elementos, compuestos y mezclas, así como explicar los procedimientos básicos para su estudio. Describir las disoluciones. Efectuar correctamente cálculos numéricos sencillos sobre su composición. Explicar y emplear las técnicas de separación y purificación.
4. Distinguir entre átomos y moléculas. Indicar las características de las partículas que forman los átomos. Calcular las partículas componentes de átomos isótopos y de iones.

5. Clasificar los elementos en metales y no metales, conociendo su posición en el Sistema Periódico y diferenciar los tipos de enlaces en sustancias básicas sencillas que se forman al unirse los diferentes átomos.
6. Formular y nombrar algunas sustancias comunes en el laboratorio y en la vida cotidiana, identificarlas por su aspecto o por su comportamiento, e indicar algunas de sus propiedades y aplicaciones. Calcular sus masas moleculares.
7. Utilizar la teoría atómica para explicar la formación de nuevas sustancias a partir de otras preexistentes. Diferenciar entre procesos físicos y procesos químicos. Escribir mediante fórmulas las ecuaciones que representan dichas transformaciones, observando en ellas el principio de conservación de la materia.
8. Escribir y ajustar correctamente las ecuaciones químicas correspondientes a enunciados y descripciones de procesos químicos sencillos tratando correctamente las relaciones masa-masa, masa –volumen y volumen-volumen.
9. Escribir fórmulas sencillas de los compuestos del carbono, distinguiendo entre compuestos saturados e insaturados. Analizar la importancia del carbono para los seres vivos y para la sociedad actual.
- 10 Resolver ejercicios numéricos sencillos y problemas relacionados con los contenidos, utilizando preferentemente las magnitudes y unidades de medida del Sistema Internacional.
- 11 Explicar las diferencias fundamentales de los movimientos rectilíneo uniforme, rectilíneo uniformemente acelerado, y aplicar correctamente sus principales ecuaciones.  
Distinguir claramente entre las unidades de velocidad y aceleración, así como entre magnitudes lineales y angulares.
- 12 Identificar las fuerzas que actúan sobre un cuerpo, generen o no movimiento, y explicar las Leyes de la Dinámica a las que obedecen. Determinar la importancia de la fuerza de rozamiento en la vida real. Dibujar las fuerzas que actúan en un cuerpo en movimiento, justificando el origen de cada una e indicando las posibles interacciones del cuerpo en relación con otros cuerpos.
13. Explicar el carácter universal de la fuerza de la gravitación, utilizándola para justificar tanto los movimientos celestes, como los movimientos terrestres.
14. Interpretar la presión atmosférica y la presión en el seno de fluidos. Justificar la flotación de los cuerpos introducidos en fluidos.
15. Diferenciar entre trabajo y esfuerzo muscular. Explicar que el trabajo consiste en la transmisión de energía de un cuerpo a otro mediante una fuerza. Identificar la potencia con la rapidez con la

que se realiza un trabajo y explicar la importancia que esta magnitud tiene en la industria y la tecnología.

También, comprobar si relaciona el trabajo realizado por una fuerza que actúa sobre un cuerpo y la variación de la energía cinética, si distingue entre energía cinética y energía potencial gravitatoria.

16. Relacionar la variación de la energía mecánica que ha tenido lugar en un proceso con el trabajo que se ha realizado en dicho proceso. Aplicar de forma correcta el principio de conservación de la energía y valorar la importancia del ahorro energético y del uso de las energías alternativas en la Comunidad Canaria.

17. Identificar el calor como un mecanismo de tránsito de energía entre los cuerpos a diferente temperatura y describir casos reales en los que se pone de manifiesto. Aplicar el principio de conservación de la energía a transformaciones energéticas relacionadas con la vida real.

18. Explicar las características fundamentales de los movimientos ondulatorios. Identificar hechos reales en los que se ponga de manifiesto un movimiento ondulatorio.

Relacionar la formación de una onda con la propagación de la perturbación que la origina. Distinguir las ondas longitudinales de las transversales y diferenciar las magnitudes características de las ondas como el período, la frecuencia y la longitud de onda.

19. Comprender las características que deben tener la luz y los sonidos para que se puedan percibir. Describir las características de la luz y de la emisión sonora. Analizar y valorar las repercusiones de la contaminación lumínica y acústica

## **I. CONTENIDOS MÍNIMOS 2º ESO CIENCIAS DE LA NATURALEZA**

### **I. Bloque**

1. Familiarización con las características básicas del trabajo científico, por medio de la identificación de problemas, planteamiento o definición de estos, discusión de su interés, formulación de conjeturas o hipótesis, realización de diseños experimentales, para su contraste, análisis de los resultados obtenidos y su comunicación, mediante la realización de pequeños informes, exposiciones orales y escritas, murales, etc., realizados con la ayuda proporcionada por el profesorado.
2. Identificación, recogida, selección y utilización de información sobre fenómenos naturales, procedente de diversas fuentes, potenciando el uso de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Interpretación de información de carácter científico y utilización, con autonomía, de dicha información para formarse una opinión propia, defender sus ideas, tomar decisiones

- fundamentadas y poder expresarse adecuadamente, argumentando sus puntos de vista y respetando las opiniones de los demás.
4. Reconocimiento de la importancia de las aportaciones de la ciencia y de la tecnología a la mejora de las condiciones de vida de Humanidad, así como a los problemas derivados de ella, señalando los logros y limitaciones del desarrollo científico. Contribución de mujeres y hombres científicos al desarrollo de la ciencia.
  5. Utilización correcta y cuidadosa de los materiales e instrumentos básicos de laboratorio y de campo, respetando las normas de seguridad establecidas para la utilización de aparatos, instrumentos y sustancias.
  6. Responsabilidad y colaboración en la realización de trabajos tanto de manera individual como en equipo, mostrando autonomía en la realización de las tareas encomendadas
  7. Autoexigencia del orden, la limpieza, la exactitud en los cálculos y la claridad en la realización de tareas, elaboración de apuntes, informes, tablas, gráficos, etc., mostrando el gusto por el trabajo bien hecho.

## **II. La vida en acción**

1. Las funciones vitales.
  - 1.1. La nutrición: obtención y uso de materia y energía por los seres vivos. Nutrición autótrofa y heterótrofa.
  - 1.2. La importancia de la fotosíntesis en la vida de la Tierra.
  - 1.3. La respiración en los seres vivos, una forma de obtener energía para los procesos vitales.
  - 1.4. Las funciones de relación: percepción, coordinación y movimiento.
  - 1.5. Características de la reproducción sexual y asexual.
  - 1.6. Observación y descripción de ciclos vitales en animales y plantas.

## **III. El medioambiente natural**

1. Ecosistemas.

- 1.1. Biosfera, ecosfera y ecosistema.
- 1.2. Identificación de los componentes de un ecosistema. Influencia de los factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.
- 1.3. Ecosistemas acuáticos de agua dulce y marinos.
- 1.4. Ecosistemas terrestres: los biomas.
- 1.5. Los ecosistemas más representativos de las Islas Canarias. Seres vivos productores, consumidores y descomponedores.
- 1.6. Realización de pequeñas investigaciones sobre algún ecosistema del entorno.
- 1.7. Valoración de la necesidad de conservar y mejorar los ecosistemas más frágiles, conservar la biodiversidad y lograr un desarrollo sostenible.
- 1.8. La conservación de los espacios naturales en Canarias.

#### **IV. Transformaciones geológicas debidas a la energía interna de la Tierra**

1. Transferencia de energía en el interior de la Tierra.
  - 1.1. Las manifestaciones de la energía interna de la Tierra: erupciones volcánicas y terremotos.
  - 1.2. El vulcanismo en las Islas Canarias.
  - 1.3. Estructuras volcánicas más representativas de Canarias.
  - 1.4. Valoración de los riesgos volcánicos y sísmicos. Importancia de su predicción y prevención.
  - 1.5. Las rocas magmáticas y metamórficas. Relación entre su textura y origen.
  - 1.6. Utilización de claves dicotómicas sencillas para la identificación de rocas magmáticas y metamórficas.
  - 1.7. Manifestaciones de la geodinámica interna en el relieve terrestre.

#### **V. Materia y energía**

1. La energía en los sistemas materiales.
  - 1.1. La energía como propiedad de los sistemas materiales.
  - 1.2. Variación de la energía en los sistemas materiales: cambio de posición, forma y estado.

- 1.3. Valoración del papel de la energía para el ser humano.
- 1.4. Características de la energía. Tipos y fuentes de energía Fuentes renovables y no renovables.
- 1.5. Problemas asociados a la obtención, transporte y utilización de la energía.
- 1.6. Toma de conciencia de la importancia del ahorro energético.
- 1.7. Crisis energética y contaminación ambiental.
- 1.8. Las energías renovables: un futuro sostenible para Canarias.

## VI. Transferencia de energía

1. Calor y temperatura.
  - 1.1. El calor como agente productor de cambios. Distinción entre calor y temperatura.
  - 1.2. Efectos del calor sobre los cuerpos. Reconocimiento de situaciones y realización de experiencias sencillas en las que se manifiesten dichos efectos.
  - 1.3. Interpretación del calor como forma de transferencia de energía.
  - 1.4. Valoración de las aplicaciones de la utilización práctica del calor.
  
2. Luz y sonido.
  - 2.1. Percepción de la luz: el ojo y la visión.
  - 2.2. Los objetos como fuentes secundarias de luz.
  - 2.3. Propagación rectilínea de la luz en todas direcciones. Reconocimiento de situaciones y realización de experiencias sencillas para ponerla de manifiesto.
  - 2.4. Sombras y eclipses.
  - 2.5. Estudio cualitativo de la reflexión. Utilización de espejos. El periscopio y otros juegos con espejos
  - 2.6. Estudio cualitativo de la refracción. Utilización de las lentes.
  - 2.7. Descomposición de la luz: interpretación de los colores. El disco de Newton
  - 2.8. Producción y percepción del sonido.
  - 2.9. Propagación y reflexión del sonido. El fenómeno del eco
  - 2.10. Valoración del problema de la contaminación acústica y lumínica.
  - 2.11. Protección de los órganos relacionados con la visión y la audición.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **1. Describir las diferentes características del trabajo científico y de la forma de trabajar los científicos, así como las relaciones existentes entre ciencia, tecnología, sociedad y medioambiente.**

Se trata de determinar si el alumnado es capaz de seleccionar las diferentes características del trabajo científico a través de la descripción de pequeñas investigaciones . Se debe comprobar si valora las aportaciones de los científicos, en especial la contribución de las mujeres científicas al desarrollo de la ciencia.

Con este criterio se pretende también evaluar si el alumnado sabe de enumerar algunas de las aportaciones y mejoras que el avance científico-tecnológico ha producido en las condiciones de vida del ser humano tales como el conocimiento de la energía en los sistemas materiales y su transferencia, las propiedades de la luz y el sonido y sus aplicaciones, la energía del interior de la Tierra y las diferentes funciones vitales. Por último, se quiere verificar si propone algunas medidas que contribuyan a disminuir los problemas asociados al desarrollo científico y avanzar hacia la sostenibilidad.

### **2. Trabajar con orden, limpieza, exactitud, claridad y seguridad, en las diferentes tareas propias del aprendizaje de las ciencias, respetando las normas de seguridad establecidas.**

Se trata de constatar si los alumnos y las alumnas presentan una actitud positiva hacia el aprendizaje de las ciencias, con la correcta utilización de los materiales e instrumentos básicos que se usan en un laboratorio, y en la realización de las diferentes tareas, tanto de forma individual como en grupo.

Con este criterio se pretende comprobar el grado de consecución de las habilidades que contribuirán a que el alumnado alcance la competencia en el conocimiento del medio físico. Es importante constatar si conoce y respeta las normas de seguridad establecidas para el uso de aparatos, instrumentos y sustancias.

### **3. Recoger ordenadamente información de tipo científico transmitida por el profesorado o por otras fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y manejarla adecuadamente, participando con autonomía en la realización de exposiciones verbales, escritas o visuales.**

Este criterio trata de verificar si el alumnado se implica en la realización de tareas de clase, En el desarrollo de las capacidades de expresión y comunicación, y en aquellos otros aspectos de interés para una educación científica, tales como si participa en debates, recoge información utilizando las fuentes disponibles en el centro escolar, incluyendo, en la medida de lo posible, los medios audiovisuales e informáticos. Se pretende evaluar si realiza exposiciones verbales, escritas o visuales, resume oralmente y por escrito el contenido de una explicación oral o escrita sencilla, empleando siempre el léxico propio de las ciencias y teniendo presente la expresión correcta.

**4. Utilizar el concepto cualitativo de energía para explicar su papel en las transformaciones que tienen lugar en nuestro entorno y reconocer la importancia y repercusiones para la sociedad y el medioambiente de las diferentes fuentes de energía, renovables y no renovables, valorando la importancia de un futuro sostenible para Canarias y para todo el Planeta.**

Se pretende evaluar si conocen diferentes formas y fuentes de energía, renovables y no renovables, sus ventajas e inconvenientes y algunos de los principales problemas asociados a su obtención, transporte y utilización. Se valorará si comprenden la importancia del ahorro y la eficiencia energética y el uso de energías limpias para contribuir a un futuro sostenible, aplicando sus conocimientos al análisis de la utilización de las energías renovables y no renovables en Canarias.

**5. Resolver problemas aplicando los conocimientos sobre el concepto de temperatura y su medida, el equilibrio y desequilibrio térmico, los efectos del calor sobre los cuerpos y su forma de propagación.**

Se trata de comprobar si las alumnas y los alumnos comprenden la importancia del calor y sus aplicaciones, si distinguen entre calor y temperatura en el estudio de los fenómenos térmicos y si son capaces de realizar experiencias sencillas relacionadas con estos. Se valorará si saben utilizar termómetros y si conocen su fundamento, si identifican el equilibrio térmico con la igualación de temperaturas, si comprenden la transmisión del calor asociada al desequilibrio térmico y si saben aplicar estos conocimientos a la resolución de problemas sencillos y de interés, como el aislamiento térmico de una zona.

**6. Explicar fenómenos naturales referidos a la propagación de la luz y el sonido y reproducir algunos de ellos teniendo en cuenta sus propiedades, así como conocer la estructura y el funcionamiento de los órganos del ser humano implicados en la visión y audición.**

Este criterio intenta evaluar si el alumnado es capaz de utilizar sus conocimientos acerca de las propiedades de la luz y el sonido para explicar algunos fenómenos sencillos relacionados con su propagación, tales como la sombra y la penumbra, los eclipses, las fases de la Luna, el eco, la reverberación, etc., utilizando para ello dibujos, maquetas y, en general, algún modelo observable. Asimismo, se pretende comprobar si describe, a grandes rasgos, la estructura básica y el funcionamiento de los órganos del ser humano implicados en la visión y audición.

Se valorará, de igual forma, si comprende las repercusiones para el medioambiente y la salud de la contaminación acústica y lumínica y la necesidad de tomar medidas para su solución.

**7. Relacionar el vulcanismo, los terremotos, la formación del relieve y de las rocas metamórficas y magmáticas con la energía interna del planeta y reconocer las estructuras volcánicas más representativas de las Islas Canarias.**

Se pretende verificar si los alumnos y las alumnas describen la Tierra como un planeta cambiante, que posee una elevada energía interna almacenada en su interior, capaz de producir cambios en su superficie. Además, si reconocen en su entorno, en su isla, en el Archipiélago..., a través de la observación y toma de datos, directa o indirectamente (salidas de campo, vídeos, documentos, diapositivas, noticias, etc.) algunos indicadores de la acción geológica interna tales como volcanes, coladas, diques, etc. Finalmente, se determinará si son capaces de identificar utilizando claves dicotómicas sencillas algunas rocas magmáticas y metamórficas y relacionar su textura con su origen.

**8. Reconocer los riesgos asociados a los procesos geológicos internos y valorar su prevención y predicción.**

Se trata de valorar si el alumnado es capaz de reconocer e interpretar adecuadamente los posibles riesgos originados como consecuencia de los procesos geológicos internos y su repercusión, y, en especial, los que pueden afectar a las Islas Canarias como son las erupciones volcánicas utilizando noticias de prensa, mapas y otros canales de información. De otro lado, se constatará si conoce que existen métodos de predicción y prevención, y si reconocen que Canarias por su localización es una zona sísmicamente estable.

**9. Diferenciar los mecanismos que utilizan los seres pluricelulares para realizar sus funciones vitales, distinguiendo entre los procesos que producen energía y los que la consumen, llegando a diferenciar entre nutrición autótrofa y heterótrofa y a describir la reproducción animal y la vegetal.**

Con este criterio se pretende averiguar si el alumnado describe el proceso de la fotosíntesis, reconociendo que es éste el que permite a los vegetales no depender de los demás para obtener la energía necesaria para su supervivencia, mientras que otros deben adquirir esta energía mediante el consumo de otros seres vivos. Además, se comprobará si conoce que, en general, los seres vivos utilizan esta energía para realizar sus funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Se trata también de evaluar si es capaz de realizar experiencias sencillas (tropismos, fotosíntesis, fermentaciones) para comprobar la incidencia que tienen en estas funciones variables como la luz, el oxígeno, la clorofila, el alimento, la temperatura, etc. Por último, se verificará si el alumnado describe la reproducción animal y vegetal, estableciendo sus analogías y diferencias.

**10. Identificar los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema cercano, valorar su diversidad y representar gráficamente las relaciones tróficas establecidas entre los seres vivos de este, así como conocer las principales características de los grandes biomas de la Tierra y su representación en los ecosistemas de Canarias.** Se trata de constatar si a través del estudio de algún ecosistema del entorno inmediato, o de modelos (foto, lámina, vídeo, etc.) de ecosistemas sencillos, los alumnos y alumnas reconocen sus componentes, identificando algunos factores abióticos (luz, humedad, temperatura, rocas, etc.) y bióticos (animales, vegetales, etc.), y establecen algunas interacciones entre ellos (relaciones alimenticias y adaptativas). Se evaluará, así mismo, si conocen las características más relevantes de los grandes biomas de la Tierra y reconocen los ecosistemas más representativos de Canarias valorando su diversidad y la importancia de su conservación.

**11. Describir las características más relevantes del Patrimonio Natural de Canarias y señalar algunos medios para su conservación (Parques Nacionales, Espacios Naturales Protegidos, Reservas de la biosfera...).**

Con este criterio se pretende verificar si el alumnado conoce y valora el Patrimonio Natural de Canarias, muestra actitudes de aprecio y respeto por el este, y de rechazo por todas aquellas

actividades que produzcan contaminación, alteración y destrucción del medio natural. De semejante modo, se constatará si describe algunas iniciativas para su conservación tales como la Ley de Espacios Naturales de Canarias y otras figuras que regulan la ordenación del territorio como son las Reservas de la Biosfera.

### **3º DE E.S.O. FÍSICA Y QUÍMICA**

#### **I. Contenidos comunes**

1. Utilización de estrategias propias del trabajo científico, mediante el planteamiento de problemas y discusión de su interés, la formulación de hipótesis, la realización de actividades y experiencias para contrastarlas y el análisis, interpretación y comunicación de los resultados y conclusiones obtenidas de forma individual y colectiva, mediante la realización de informes y exposiciones orales y escritas, murales.

2. Búsqueda y selección de información de carácter científico procedente de diversas fuentes, potenciando el uso de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener datos sobre el medio natural y los fenómenos científicos.

3. Utilización de distintas técnicas e instrumentos de solución de problemas, de recogida e interpretación de datos e informaciones sobre la Naturaleza, para adquirir criterios personales, expresarse con precisión y argumentar sobre temas relacionados con las Ciencias de la Naturaleza.

4. Valoración de las aportaciones de mujeres y hombres científicos a las ciencias y a la mejora de las condiciones de vida de los seres humanos, así como apreciar y disfrutar de la diversidad natural y cultural, participando en su protección, conservación y mejora.

5. Utilización correcta de los materiales, sustancias e instrumentos básicos de laboratorio y respeto a las normas de seguridad establecidas en este.

6. Responsabilidad y colaboración en la realización de trabajos tanto de manera individual como en equipo.

7. Tolerancia y respeto hacia las diferencias personales como consecuencia de la edad, el sexo, la orientación sexual, la talla, el peso, las deficiencias físicas o psíquicas, etc.

#### **II. Diversidad y unidad de estructura de la materia**

1. La naturaleza corpuscular de la materia.

- 1.1. Estados de agregación de la materia: sólido, líquido y gaseoso. Propiedades.
- 1.2. Cambios de estado.
- 1.3. Modelo cinético-molecular.
- 1.4. Estudio de las leyes de los gases.
2. La materia. Elementos, sustancias simples, compuestas y mezclas.
  - 2.1. La teoría atómica de la materia.
  - 2.2. Elementos, sustancias simples y compuestas.
  - 2.3. Mezclas y sustancias puras.
  - 2.4. Métodos de separación de los componentes de una mezcla.
  - 2.5. Riqueza de los componentes de una mezcla.
  - 2.6. Disoluciones. Concentración.
3. Átomos, moléculas y cristales.
  - 3.1. Modelos atómicos de Thomson y de Rutherford.
  - 3.2. Estructura del átomo: partículas constituyentes.
  - 3.3. Número atómico y elementos químicos.
  - 3.4. Número másico. Isótopos.
  - 3.5. Uniones entre átomos: moléculas y cristales.
  - 3.6. Masas atómicas y moleculares.
  - 3.7. Aplicaciones de las sustancias radiactivas en medicina, en la industria, etc. y valoración de las repercusiones de su uso en los seres vivos y en el medioambiente.
  - 3.8. Introducción a la formulación y nomenclatura inorgánica, según las normas de la IUPAC, de sustancias binarias.

### III. Cambios químicos y sus aplicaciones

1. Reacciones químicas.
  - 1.1. Cambios físicos y químicos.

- 1.2. Realización experimental de algunos cambios químicos.
- 1.3. Interpretación macroscópica de la reacción química como proceso de transformación de unas sustancias en otras.
- 1.4. Explicación de las reacciones químicas según el modelo atómico-molecular.
- 1.5. Ley de la conservación de la masa. Representación simbólica.
- 1.6. Ecuaciones químicas y su ajuste.
- 1.7. Producción de materiales de uso cotidiano. Los plásticos.
- 1.8. Los combustibles fósiles y el calentamiento global.

#### **IV. Materia y electricidad**

1. Propiedades eléctricas de la materia.
  - 1.1. Fenómenos eléctricos en la Naturaleza.
  - 1.2. Cargas eléctricas y su interacción. Ley de Coulomb.
  - 1.3. Flujo de cargas eléctricas. Conductores y aislantes.
  - 1.4. Producción de energía eléctrica en Canarias.
  - 1.5. La electricidad en el hogar. Consumo y medidas de precaución.
  - 1.6. Repercusiones de la electricidad en el desarrollo científico y tecnológico y en las condiciones de vida.

#### **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN**

**1. Trabajar con orden, limpieza, exactitud y precisión, en las diferentes tareas propias del aprendizaje de las ciencias, en especial en las de carácter experimental, y conocer y respetar las normas de seguridad establecidas.**

Se trata de constatar si el alumnado presenta una actitud positiva hacia las tareas propias de las ciencias, trabajando con orden, limpieza y precisión tanto de forma individual como en grupo. Con este criterio se valoran las habilidades de los estudiantes en algunas de las características del trabajo científico: la búsqueda de regularidades, identificación de problemas, emisión de hipótesis, realización de experiencias sencillas y comunicación de resultados.

Además, se pretende averiguar si conocen y respetan las normas de seguridad establecidas para el uso de aparatos, instrumentos y sustancias en el laboratorio.

**2. Determinar los rasgos distintivos del trabajo científico a través del análisis de algunas de las interrelaciones existentes en la actualidad entre ciencia, tecnología, sociedad y medioambiente.**

Se trata de comprobar si el alumnado tiene una imagen del trabajo científico como un proceso en continua construcción, que pretende dar respuesta a determinados problemas presentes en la Sociedad. Igualmente, se verificará si concibe el trabajo científico como una actividad que se apoya en la labor de muchas personas, que tiene condicionamientos de índole política, social y religiosa, y que tiene limitaciones y errores. Se debe comprobar si valora las aportaciones de las personas científicas, en especial la contribución de las mujeres al desarrollo de la ciencia y de la tecnología.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de describir algunas de las mejoras que el avance científico-tecnológico ha producido en las condiciones de vida del ser humano como el uso de la radiactividad con fines pacíficos, o la intervención humana en la reproducción y algunos problemas ambientales tales como el efecto invernadero, la lluvia ácida, la destrucción de la capa de ozono, etc. Asimismo, se valorará si propone algunas medidas que contribuyan a disminuir dichos problemas y avanzar hacia la sostenibilidad.

**3. Recoger información de tipo científico utilizando para ello distintos clases de fuentes, potenciando las tecnologías de la información y la comunicación, y realizar exposiciones verbales, escritas o visuales, de forma adecuada, teniendo en cuenta la corrección de la expresión y utilizando el léxico propio de las ciencias experimentales.**

Se pretende verificar si el alumnado recoge y extrae la información relevante de diferentes fuentes de contenidos científicos, ya sean documentales, de transmisión oral, por medios audiovisuales e informáticos, y otras tecnologías de la información y la comunicación. También se quiere constatar si los alumnos y alumnas registran e interpretan los datos recogidos utilizando para ello tablas, esquemas, gráficas, dibujos, etc. De la misma manera, se debe comprobar si organizan y manejan adecuadamente la información recogida, participando en debates y exposiciones, si tienen en cuenta la correcta expresión y si utilizan el léxico propio de las Ciencias de la Naturaleza.

**4. Describir las propiedades de la materia en sus distintos estados de agregación y utilizar el modelo cinético para interpretarlas, diferenciando la descripción macroscópica de la interpretación con modelos.**

Se trata de comprobar que el alumnado conoce las propiedades de los gases, sólidos y líquidos, que utiliza el modelo cinético-corpúscular de la materia para explicar el concepto de presión, establecer las leyes de los gases e interpretar los cambios de estado, por el hecho de que la materia es discontinua y que sus partículas están en movimiento. Asimismo, determinar si es capaz de identificar las condiciones en las que ocurren los cambios de estado como características de cada sustancia pura.

Por otro lado, se pretende valorar si los alumnos y las alumnas son capaces de representar e interpretar gráficas en las que se relacionen la presión, el volumen y la temperatura.

**5. Conocer los procedimientos experimentales para determinar si un sistema material es una sustancia, simple o compuesta, o bien una mezcla, y saber expresar la composición cuantitativa de las mezclas.**

Este criterio trata de constatar si el alumnado es capaz de diferenciar una sustancia pura de una mezcla y, en este último caso, si conoce, elige y utiliza el método apropiado para la separación de sus componentes, comprendiendo que estas

técnicas (destilación, cristalización, decantación, etc.) son procedimientos físicos basados en las propiedades características de las sustancias puras.

Además, se trata de comprobar si es capaz de expresar la composición de las disoluciones en unidades de masa por volumen y en porcentaje en masa, así como si está en condiciones de preparar en el laboratorio algunas disoluciones sencillas.

**6. Justificar la diversidad de sustancias que existen en la Naturaleza y que todas ellas están constituidas por unos pocos elementos y describir la importancia que tienen alguna de ellas para la vida.**

Se pretende evidenciar si el alumnado comprende la importancia que ha tenido la búsqueda de elementos en la explicación de la diversidad de materiales existentes y si reconoce la desigual abundancia de elementos en la Naturaleza. Además, se trata de constatar si conoce la relevancia que algunos materiales y sustancias tienen en la vida cotidiana como el petróleo y sus

derivados, indispensables actualmente para la obtención de energía, y los plásticos, de gran versatilidad y aplicación.

**7. Describir los primeros modelos atómicos y justificar su evolución para poder explicar nuevos fenómenos, distinguir entre átomos y moléculas y las características de las partículas que forman los átomos, así como las aplicaciones de algunas sustancias radiactivas y las repercusiones de su uso en los seres vivos y en el medioambiente.**

Se trata de comprobar que el alumnado comprende los primeros modelos atómicos, describe la constitución de los átomos y localiza las partículas subatómicas en el interior de estos. Asimismo, constatar si resuelve ejercicios en los que tiene que determinar el número de las partículas componentes de los átomos de diferentes isótopos y de iones.

Se pretende constatar si el alumnado diferencia entre átomos y moléculas, y si distingue los enlaces iónico, covalente y metálico. Además se pretende verificar si es capaz de nombrar y formular una sustancia binaria, utilizando las normas de nomenclatura y formulación de la IUPAC. También se quiere comprobar si el alumnado calcula la masa molecular de un compuesto, conocida su fórmula. Por último, se trata de evidenciar si conoce las aplicaciones de los isótopos radiactivos, principalmente en medicina, y las repercusiones que pueden tener para los seres vivos y el medioambiente.

**8. Describir las reacciones químicas como cambios macroscópicos de unas sustancias en otras, justificarlas desde la teoría atómica y representarlas mediante ecuaciones químicas. Valorar, además, la importancia de obtener nuevas sustancias y de proteger el medioambiente.**

Este criterio pretende comprobar que los alumnos y alumnas diferencian los cambios físicos de los químicos, que comprenden que las reacciones químicas son procesos en los que unas sustancias se transforman en otras, que saben explicar algunos cambios químicos sencillos con el modelo elemental de reacción, así como representarlas simbólicamente o mediante modelos. Además, se trata de constatar si justifican la conservación de la masa y, por tanto, la necesidad de ajustar las ecuaciones químicas.

Se valorará, en última instancia, si conocen la importancia de las reacciones químicas en la mejora de la calidad de vida y las posibles repercusiones negativas, siendo conscientes de la responsabilidad de la química para la protección del medioambiente.

## **9. Producir e interpretar fenómenos electrostáticos cotidianos valorando las repercusiones de la electricidad en el desarrollo científico y tecnológico y en las condiciones de vida de las personas.**

Se trata de comprobar si el alumnado, a través de experiencias de electrización, reconoce la naturaleza eléctrica de la materia, clasifica las sustancias en conductoras o aislantes y asocia los fenómenos eléctricos a la estructura atómica. De idéntica forma, constatar si es capaz de realizar ejercicios aplicando la ley de Coulomb. Por último, hay que evaluar si el alumnado sabe calcular el consumo eléctrico en el ámbito doméstico, valorando el uso creciente de la energía eléctrica en Canarias y la necesidad del ahorro energético, así como si valora la obtención de la electricidad a través de fuentes de energía renovables.

### **4º DE E.S.O. FÍSICA Y QUÍMICA**

#### **I. Contenidos generales. Aproximación al trabajo científico**

1. Actuación de acuerdo con las características básicas del trabajo científico y familiarización con estas: planteamiento de problemas y discusión de su interés, formulación de hipótesis, estrategias de resolución y diseños experimentales, análisis e interpretación y comunicación de resultados.

2. Búsqueda y selección de información de carácter científico utilizando las tecnologías de la información y la comunicación así como otras fuentes y recursos.

3. Interpretación de información de carácter científico para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y tomar decisiones sobre problemas de interés relacionados con la física y química.

4. Reconocimiento de las relaciones de la física y la química con la tecnología, la sociedad y el medioambiente, considerando sus posibles aplicaciones y repercusiones, valorando cuantas medidas contribuyan a un futuro sostenible.

5. Valoración de las aportaciones de las personas científicas al desarrollo de la física y química, en especial la de algunas mujeres, abordando su biografía y sus principales contribuciones a los diferentes temas tratados.

6. Utilización correcta de los materiales, sustancias e instrumentos básicos de un laboratorio y resp

#### **II. Estructura y propiedades de las sustancias. Iniciación al estudio de la química orgánica**

1. Estructura del átomo y enlaces químicos.

1.1. La estructura del átomo. El sistema periódico de los elementos químicos.

1.2. Clasificación de las sustancias según sus propiedades. Estudio experimental.

1.3. El enlace químico: iónico, covalente y metálico.

1.4. Relación de las propiedades de las sustancias con el tipo de enlace.

1.5. Introducción a la formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos sencillos según las normas de la IUPAC.

2. Iniciación a la estructura de los compuestos de carbono.

2.1. Interpretación de las peculiaridades del átomo de carbono: posibilidades de combinación con el hidrógeno y otros átomos. Las cadenas carbonadas.

2.2. Los hidrocarburos y su importancia como recursos energéticos. El problema del incremento del efecto invernadero: causas y medidas para su prevención. Importancia del uso de las fuentes de energía renovables, para Canarias y para la sostenibilidad del planeta.

### **III. Las reacciones químicas**

1. Estudio cuantitativo de las reacciones químicas.

1.1. La unidad de cantidad de sustancia: el mol. La masa molar.

1.2. Relaciones estequiométricas y cálculos en las ecuaciones químicas.

1.3. Algunas reacciones sencillas de especial interés para la industria o el medioambiente.

### **IV. La contribución de la ciencia a un futuro sostenible**

1. Un desarrollo científico y tecnológico para la sostenibilidad.

1.1. Los problemas y desafíos globales a los que se enfrenta hoy la Humanidad: contaminación sin fronteras, cambio climático, agotamiento de recursos, pérdida de biodiversidad, etc.

1.2. Contribución del desarrollo científico y tecnológico a la resolución de los problemas. Importancia de la aplicación del principio de precaución y de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

1.3. Valoración de la educación científica de la ciudadanía como requisito de sociedades democráticas sostenibles.

1.4. El aprendizaje de la ciencia como fuente de satisfacción personal.

### **V. Las fuerzas y los movimientos**

1. Estudio de las fuerzas como causa de los cambios de movimiento.

1.1. Carácter relativo del movimiento.

1.2. Estudio cualitativo de los movimientos rectilíneos y curvilíneos.

1.3. Estudio cuantitativo del movimiento rectilíneo y uniforme.

- 1.4. Aceleración. Estudio cuantitativo del movimiento rectilíneo uniformemente acelerado.
- 1.5. Galileo y el estudio experimental de la caída libre.
- 1.6. Los principios de la Dinámica como superación de la física «del sentido común».
- 1.7. Identificación de algunas fuerzas que intervienen en la vida cotidiana.
- 1.8 Aplicación de la segunda ley de Newton a situaciones sencillas.
- 1.9. Componentes de una fuerza. Equilibrio de fuerzas.

## **VI. Profundización en el estudio de los cambios**

1. Energía, trabajo y calor.
  - 1.1. Valoración del papel de la energía en nuestras vidas. Naturaleza, ventajas e inconvenientes de las diversas fuentes de energía. Fuentes de energía renovables, un futuro sostenible para Canarias y para el planeta.
    - 1.2. Concepto de energía. Tipos de energía: interna, cinética y potencial gravitatoria.
    - 1.3. Ley de conservación de la energía. Transformación y degradación de la energía.

## **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN**

1. Aplicar algunos de los elementos básicos de la metodología científica a las tareas propias del aprendizaje de las ciencias.
2. Trabajar con orden, limpieza, exactitud, precisión y seguridad, en las diferentes tareas propias del aprendizaje de las ciencias, entre otras aquellas que se desarrollan de forma experimental.
3. Recoger información de tipo científico utilizando para ello distintos tipos de fuentes, incluyendo las tecnologías de la información y comunicación, y realizar exposiciones verbales, escritas o visuales, de forma adecuada, teniendo en cuenta la corrección de la expresión y utilizando el léxico propio de las ciencias experimentales.
4. Reconocer las magnitudes necesarias para describir los movimientos, aplicar estos conocimientos a los movimientos de la vida cotidiana y valorar la importancia del estudio de los movimientos en el surgimiento de la ciencia moderna.
5. Identificar el papel de las fuerzas como causa de los cambios de movimiento y reconocer las principales fuerzas presentes en la vida cotidiana.
6. Utilizar la ley de la gravitación universal para justificar la atracción entre cualquier objeto de los que componen el Universo y para explicar la fuerza «peso» y los satélites artificiales.

7. Aplicar el principio de conservación de la energía a la comprensión de las transformaciones energéticas de la vida diaria, reconocer el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía y analizar los problemas asociados a la obtención y uso de las diferentes fuentes de energía empleadas para producirlos.
8. Identificar las características de los elementos químicos más comunes, predecir su comportamiento químico al unirse con otros elementos, así como las propiedades de las sustancias simples o compuestas formadas y nombrar y formular compuestos inorgánicos sencillos.
9. Comprender el significado de cantidad de sustancia, interpretar las ecuaciones químicas y realizar cálculos estequiométricos.
10. Justificar la gran cantidad de compuestos orgánicos existentes así como la formación de macromoléculas y su importancia en los seres vivos.
11. Reconocer las aplicaciones energéticas derivadas de las reacciones de combustión de hidrocarburos y valorar su influencia en el incremento del efecto invernadero.
12. Analizar los problemas y desafíos a los que se enfrenta la Humanidad en relación con la situación de la Tierra, reconocer la responsabilidad de la ciencia y la tecnología y la necesidad de su implicación para resolverlos y avanzar hacia el logro de un futuro sostenible.

## **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS BACHILLERATO**

En la prueba de Septiembre la asignatura se dividirá en dos bloques, uno de física y otro de química. Para poder hacer la media entre los dos bloques es necesario que uno de los dos bloques esté aprobado y en el otro la nota mínima sea de un 3.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS 1º DE BACHILLERATO FYQ**

### **I. Estructura de la materia**

1. Modelos atómicos de Dalton Thomson y Rutherford. Características de los átomos. Número atómico y número másico. Isótopos.
2. Interacción de la radiación electromagnética con la materia: espectros atómicos.
3. Modelo atómico de Böhr. Limitaciones. Introducción cualitativa al modelo cuántico.
4. Niveles energéticos y configuración electrónica.
5. Abundancia e importancia de los elementos en la naturaleza.

6. Ordenación periódica de los elementos: su relación con los electrones externos.
7. Enlace químico, iónico, covalente y metálico. Regla del octeto. Estructura de Lewis. Fuerzas intermoleculares.
8. Justificación de las propiedades de las sustancias en función del enlace.
9. Formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos, siguiendo las normas de la IUPAC.

## II. La cantidad de sustancia en química

1. Sustancias puras y mezclas. Sustancias simples y compuestas. Elemento químico.
2. Átomos y moléculas. Masas atómicas y moleculares.
3. Cantidad de sustancia y su unidad, el mol. Masa molar.
4. Utilización de la constante de Avogadro en la resolución de ejercicios y problemas sobre el número de partículas.
5. Determinación de fórmulas empíricas y moleculares.
6. Aplicación de la ley de los gases ideales.
7. Determinación de la concentración de las disoluciones (tanto por ciento en masa, gramos por litro y M). Preparación de disoluciones de concentración determinada.

## III. Reacciones químicas

8. Significado de las reacciones químicas: cambios de materia y de energía. La ecuación química
9. Leyes de las reacciones químicas. Ley la conservación de la masa, de la composición constante y de los volúmenes de combinación.
10. Cálculos estequiométricos. Determinación del reactivo limitante y del rendimiento de una reacción.
11. Cálculos en sistemas en los que intervienen gases y disoluciones.

12. Valoración de algunas reacciones químicas que por su importancia biológica, industrial o ambiental tienen mayor interés en nuestra sociedad. El papel de la química en la construcción de un futuro sostenible.

#### **IV. Química del carbono**

1. Características de los compuestos del carbono.
2. Hidrocarburos. Aplicaciones y propiedades.
3. Principales grupos funcionales.
4. Introducción a la formulación y nomenclatura de compuestos orgánicos, siguiendo las normas de la IUPAC.
5. Reacciones de combustión: importancia y aplicaciones. Aumento del efecto invernadero. Impacto sobre la sostenibilidad.
6. Consecuencias socioeconómicas, éticas y medioambientales asociadas al uso de combustibles fósiles.

#### **V. Cinemática: estudio del movimiento**

1. Elementos que caracterizan un movimiento. Iniciación al carácter vectorial de las magnitudes que intervienen. Clasificación de los movimientos.
2. Movimientos con trayectoria rectilínea, uniforme y uniformemente acelerado.
3. Movimientos con trayectoria circular y uniforme.
4. Composición de movimientos. Lanzamientos horizontal y parabólico.
5. Resolución de ejercicios y problemas sobre movimientos rectilíneos, circulares y composición de movimientos.
6. Educación vial. Estudio del tiempo de respuesta en las situaciones de frenado. Valoración y respeto ante las distintas normas de seguridad vial.

#### **VI. Dinámica: cambios en el movimiento de los cuerpos**

7. La fuerza como interacción: sus características.
8. Identificación y representación de las fuerzas que actúan sobre los cuerpos señalando las interacciones que las producen.

9. Leyes de Newton para la dinámica.
10. Momento lineal. Teorema del momento lineal. Principio de conservación.
11. Fuerzas de interés: peso, rozamiento, tensión y fuerza elástica.
12. Dinámica del movimiento circular uniforme.
13. Resolución de situaciones dinámicas de interés: planos inclinados, cuerpos enlazados o en contacto, con o sin rozamiento, resortes, choques, explosiones o propulsión de cohetes.
14. Interacción gravitatoria universal y en las proximidades de la superficie terrestre.

## **VII. La energía y su transferencia**

15. Energía y propiedades.
16. Trabajo mecánico. Potencia.
17. Energía debida al movimiento. Teorema del trabajo y la energía cinética.
18. Energía debida a la posición en el campo gravitatorio en las proximidades de la superficie terrestre. Teorema de la energía potencial.
19. Conservación de la energía mecánica.
20. Transferencias de energía. Trabajo y calor.
21. Aplicación de los conceptos de trabajo, potencia, energía y su conservación a la resolución de ejercicios y problemas.

## **VIII. Electricidad**

22. Interacción electrostática.
23. Descripción cualitativa de campo eléctrico y potencial.
24. Corriente eléctrica. Ley de Ohm.

## **CRITERIOS ESPECIFICOS DE EVALUACIÓN**

1. Utilizar las estrategias básicas de la metodología científica para analizar y valorar fenómenos relacionados con la física y la química, incorporando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
2. Justificar las sucesivas elaboraciones de los modelos atómicos, valorando el carácter tentativo y abierto de la ciencia, relacionar las propiedades químicas de los elementos con su configuración electrónica y conocer el tipo de enlace que mantiene unidas las partículas constituyentes de las sustancias para explicar sus propiedades.
3. Diferenciar entre masa y cantidad de sustancia, comprender el concepto de mol y realizar cálculos que relacionen masa o volumen, cantidad de sustancia y número de partículas, tanto para sustancias simples como compuestas en los tres estados de agregación y determinar fórmulas empíricas y moleculares.
4. Reconocer la importancia del estudio de las transformaciones químicas y sus repercusiones, interpretar a nivel de partículas una reacción química y comprender las leyes que las regulan. Conocer los factores de los que depende la velocidad de una reacción y resolver ejercicios y problemas, utilizando la información que contienen las ecuaciones químicas.
5. Describir los principales tipos de compuestos del carbono, así como los tipos de isomería que pueden presentarse y valorar la importancia industrial del desarrollo de las síntesis orgánicas, de los hidrocarburos y las repercusiones sociales y ambientales de su utilización.
6. Formular y nombrar correctamente sustancias químicas inorgánicas y orgánicas.
7. Comprender los conceptos necesarios para la descripción del movimiento de un cuerpo y las ecuaciones que relacionan las magnitudes características para resolver ejercicios y problemas sobre movimientos rectilíneos, circulares, uniformes y uniformemente acelerados, así como valorar las normas de seguridad vial.
8. Identificar las fuerzas que actúan sobre los cuerpos, como resultado de interacciones entre ellos, y aplicar los principios de la dinámica y el principio de conservación del momento lineal, para explicar situaciones dinámicas cotidianas.
9. Aplicar los conceptos de trabajo, calor y energía en el estudio de las transformaciones y el principio de conservación y transformación de la energía en la resolución de ejercicios y

problemas de interés, así como valorar la necesidad del uso racional de la energía en la sociedad actual.

10. Conocer la naturaleza eléctrica de la materia y las características de la interacción entre cargas.

## **DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SECUNDARIA**

Las pruebas extraordinarias que el Departamento realizará en este año escolar consistirán en pruebas evaluativas por escrito que comprenderán los contenidos mínimos inscritos en cada nivel. Cada uno de los ítems de las pruebas será acompañado por la puntuación máxima correspondiente. Los criterios de evaluación así como los de calificación están expuestos en la programación de cada nivel.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE E.S.O.**

1. Identificar y expresar cifras del 0 al 100.
2. Identificar y emplear el presente de indicativo de los verbos del primer grupo.
3. Identificar y emplear el presente de diferentes verbos irregulares: être, avoir, aller, faire, prendre, finir.
4. Presentar y describir físicamente a personas.
5. Identificar y expresar las estructuras relativas al tiempo y al clima.
6. Expresar la cantidad empleando los artículos partitivos correspondientes.
7. Situar objetos utilizando el léxico y las expresiones convenientes.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 1º DE E.S.O.**

1. Los números: del 0 al 100
2. El presente de indicativo de los verbos pertenecientes al primer grupo “-er”.
3. El presente de indicativo de los verbos être, avoir, aller, faire, prendre y finir.
4. Le présentatif: *qu’est-ce que c’est / qui est-ce? - C’est...*
5. La expresión del tiempo: la hora, los días, la fecha, los meses, las estaciones del año.
6. El adjetivo calificativo y el sustantivo: género y número.
7. Los artículos definidos e indefinidos: *le, la, l’, les, un, une, des*.
8. El artículo partitivo: *du, de la, de l’, des*.

9. La expresión de lugar: *devant, sur, entre, à gauche...*
10. La oración negativa: *ne... pas.*
11. Vocabulario básico relativo a los temas impartidos: *la clase, los colores, la familia, la casa, el cuerpo, la ropa, los alimentos, el clima, el deporte, los transportes y los animales.*

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2º DE E.S.O.

1. Identificar y expresar las estructuras relativas al tiempo y al clima.
2. Distinguir y emplear el plural de sustantivos y adjetivos que terminen en –al.
3. Expresar y comprender las expresiones relativas al estado físico (dolor).
4. Describir acciones cotidianas o de ocio utilizando los verbos y léxico correspondiente.
5. Distinguir y emplear diferentes verbos irregulares y verbos pronominales.
6. Formular preguntas utilizando las estructuras interrogativas adecuadas.

### CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 2º DE E.S.O.

1. La expresión del tiempo: la hora, los días, los meses, la fecha, las estaciones.
2. Los adjetivos demostrativos: *ce, cet, cette, ces.*
3. Los adverbios de interrogación: *où, quand, combien, pourquoi, comment.*
4. Los verbos pronominales: *se lever, se promener...*
5. El presente de indicativo de *pouvoir* y *vouloir*.
6. Las expresiones: *avoir mal à la /au /à l'/ aux* y *jouer du/de la / de l'/ des.*
7. El plural de los sustantivos y adjetivos que terminan en –al y, –au.
8. El femenino de los sustantivos y adjetivos que terminan en –f y el.
9. La expresión de la obligación: *il faut, devoir.*
10. Vocabulario básico relativo a la ropa, las actividades de ocio, la música, las características físicas y psicológicas y el relativo al medio ambiente.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 3º DE E.S.O.

1. Expresar actos realizados y describir acciones cotidianas en el pasado.
2. Expresar proyectos empleando los tiempos verbales adecuados.
3. Expresar la obligación utilizando las expresiones adecuadas.
4. Identificar, distinguir los fonemas nasales y su relación con la grafía correspondiente.
5. Comparar cualidades, cantidades y acciones.

### CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 3º DE E.S.O.

1. El pretérito imperfecto de indicativo.
2. La expresión de la comparación: cualidad, cantidad, acción.
3. Le passé composé: forma afirmativa y forma negativa.
4. El futuro simple.
5. La expresión de la obligación: *il faut, il ne faut, on doit, ...*
6. Vocabulario básico relativo a las actividades de ocio y deportivas.
7. La discriminación de los sonidos: las nasales [ Ë ], [ ã ] [ õ ] y [ œ ].

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º DE E.S.O.

1. Expresar actos realizados y describir acciones cotidianas en el pasado.
2. Expresar proyectos empleando los tiempos verbales adecuados.
3. Expresar la opinión y los sentimientos.
4. Distinguir y utilizar los fonemas del sistema fonético francés y su relación con la grafía correspondiente.
5. Comparar cualidades, objetos y acciones utilizando las estructuras comparativas correspondientes.
6. Argumentar empleando las expresiones correspondientes a la causa.
7. Expresar la posesión utilizando los elementos correspondientes.

### CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 4º DE E.S.O.

1. La expresión del pasado: el imperfecto y el passé composé
2. Los pronombres personales COD.
3. El lugar de los pronombres personales complemento al imperativo.
4. Los pronombres relativos simples: *qui, que* y *où*..
5. Les adjetivos y pronombres indefinidos : *chaque, chacun/ quelqu'un, ...*
6. La negación parcial : *ne ... aucun/plus*.
7. La voz pasiva.

8. Los sonidos [ ε ] y [ ə ]
9. Los sonidos [ ʃ ] y [ k ]
10. El vocabulario específico relativo a la contaminación.
11. El vocabulario específico relativo a la convivencia en el instituto.
12. El vocabulario de la expresión de los sentimientos.

## **DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SECUNDARIA**

*En toda la ESO:* Habrá al final de curso una prueba extraordinaria en septiembre para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos y competencias mínimos exigidas en la programación.

Por tanto podrán confeccionarse diversos tipos de pruebas y adaptadas a las carencias de cada alumno.

Cada profesor presentará al departamento el tipo de pruebas que vaya a realizar a sus alumnos, atendiendo a la diversidad y consecución de los criterios mínimos exigidos.

Con el fin de facilitar el proceso de aprendizaje se entregará a cada alumno un cuestionario de trabajo que debe completar y presentar el día del examen junto a la prueba exigida como evaluación final.

*Cada cuestión será valorada según su grado de dificultad y se reflejará con una puntuación junto a cada pregunta del examen*

### **PRIMERO DE LA ESO**

#### ***OBJETIVOS***

1. Aprender a relacionarse con los demás y a participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes.
2. Conocer y respetar los derechos y deberes de la ciudadanía, preparándose para el ejercicio de los primeros y para el cumplimiento de los segundos.
3. Asimilar hábitos y estrategias de trabajo autónomo que favorezcan el aprendizaje y desarrollo intelectual del alumnado.
4. Valorar positivamente las diferencias entre individuos rechazando los prejuicios sociales y cualquier forma de discriminación basada en diferencias de raza, sexo, creencias o clase social.
5. Comprender los aspectos básicos de la propia cultura desarrollando actitudes de respeto e interés por las culturas ajenas.
6. Conocer y respetar los mecanismos y valores que rigen la sociedad y desarrollar una actitud favorable a conocerlos y comprenderlos mejor.

7. Valorar el patrimonio cultural, histórico y artístico de la Comunidad Autónoma de Canarias adoptando actitudes que favorezcan su preservación y desarrollo.
8. Utilizar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para la gestión y el análisis de datos, la presentación de trabajos e informes
9. Conocerse a sí mismo con una imagen positiva, mostrar una creciente autonomía personal en el aprendizaje, con una actitud positiva hacia el esfuerzo y la superación de las dificultades.
10. Comprender y producir mensajes orales y escritos para comunicarse y organizar el pensamiento.
11. Adquirir una destreza comunicativa funcional en la lengua o lenguas extranjeras objeto de estudio.
12. Desarrollar hábitos y actitudes que favorezcan el propio desarrollo individual y la conservación del medio ambiente.
13. Adquirir y utilizar el vocabulario específico del área con precisión y rigor.

**Al finalizar el curso el alumnado habrá desarrollado los siguientes valores y destrezas:**

- Conseguir cierta fluidez en el uso de métodos y técnicas de estudio.
- Comprender que la Historia es un todo continuo y que se haya dominada por una relación de causa/efecto.
- Tener una visión general de la evolución histórica.
- Relacionar elementos geográficos y su posible repercusión.
- Situar diferentes tipos de accidentes geográficos y países.
- Valorar la lógica y la deducción frente a la memorización.
- Tener más seguridad en sí mismo y en su grado de autonomía.
- Conocer las diversas mentalidades a lo largo de la Historia, asimilando que la Historia no es sólo Europa o el mundo occidental.
- Tomar conciencia de las injusticias y que les sirva para tomar conciencia y adoptar una postura crítica.
- Ser conscientes de que los seres humanos podemos hacer muchas cosas por mejorar las condiciones de vida del planeta.
- Dominio y aplicación del vocabulario específico.
- Dominio de las técnicas y uso de la cartografía así como de las técnicas para describir, confeccionar y analizar gráficas, escalas...

- Aprender a localizar los fenómenos estudiados.
- Comprender que la informática no es un fin en si mismo, sino una herramienta y un medio para facilitar el conocimiento

### ***LOS CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS***

- 1. LA TIERRA, PLANETA DEL SISTEMA SOLAR**
- 2. LA REPRESENTACIÓN DE LA TIERRA: LOS MAPAS**
- 3. LAS FORMAS DE LA TIERRA**
- 4. RÍOS Y MARE**
- 5. TIEMPO Y CLIMA**
- 6. CLIMAS Y PAISAJES DE LA TIERRA: EUROPA Y ESPAÑA**
- 7. SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE**
- 8. EL MEDIO NATURAL DE LAS ISLAS CANARIAS**
- 9. LA PREHISTORIA**
- 10. LAS ISLAS CANARIAS EN LA ANTIGUEDAD**
- 11. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES: MESOPOTAMIA Y EGIPTO**
- 12. EL MUNDO GRIEGO**
- 13. EL IMPERIO ROMANO Y LA HISPANIA ROMANA**
- 14. LA FRAGMENTACIÓN DEL MUNDO ANTIGUO**

### ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

- 1.** Localizar lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.
- 2.** Situar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos), caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto, con particular atención al medio canario.
- 3.** Distinguir los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, agua y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España y Canarias, ubicándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.

4. Identificar y explicar los impactos más significativos que la acción humana ejerce sobre el medio natural, en particular en Canarias, analizando sus causas y efectos y señalando las medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.
5. Utilizar las convenciones y unidades cronológicas, así como las nociones de evolución y cambio, aplicándolas a los hechos y procesos de la Prehistoria e Historia Antigua del mundo y de la Península Ibérica.
6. Identificar y analizar los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad en comparación con las sociedades depredadoras, valorando su importancia y sus consecuencias.
7. Reconocer los rasgos más representativos de la Prehistoria en Canarias y analizar sus peculiaridades, respetando y conservando el legado histórico-cultural.
8. Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan a alguna de las primeras civilizaciones urbanas y a la civilización griega, identificando los elementos originales de ésta y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.
9. Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana, valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país y analizando algunas de sus aportaciones más representativas.
10. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta oral y escrita.

Alumnos hipoacúsicos:

Los criterios se elaboraran conjuntamente con su profesor

## **PROGRAMACION DE SEGUNDO DE LA ESO**

### **OBJETIVOS**

1. Reconocer los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos sociales y económicos dentro de la estructura de nuestra sociedad.
2. Adquirir y utilizar el vocabulario específico del área con precisión y rigor.
3. Reconocer las actitudes y situaciones discriminatorias que han tenido lugar a lo largo de la historia por razón de raza, sexo, religión... o de cualquier otra condición o circunstancia personal o social; y mostrar una actitud solidaria con los individuos y colectividades que han sido objeto de esta discriminación.

4. Mostrarse solidario ante los grandes desequilibrios demográficos y económicos de los países subdesarrollados.
5. Apreciar los derechos y libertades de las personas como un logro irrenunciable de la humanidad, denunciar las actitudes discriminatorias e injustas y mostrarse solidario con quienes estén privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.
6. Estudiar la información obtenida a través de diferentes fuentes de información directa (encuestas, trabajos de campo, etc.) e indirecta (vídeos, imágenes, obras de arte, etc.).
7. Manejar correctamente diferentes instrumentos de trabajo geográfico e histórico como las gráficas, los mapas, las series estadísticas, etc.; saber interpretar la escala gráfica y los signos convencionales que se utilizan en los distintos tipos de mapas (físicos, políticos, históricos, etc.).
8. Elaborar croquis, gráficos sencillos, organigramas y mapas conceptuales para representar los fenómenos históricos y geográficos trabajados.
9. Realizar pequeños trabajos de carácter descriptivo, organizando los datos y las ideas; y resolver diversos problemas mediante la aplicación de técnicas y procedimientos sencillos de búsqueda y tratamiento de la información.
10. Valorar el rigor y la objetividad en la búsqueda de datos y la investigación de todo tipo de informaciones sobre el medio natural y social.
11. Comparar las características y evolución de las sociedades.
12. Reconocer las diversas manifestaciones artísticas a lo largo del período que estudiamos.
13. Identificar las diferentes formas de asentamiento rural y urbano, prestando atención al sistema urbano de las ciudades del mundo, España y las Islas Canarias.
14. Identificar la distribución de la población en el planeta y España, y especificar los factores que condicionan la distribución (factores físicos, históricos y económicos).
15. Conocer y aplicar los instrumentos demográficos, saberlos calcular y valorar qué nos aportan.
16. Ordenar los acontecimientos históricos en ejes cronológicos y localizarlos en el espacio a fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la Humanidad.
17. Comprender las causas de los movimientos migratorios a lo largo del período que estudiaremos y en especial los flujos actuales y sus causas

## ***CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS***

### **1. EL ISLAM Y AL ANDALUS**

## **2. LA EDAD MEDIA EUROPEA**

## **3. FORMACIÓN, EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS REINOS PENINSULARES**

## **4. RENACIMIENTO Y REFORMA**

## **5. LA MONARQUÍA AUTORITARIA: LOS REYES CATÓLICOS**

## **6. LOS GRANDES DESCUBRIMIENTOS GEOGRÁFICOS. CANARIAS, EJE DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA**

## **7. LA ESPAÑA DE LOS AUSTRIAS**

## **8. EL SIGLO DEL BARROCO**

## **9. LOS HABITANTES DEL PLANETA**

## **10. LAS SOCIEDADES HUMANAS**

## **11. GEOGRAFÍA URBANA**

### ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

1. Utilizar los conceptos básicos de la demografía e identificar los factores que influyen en los comportamientos demográficos,
2. Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la diversidad de grupos sociales que la configuran y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.
3. Comprender la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a algunos ejemplos de ciudades españolas y a las áreas metropolitanas canarias.
4. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos... que caracterizan la Europa feudal, reconociendo los cambios y la evolución política hasta el Estado moderno.
5. Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media y reconociendo en la España actual algunos ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.
6. Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.
7. Situar en su contexto histórico la conquista de Canarias y sus características, así como los principales rasgos de la colonización.
8. Identificar las características básicas de los principales estilos artísticos de la Edad Media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen, y aplicar este

conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes, mencionando las principales manifestaciones artísticas en Canarias.

9. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de carácter geográfico o histórico y comunicar con corrección la información obtenida de forma oral y escrita y el vocabulario específico de la materia.

10. Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor/a, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.

Alumnos hipoacúsicos:

Los criterios se elaboraran conjuntamente con su profesor

## **PROGRAMACIÓN DE 3º E. S. O.**

### **OBJETIVOS**

1. Reconocer los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos sociales y económicos dentro de la estructura de nuestra sociedad y, de este modo, comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales.
2. Identificar los agentes y las instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado así como los factores necesarios para producir bienes o servicios.
3. Comprender las características del mercado laboral y reflexionar sobre los cambios que se han producido en la organización del trabajo como consecuencia de la globalización económica.
4. Definir qué es la globalización económica, comprender sus causas y sus repercusiones tanto positivas como negativas a nivel local y mundial.
5. Comprender los problemas derivados del desigual acceso a la riqueza en el mundo (hambre, bajo nivel educativo, desequilibrios demográficos, etc.); y reflexionar sobre la actuación de los organismos que tratan de luchar contra la pobreza.

6. Conocer los elementos del proceso industrial y la división técnica y social del trabajo que tiene lugar en la industria, dedicando una atención especial a los cambios que se han producido recientemente como consecuencia de la globalización económica.
7. Identificar los distintos tipos de industrias y de empresas industriales; y los factores que determinan la localización de la industria en el mundo.
8. Clasificar las actividades terciarias, reconocer sus principales características y analizar el desarrollo que ha experimentado el sector terciario en la actualidad.
9. Conocer los elementos que intervienen en el comercio, los mecanismos que posibilitan el desarrollo del comercio internacional y las características de las fronteras, destacando los factores que generan los desequilibrios comerciales.
10. Describir el proceso de formación del relieve de la Tierra e identificar las principales unidades del relieve en el mundo y, de forma específica, en España.
11. Identificar los agentes responsables de la contaminación atmosférica y la deforestación; y analizar los factores que explican el desarrollo de la conciencia ecológica.
12. Reflexionar sobre las repercusiones de la intervención humana en el medio físico teniendo en cuenta los problemas ecológicos que nos son más cercanos, entre ellos la fragilidad del espacio canario y su protección.
13. Defender las políticas orientadas a promover el desarrollo sostenible y actuar de acuerdo con las posibilidades de cada individuo para contribuir a la protección y mejora del medio ambiente.
14. Reconocer las distintas técnicas de pesca e identificar las principales zonas pesqueras del mundo y reflexionar sobre los problemas que atraviesa el sector pequero en la actualidad.
15. Conocer los distintos tipos de agricultura que se practican en el mundo y los paisajes típicos de cada zona mediante la observación y el análisis de croquis, mapas y fotografías.
16. Comprender las causas y repercusiones sobre el medio del desarrollo del turismo y analizar la situación actual del turismo en Canarias y en España, haciendo especial hincapié en los recursos patrimoniales de nuestro territorio.
17. Localizar los países productores de materias primas y de fuentes de energía; y analizar las relaciones de intercambio que se establecen entre ellos según su nivel de desarrollo.

18. Conocer las características de las redes de transportes (terrestre, marítimo y aéreo) y establecer su relación con las actividades económicas.
19. Relacionar la expansión del sector terciario con el acceso a la sociedad del bienestar y comparar los indicadores económicos y sociales de los países ricos y de los países pobres.
20. Identificar las distintas áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo; analizar los flujos comerciales y los principales problemas de desequilibrio socioeconómico existentes entre ellas.
21. Identificar los principales sectores productivos de la economía de Canarias y de la economía española (agricultura, ganadería, industrias de diversos tipos, servicios...), analizar su interrelación y su distribución en el territorio.
22. Valorar el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la información, el flujo de capitales y el comercio mundial.
23. Comparar el modelo demográfico de los países desarrollados y de los países del Tercer Mundo mediante la interpretación de series estadísticas y de gráficos de población y reflexionar sobre los factores que explican las diferencias entre ambos.
24. Distinguir las diferentes estructuras urbanas existentes en el mundo, en España y en Canarias; y reconocer las transformaciones que han tenido lugar en las ciudades de los países occidentales como consecuencia de la globalización de la economía.
24. Conocer y comparar entre sí diferentes tipos de regímenes políticos, haciendo especial hincapié en las características de los Estados democráticos.
25. Valorar las relaciones de cooperación internacional entre Estados y reconocer las funciones de las principales organizaciones supranacionales y de las organizaciones no gubernamentales.
26. Conocer la distribución de la población mundial en el territorio, teniendo en cuenta los factores geográficos e históricos que explican las diferencias regionales.
27. Conocer la estructura de la población española y de la población de Canarias; y analizar los principales problemas de nuestra actual pirámide de edades.
28. Reconocer las distintas fases en la evolución de la población española, desde el siglo XIX hasta la actualidad, a partir de la interpretación de gráficas y datos demográficos.
29. Conocer las características de las distintas etapas de formación y crecimiento de los núcleos urbanos y explicar el proceso de urbanización

30. Conocer las distintas fases en el proceso de construcción de la Unión Europea e identificar la composición, las funciones y la capacidad de decisión de sus distintas instituciones.
31. Conocer la división político-administrativa del territorio español.
32. Explicar las funciones y la composición de las instituciones que gobiernan en el Estado español y en la Comunidad de Canarias; y analizar los principios que se establecen en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía para guiar la política económica y social del país.
33. Conocer los distintos mecanismos de participación de ciudadana en el ejercicio del poder; e identificar los partidos políticos más importantes de España.
34. Reflexionar sobre las transformaciones en las formas de trabajo y de vida que ha experimentado la sociedad española, haciendo especial hincapié en la incorporación de la mujer al mundo laboral.
35. Valorar la diversidad cultural en el mundo, en España y en Canarias y ser respetuosos con las actitudes, creencias y formas de vida de personas o grupos que pertenecen a sociedades o culturas diferentes a la propia.
36. Valorar la importancia del patrimonio natural de España y de Canarias, asumir la responsabilidad de conservarlo y mejorarlo, y apreciarlo como fuente de disfrute general y como manifestación valiosa de nuestra memoria colectiva.
37. Comunicar las respuestas y las conclusiones personales utilizando el vocabulario específico del área con precisión y rigor.
38. Reconocer el valor del conocimiento científico sobre los asuntos sociales, y valorar el rigor y la objetividad en la búsqueda de información, la organización de los datos y la resolución de diversos problemas.
39. Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, la gestión y el tratamiento de la información
40. Obtener y relacionar información de fuentes diversas, y saber manejar e interpretar diversos instrumentos de trabajo geográfico como las gráficas, las representaciones cartográficas, las series estadísticas, etc.
41. Trabajar en grupo y participar en debates con una actitud crítica y constructiva, respetando las normas que rigen el diálogo y la intervención en grupo.

42. Apreciar los derechos y libertades de las personas como un logro irrenunciable de la humanidad, denunciar las actitudes discriminatorias y mostrarse solidario con quienes estén privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

**Al finalizar el curso el alumnado habrá desarrollado los siguientes valores y destrezas:**

- Comprender que la Geografía es una ciencia razonada y analítica.
- Aprender a localizar los fenómenos estudiados.
- Aplicar los conocimientos adquiridos al entorno más próximo aprendiendo a contribuir como ciudadano/a en la mejora de su entorno. Comprender lo excepcional de su ámbito geográfico, sin olvidar otras áreas del globo.
- Comprender que la informática no es un fin en si mismo, sino una herramienta y un medio para facilitar el conocimiento.
- Analizar fenómenos, conocer y percibir sus causas y consecuencias, así como a predecir su futuro o trayectoria.
- Comprender a nivel general la acción del Hombre sobre los distintos ámbitos geográficos, prestando atención a las transformaciones que sobre el medio natural opera la actividad humana.
- Ser sensibles ante los problemas de la Naturaleza, problemas de contaminación y agresión a los paisajes naturales. Contribuir a su conservación.
- Ser reflexivos y críticos con la sobre explotación de los recursos.
- Defender y apostar por el desarrollo sostenible.
- Defender y apostar por un mejor reparto de la riqueza.
- Adquirir un vocabulario específico y saber aplicarlo en cada situación.
- Dominar las técnicas de investigación y de estudio.
- Comprender la importancia de las actividades económicas relacionadas con la Naturaleza y su incidencia en el mundo actual.
- Ser receptivos y solidarios ante los problemas. Respetuosos con otras culturas y sus modos de vida.
- Conocedores de su importancia como ciudadanos activos, conocedores de la organización del estado y comprometidos como ciudadanos ante los retos que se nos presentan como país.

**Alumnos hipoacúsicos. Al finalizar el curso el alumnado habrá desarrollado los siguientes valores y destrezas:**

- Comprender que la Geografía es una ciencia razonada y analítica.
- Aprender a localizar los fenómenos estudiados.
- Aplicar los conocimientos adquiridos al entorno más próximo aprendiendo a contribuir como ciudadano/a en la mejora de su entorno.
- Comprender lo excepcional de su ámbito geográfico, sin olvidar otras áreas del globo.
- Comprender que la informática no es un fin en si mismo, sino una herramienta y un medio para facilitar el conocimiento.
- Conocer y describir los fenómenos que actúan en la Naturaleza: sus causas y consecuencias.
- Adquirir un vocabulario específico que le permita comprender a qué se refiere en artículos, y diversas fuentes.
- Tener nociones básicas de economía y su influencia sobre la explotación de los recursos.
- Ser receptivos y solidarios ante los problemas. Respetuosos con otras culturas y sus modos de vida.
- Conocedores de su importancia como ciudadanos activos
- Conocedores de la organización del Estado y comprometidos como ciudadanos.

### ***CONTENIDOSPOR UNIDADES DIDACTICAS***

**U.D. 1 LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES**

**U. D. 2 LA ORGANIZACION TERRITORIAL DE ESPAÑA, SEGÚN LA COSTITUCIÓN Y LA ORGANIZACIÓN AUTONÓMICA.**

**U.D. 3 EL ESPACIO GEOGRÁFICO EUROPEO.**

**U.D. 4 LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS SOCIEDADES.**

**U.D. 5 LAS RELACIONES ENTRE LAS SOCIEDADS Y LA NATURALEZA. LA FORMACIÓN Y TRANSFORMACION ECONÓMICA DE LOS ESPACIOS NATURALES.**

## **U.D.6 EL SECTOR PRIMARIO: IMPORTANCIA E INCIDENCIA SOBRE EL ECOSISTEMA**

### **U. D. 7 ESPACIOS INDUSTRIALES, MATERIAS PRIMAS Y RECURSOS ENERGÉTICOS.**

### **U. D. 8 EL SECTOR SERVICIOS, EL COMERCIO Y LOS TRANSPORTES.**

### **U. D. 9 LOS DESPLAZAMIENTOS DE POBLACIÓN EN EL MUNDO ACTUAL.**

### **U. D. 10 GLOBALIZACIÓN: ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO.**

## ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

Atendiendo a los objetivos programados en esta programación así como a los valores y destrezas a alcanzar a final del curso. Podemos establecer los siguientes criterios de evaluación.

1. Identificar los principales agentes e instituciones económicas
2. Aplicar el vocabulario específico de la materia en la expresión oral y escrita.
3. Reconocer las funciones que desempeñan los agentes e instituciones económicas en el marco de una economía interdependiente.
4. Saber aplicar el conocimiento anterior al análisis y valoración de algunas realidades económicas cercanas.
5. Reconocer los rasgos de los principales sistemas agrarios, pesqueros y las nuevas técnicas industriales aplicadas en estas actividades.
6. Analizar situaciones que ilustren la realidad y los problemas de la agricultura actual, y en particular de la española y canaria.
7. Describir las transformaciones en los campos de las nuevas tecnologías, la organización empresarial y la localización que se están produciendo en las actividades y espacios industriales.
8. Analizar y valorar las relaciones de intercambio entre países y zonas.
9. Identificar y valorar la importancia del sector servicios en la economía global.
10. Identificar la importancia de los transportes en la economía mundial.
11. Valorar los sistemas de comunicación en Canarias, aludiendo a la doble insularidad.
12. Valorar el papel e influencia de las comunicaciones y los transportes en el aumento de la población urbana, los flujos migratorios y el crecimiento de las ciudades.

13. Reconocer los rasgos de la economía canaria: localización, evolución, limitaciones y dependencias.
14. Evaluar y reconocer la importancia de la terciarización de la economía canaria.
15. Aprender la defensa de las medidas de protección de nuestro territorio canario.
16. Comprender la organización de los estados.
17. Identificar la organización territorial de España.
18. localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales.
19. Identificar los países europeos, sus capitales y diferenciado los pertenecientes a la Unión Europea.
20. Conocer la realidad territorial de España: organización, instituciones y funciones.
21. Conocer y valorar la realidad canaria dentro de la Unión Europea.
22. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países.
23. Reconocer a través de los datos utilizados, los grandes desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando y emitiendo un juicio propio sobre sus consecuencias.
24. Analizar las tendencias migratorias en la actualidad, identificando sus causas y relacionándolas con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificar las consecuencias para los países receptores y emisores,
25. Promover el pensamiento crítico y solidario hacia los grandes problemas humanos y medioambientales.
26. Obtener, relacionar y procesar información de diversa índole para la elaboración de pequeños informes, emitir juicios argumentados y saber defenderlos en un debate.
27. Describir y analizar algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales y aportando algún ejemplo en el que se comprueben los acuerdos y políticas para frenar su deterioro.

Alumnos hipoacúsicos:

Los criterios se elaboraran conjuntamente con su logopeda.

El nivel actual de este alumnado nos permite establecer unos criterios basados en:

1. Comprensión del vocabulario específico.
2. Aplicar el vocabulario para definir actuaciones.
3. Diferenciar entre uso, explotación y sobreexplotación de los recursos.
4. Nociones básicas de economía y en especial de la economía doméstica.

5. Entender la organización y funciones del estado español.
6. Importancia de la energía diferenciando entre combustibles fósiles, energías alternativas y desarrollo sostenible de la energía.
7. Localizar países y capitales.
8. Conocer y diferenciar entre el estado y su organización y lo que es una organización supranacional y las ONGs.
9. Diferenciar los paisajes agrarios
10. Entender lo que es cambio climático: causas y consecuencias.
11. Diferenciar entre hábitat rural y urbano, así como los problemas que más les afectan.
12. Entender la diferencia entre país desarrollado y subdesarrollado.
13. Visualizar y describir paisajes, problemas...
14. Emitir un juicio sobre un problema planteado.

Estos objetivos se irán adaptando a lo largo del curso al nivel que vayan adquiriendo el alumnado.

## PROGRAMACIÓN DE 4º DE LA ESO

### OBJETIVOS

Esta programación pretende mostrar, analizar y valorar los procesos históricos que caracterizan al Mundo Contemporáneo, desde una óptica global y libre de prejuicios.

La imposibilidad de tratar todos los aspectos que caracterizan a las sociedades, sea cual sea su continente, nos obliga a desarrollar nuestro estudio centrándonos en los siguientes ejes:

- *¿Somos una sociedad violenta?*  
Estudio de la violencia y de las diversas formas de dominación.
- *¿Cuál ha sido y es la relación de las sociedades con nuestro medio natural?*  
Estudio del desarrollo tecnológico y del consumo así como sus consecuencias.
- *¿Cómo se han ido organizando las diversas civilizaciones*  
Evolución de las ideas y su papel en la organización política, económica y cultural.
- *La lucha por la igualdad social y política.*

1. Reconocer los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos sociales y económicos dentro de la estructura de nuestra sociedad

2. Adquirir y aplicar el vocabulario específico del área con precisión y rigor.
3. Obtener y relacionar información de fuentes de diverso tipo y saber manejar e interpretar correctamente diversos instrumentos de trabajo geográfico como las gráficas, los mapas...
4. Utilizar las nuevas tecnologías de información y de la comunicación para la búsqueda, la gestión y el tratamiento de la información.
5. Analizar la Europa del Antiguo Régimen.
6. Reconocer las causas de la Guerra de Sucesión y sus consecuencias.
7. Entender la política de los Borbones en la España del siglo XVIII: Las reformas
8. Analizar las particularidades políticas, económicas... de Canarias del S. XVIII.
9. Conocer y valorar el pensamiento ilustrado europeo analizando su repercusión en España y más concretamente en Canarias.
10. Comprender la ruptura histórica que representó la Revolución Francesa analizando sus aportaciones y reconocer las causas y las ideas que condujeron a la Restauración europea.
11. Conocer, identificar y diferenciar las revoluciones liberales del siglo XIX: nacionalismo y liberalismo e influencia en los procesos de unificación alemán e italiano.
12. Conocer las bases de la revolución industrial, la organización del movimiento obrero y las nuevas ideologías: marxismo, anarquismo e internacionalismo.
13. Analizar el desarrollo político de España en general, y de Canarias, en particular, durante el siglo XIX
14. Reconocer las transformaciones demográficas y agrícolas del S. XIX en España prestando una atención especial a Canarias.
15. Analizar las particularidades artísticas, políticas, económicas y sociales de Canarias del siglo XIX.
16. Explicar las causas de la expansión colonial y de la Primera Guerra Mundial, así como sus consecuencias en Europa y en el resto del mundo
17. Conocer las principales corrientes artísticas y culturales del siglo XIX en Europa.
18. Conocer las características principales del período de entreguerras: la Revolución rusa, el crack del 29, el fascismo italiano y el nazismo alemán.

19. Conocer la historia española desde la crisis de la Restauración hasta la Guerra Civil, prestando especial atención a Canarias.
20. Explicar las causas y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
21. Identificar los aspectos más significativos del mundo bipolar y las características de cada uno de los bloques: el capitalista y el socialista.
22. Conocer las causas de la caída de los bloques y las características principales del mundo actual.
23. Analizar la evolución de los aspectos económicos, políticos y sociales del régimen franquista en España, prestando especial atención a Canarias.
24. Conocer el proceso de transición hacia la democracia que se inició con la muerte de Franco, prestando especial atención a Canarias.
25. Conocer el proceso de formación de la Unión Europea, las instituciones europeas y su cometido así como las consecuencias de la anexión española.
26. Reconocer los distintos gobiernos democráticos españoles y sus principales líneas de actuación desde la transición hasta la actualidad prestando una especial atención a la evolución política, demográfica y económica en Canarias.
27. Identificar los principios que rigen la Constitución española de 1978
28. Explicar los distintos mecanismos de participación de los ciudadanos y de las ciudadanas españoles en el ejercicio del poder a escala continental, estatal y autonómica.
29. Explicar las razones de la globalización económica a escala planetaria y conocer los principales movimientos sociales que se oponen al proceso de globalización. (
30. Identificar las distintas áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo analizando los problemas ocasionados por esta situación a escala planetaria.
31. Sensibilizarse con los principales problemas del mundo actual, entendiéndolos como una problemática en la que todos estamos implicados.
32. Valorar el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el acceso a la información, el flujo de capitales y el comercio mundial.

33. Apreciar los derechos y libertades de las personas como un logro irrenunciable de la humanidad, denunciar las actitudes discriminatorias e injustas y mostrarse solidario con quienes estén privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.
34. Reconocer las actitudes y situaciones discriminatorias que han tenido lugar a lo largo de la historia por razones de raza, sexo, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

**Al finalizar el curso el alumnado habrá conseguido los siguientes valores, habilidades y destrezas**

- Aprender a localizar espacial y temporalmente los fenómenos estudiados.
- Aplicar los conocimientos adquiridos al entorno más próximo aprendiendo a contribuir como ciudadano/a.
- Comprender que la informática no es un fin en si mismo, sino una herramienta y un medio para facilitar el conocimiento.
- Analizar fenómenos, conocer y percibir sus causas y consecuencias, así como a predecir su futuro o trayectoria.
- Valora los cambios tecnológicos y su influencia en el bienestar o desequilibrios de las colectividades.
- Comprender a nivel general la acción del Hombre sobre los distintos ámbitos geográficos: los cambios territoriales, las mentalidades...
- Ser reflexivos y críticos.
- Defender y apostar por el diálogo entre las culturas como base de las relaciones internacionales y el entendimiento entre las civilizaciones..
- Defender y apostar por un mejor reparto de la riqueza.
- Adquirir un vocabulario específico y saber aplicarlo en cada situación.
- Dominar las técnicas de investigación y de estudio.
- Comprender la importancia de las actividades económicas relacionadas con la Naturaleza y su incidencia en el mundo actual..
- Conocedores de su importancia como ciudadanos activos, conocedores de la organización del estado y comprometidos como ciudadanos ante los retos que se nos presentan como país.

## ***CONTENIDOSPOR UNIDADES DIDACTICAS***

**TEMA 1. El Mundo actual**

**TEMA 2. La transición política española y la formación del Estado democrático.**

**TEMA 3. La época de las revoluciones.**

**TEMA 4. Las transformaciones económicas sociales en el siglo XIX.**

**TEMA 5. España y Canarias en el siglo XIX: crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal..**

**TEMA 6. Conflictos y transformaciones desde fines del siglo XIX la primera mitad del siglo XX.**

**TEMA 7 La Europa de entreguerras**

**TEMA 8 España: 1900-1975.**

**TEMA 9. Un Mundo Bipolar**

**TEMA 10. El proceso de construcción de la Unión Europea. España en la U. E.**

## ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

Estos criterios se basan en la adquisición de las competencias básicas fijadas en esta Programación y los objetivos generales de la etapa.

1. Situar en el tiempo y en el espacio los periodos, hechos trascendentes y procesos históricos relevantes.
2. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos, estableciendo conexiones y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
3. Enumerar las transformaciones que se producen en Europa, España y Canarias en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales del Antiguo Régimen
4. Distinguir los cambios políticos que conducen a la crisis del Antiguo Régimen y a las revoluciones liberales, así como su repercusión en España, y, más concretamente, en Canarias.

5. Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.
6. Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que le caracterizaron, especialmente los relacionados con la expansión colonial y las tensiones sociales y políticas.
7. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea y con atención al peculiar desarrollo de estos hechos históricos en Canarias..
8. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y comparándolos con la actualidad.
9. Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual: antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información diversas..
10. Valorar los principios y las instituciones básicas de los sistemas democráticos y reconocerlos en la vigente Constitución Española
11. Identificar, valorar y debatir, de modo crítico, los principales problemas morales del mundo actual, así como las diferentes posiciones éticas que manifiestan.
12. Exponer correcta y razonadamente la noción de sistema democrático y del Estado social de derecho como forma de organización política en España y en todo el mundo.
13. Saber identificar, interpretar y analizar datos estadísticos, gráficas...
14. Expresarse por escrito u oralmente de forma razonada y argumentando sus explicaciones.
15. Saber elaborar esquemas, mapas conceptuales...
16. Dominio y aplicación del vocabulario específico de la materia.

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS PRIMERO DE BACHILLERATO**

El alumnado recibirá un cuestionario de trabajo a fin de que ponga en práctica y pueda recuperar aquellos contenidos y habilidades necesarios para completar su formación en este nivel.

La prueba extraordinaria constará de cuestiones y prácticas realizadas por el alumno del cuestionario de trabajo. Por ello será obligatorio que el alumno presente el cuestionario elaborado junto a la prueba fijada.

La prueba podrá ser teórica o teórico/práctica

## **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEGUNDO DE BACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA**

Aquellos alumnos que deben presentarse en septiembre trabajarán un cuestionario.

Este cuestionario pretende facilitar al alumnado la práctica de las capacidades exigidas a lo largo del curso así como ejercitarse en el trabajo para el conocimiento de la asignatura.

La prueba constará de varias cuestiones que se incluyen en el mencionado cuestionario de trabajo. Asimismo el profesor puede incluir comentarios de textos, gráficas, imágenes... relacionadas con el cuestionario de trabajo. La presentación debidamente cumplimentado y con un 80% de aciertos se valorará con un punto en la prueba de septiembre. Por tanto la prueba se calificará sobre 9 puntos

## **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEGUNDO DE BACHILLERATO: HISTORIA DEL ARTE**

- Aquellos alumnos que deben presentarse en septiembre trabajarán un cuestionario.
- Este cuestionario pretende facilitar al alumnado la práctica de las capacidades exigidas a lo largo del curso así como ejercitarse en el trabajo para el conocimiento de la asignatura.

La prueba para la superación de la materia constará de varias cuestiones que se incluyen en el mencionado cuestionario de trabajo. Asimismo el profesor puede incluir comentarios de textos

## **PROGRAMACIÓN DE PRIMERO DE BACHILLERATO**

### ***OBJETIVOS***

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- e) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- f) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- g) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- h) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y del método científico. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.
- i) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- j) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- k) Conocer, analizar y valorar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, lingüísticos y sociales de la Comunidad Autónoma de Canarias, y contribuir activamente a su conservación y mejora.
- l) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- n) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismos y sentido crítico.

### ***CONTENIDOSPOR UNIDADES DIDACTICAS***

#### **U.D. 1 LOS ANTECEDENTES DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO Y LAS TRANSFORMACIONES EN EL SIGLO XX**

*El Fin del Antiguo Régimen. Las transformaciones políticas, sociales y económicas. El imperialismo colonial*

#### **U.D.2 LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL**

#### **U.D. 3 LA REVOLUCIÓN RUSA**

#### **U.D. 4 LA CRISIS DE ENTREGUERRAS.**

#### **U.D. 5 FASCISMO Y DEMOCRACIAS**

#### **U.D. 6 LA II GUERRA MUNDIAL.**

**U.D.7 LA GUERRA FRÍA Y LA POLÍTICA DE BLOQUES**

**U.D. 8 LA DESCOLONIZACIÓN Y EL TERCER MUNDO**

**U. D. 9: EL MUNDO OCCIDENTAL**

**U.D. 10 LA UNIÓN EUROPEA**

**U. D. 11 LOS PAÍSES DEL SOCIALISMO REAL**

**U.D. 12 LA SOCIEDAD GLOBAL DEL SIGLO XXI**

**U.D. 13 EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL**

***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

1. Identificar las transformaciones más relevantes operadas desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la I Guerra Mundial, incluyendo la situación de Canarias y explicado el papel hegemónico de las grandes potencias coloniales, así como los conflictos suscitados entre ellas.
2. Situar cronológicamente los acontecimientos y procesos relevantes de la historia del mundo en el siglo XX y abordando la relación existente entre la acción individual y los comportamientos colectivos.
3. Identificar las normas e intereses que regulan en el siglo XX las relaciones entre los Estados, analizando las causas de un conflicto bélico importante y los mecanismos arbitrados para articular las relaciones internacionales, valorando su eficacia para mantener la paz o la seguridad internacional.
4. Identificar y analizar, en un proceso histórico significativo, los principios que inspiran la organización e instituciones de los sistemas parlamentarios, los factores que han influido en su progresivo desarrollo y los que han motivado, en determinadas circunstancias históricas, la quiebra del régimen democrático.
5. Situar cronológicamente y distinguir las características de los períodos de expansión y recesión que ha experimentado la economía mundial contemporánea. Determinar, a través de un caso significativo, las implicaciones que los períodos de uno y otro signo tienen en las relaciones sociales, en los modos de vida, en el consumo, en la ocupación, y en la política internacional.

6. Sintetizar la evolución histórica de alguno de los países que han experimentado en el siglo XX un proceso de descolonización, identificando sus principales problemas de tipo cultural, económico, social y político, y estableciendo las posibles conexiones de estos problemas con la experiencia colonial y las dependencias neocoloniales.
7. Analizar la actual configuración de la Unión Europea, valorando su significado y su presencia en el mundo.
8. Caracterizar las transformaciones más significativas que se han producido en el mundo desde el último tercio del S. XX, analizando la existencia de los nuevos centros de poder a la vez que el impacto de la globalización en las esferas política, económica y cultural.
9. Obtener, de fuentes diversas, información sobre el pasado, valorar su relevancia y detectar su relación con los conocimientos adquiridos, reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones de una misma realidad histórica.
10. Planificar y elaborar breves trabajos de indagación, a partir de la información de distintas fuentes, incluidos los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tomando en consideración los antecedentes históricos, analizando sus interrelaciones y enjuiciando su importancia en el contexto.

## **DEPARTAMENTO DE GRIEGO**

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SECUNDARIA**

El alumnado con Cultura Clásica de 3º de E.S.O. pendiente realizará un cuestionario sobre los contenidos de la asignatura. El cuestionario lo irá elaborando a lo largo del primer trimestre, contando para ello con la ayuda y el asesoramiento de la profesora. El cuestionario figura en la página siguiente.

En enero de 2011, y escogido el día, el alumnado entregará este cuestionario en el departamento de Griego antes de las 14:00 horas.

En marzo el alumnado entregará un trabajo monográfico sobre algún episodio mítico relacionado con la guerra de Troya. La extensión de este trabajo no será superior a los 4 folios.

## CULTURA CLÁSICA. 3º ESO

### UNIDAD 1.- La manzana de la discordia.

- El mito: La manzana de la discordia.
- La nereida Tetis.
- Las bodas de Tetis y Peleo.
- Paris.
- El juicio de Paris.
- El mundo clásico: Nacimiento e infancia. El matrimonio.

### UNIDAD 2.- Aquiles.

- El mito: Aquiles.
- Aquiles, el de los pies ligeros.
- El talón de Aquiles.
- Aquiles en Esciro.
- La cólera de Aquiles.
- La muerte de Patroclo.

### UNIDAD 3.- Helena.

- El mito: Helena.
- La mujer más bella de la Tierra. El peso de la belleza.
- El rapto de Helena.
- La guerra de Troya. La caída de Troya.
- La muerte de Aquiles.

### UNIDAD 4.- Odiseo.

- El mito: Odiseo.
- La isla de Feacia.
- Los cícones, los lotófagos y el cíclope.
- Circe y la visita del Hades.
- Las Sirenas, Escila y Caribdis.

- La ninfa Calipso.
- La llegada a Ítaca.
- El mundo clásico: La educación espartana.
- La batalla de las Termópilas. Gorgo.

#### **UNIDAD 5.- ENEAS.**

- El mito: Eneas.
- Eneas recibido por Dido.
- La última noche de Troya. La huida.
- Dido y Eneas.
- Eneas en el Hades.
- El final del viaje.

#### **UNIDAD 6.- Perseo.**

- El mito: Perseo.
- Una lluvia de oro.
- La cabeza de Medusa.
- El camino a la isla de las gorgonas.
- Medusa.
- Andrómeda.

#### **UNIDAD 7.- Heracles.**

- El mito: Heracles.
- Heracles, hijo de Zeus.
- Mégara.
- Los doce trabajos de Hércules.
- Muerte y apoteosis de Hércules.

#### **UNIDAD 8.- Jasón.**

- El mito: Jasón.
- Infancia y adolescencia de Jasón.

- La expedición de los argonautas.
- La Cólquide.
- El regreso. Medea.

Calificación de las COMPETENCIAS.-

***Competencia lingüística.-***

**80%**

1. Expresarse de manera correcta y coherente oralmente y por escrito.
2. Leer correctamente (velocidad, entonación, ritmo, fonética,...).
3. Entender mensajes orales y escritos en diferentes soportes.
4. Argumentar de forma coherente en los debates.
5. Utilizar el vocabulario específico de la materia de forma habitual.
6. Hacer un uso correcto del lenguaje en función de la situación comunicativa.
7. Responder correctamente a las tareas de comprensión lectora.

***Competencia matemática.-***

**10%**

1. Expresar e interpretar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.
2. Identificar situaciones cotidianas que requieren la aplicación de estrategias de resolución de problemas.

***Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.-***

**20%**

1. Localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa.
2. Conocer y adquirir hábitos de vida saludables.

***Tratamiento de la información y competencia digital.-***

**40%**

1. Usar las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse, y además como instrumento de trabajo intelectual.
2. Buscar, seleccionar y registrar la información contextualizada en cualquier medio.
3. Procesar y gestionar adecuadamente la información.

***Competencia social y ciudadana.-***

**60%**

1. Participar en clase de forma responsable.
2. Respetar el turno de palabra.

3. Comprender y poner en práctica los valores de las sociedades democráticas: democracia, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
4. Observar, reflexionar y analizar de forma crítica y lógica sobre los hechos y problemas.
5. Manejar habilidades sociales para resolver los conflictos de forma constructiva.
6. Valorar la diferencia y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre hombres y mujeres.
7. Cumplir los deberes como miembro de una sociedad y reclamar sus derechos reconocidos
8. Conocer los órganos de participación política y social y su finalidad.
9. Actuar de una manera comprometida (aportar, ayudar, participar, colaborar en lugar de mantenerse aparte, creerse poco competente, buscar excusas, etc.).
10. Distinguir aquello que es relevante, saber hacer preguntas sobre la realidad, cuestionarse aquello que se ve para intentar comprenderlo.
11. Utilizar la crítica constructiva para cambiar lo que no gusta, aportando soluciones y alternativas.

***Competencia cultural y artística.-***

**60%**

1. Apreciar y valorar el hecho cultural y artístico.
2. Adquirir habilidades y actitudes que le permitan acercarse con sensibilidad y sentido estético a diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
3. Adquirir un conocimiento básico de las principales técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos.
4. Comprender la evolución del pensamiento a través de las manifestaciones estéticas.
5. Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y la importancia del diálogo intercultural.
6. Conocer, respetar y cuidar las manifestaciones plásticas y visuales más significativas de su entorno y de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como de cualquier otro lugar.
7. Adquirir y mostrar preocupación por la conservación del patrimonio artístico y cultural.

***Competencia para aprender a aprender.-***

**100%**

1. Saber hacer resúmenes, fichas, esquemas, mapas conceptuales, etc..
2. Distinguir y verificar las diferentes fuentes de información.
3. Solicitar y ofrecer colaboración cuando es necesario.

4. Conocer y detectar las capacidades propias (intelectuales, emocionales y físicas).
5. Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.
6. Aceptar los errores y aprender de los demás.
7. Adquirir confianza en sí mismo y gusto por aprender e interés por averiguar.
8. Ser capaz de trabajar de forma cooperativa y mediante proyectos.
9. Planificar y organizar su tiempo y sus actividades.
10. Adquirir responsabilidades y compromisos personales.
11. Valorar el esfuerzo necesario para superar sus dificultades.

***Autonomía e iniciativa personal.-***

***100%***

1. Ser capaz de autoevaluarse, de administrar el esfuerzo y de autorregularse.
2. Participar en las clases de forma activa y mantener la motivación.
3. Perseverar en la búsqueda de la solución ante los problemas.
4. Adoptar soluciones diferentes según el contexto y elaborar nuevas ideas.
5. Ponerse en el lugar del otro. Ser asertivo.
6. Afrontar los problemas y aprender de los errores.
7. Calcular y asumir riesgos. Valorar las posibilidades de mejora.
8. Adquirir una imagen ajustada de sí mismo y ser autocrítico.
9. Aprender a ser creativo y emprendedor; a ser perseverante y responsable; a priorizar el trabajar bien hecho antes que el trabajar rápido.
10. Adecuar sus proyectos a sus capacidades.
11. Identificar y cumplir objetivos.
12. Planificar y organizar tiempos y tareas, cumpliendo plazos establecidos.
13. Afirmar y defender derechos. Saber dialogar y negociar. Ser flexible en los planteamientos.
14. Tener confianza en sí mismo. Tener espíritu de superación.
15. Ser capaz de trabajar de forma cooperativa y mediante proyectos.
16. Trabajar de forma autónoma.

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

**1. Expresión oral y escrita.**

- **Coherencia**

- **Ortografía**
- **Presentación**
- **Vocabulario**
- **Claridad**

**2. Comprensión.**

- **Razonamiento**
- **Resumen / organización**
- **Relación / aplicación**

**3. Conceptos.**

**4. Hábitos de trabajo.**

- **Trabajo / constancia**
- **Autonomía y creatividad**
- **Participación**

**5. Actitudes.**

- **Respeto**
- **Solidaridad**
- **Interés**

Cada uno de dichos aspectos tendrá el siguiente valor en la calificación:

<b>COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN</b>	<b>2 puntos</b>
<b>CONCEPTOS</b>	<b>3 puntos</b>
<b>CUADERNO</b>	<b>1 punto</b>
<b>TRABAJO</b>	<b>2 punto</b>
<b>ACTITUD</b>	<b>2 puntos</b>

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS BACHILLERATO**

Los contenidos mínimos exigibles en estas pruebas tienen que estar conectados con el objetivo primordial del curso: “Conseguir que los alumnos/as a través de los textos entren en contacto con el mundo cultural griego”. Para ello se propondrá un texto de dificultad mínima que el alumno tendrá

que traducir. Para comprender este texto, el alumno/a tendrá que haber conseguido los siguientes niveles mínimos de conocimiento:

- morfología: reconocer la flexión nominal y verbal explicadas.
- sintaxis: distinguir las estructuras oracionales básicas.
- vocabulario: selección de unas 450 palabras elegidas entre las más usadas con mayor frecuencia en clase (los memoranda de cada sección).
- una cuestión cultural de carácter general trabajada en clase.

La valoración de la prueba de hará en una proporción de 70% para la traducción y de un 30% para el resto, donde se incluyen las cuestiones de tipo gramatical y cultural.

Los criterios de calificación de Septiembre son básicamente los mismos que para el curso normal, pero al tratarse de una prueba específica quedan los siguientes criterios:

-En el ámbito cognitivo se evaluarán los conocimientos propuestos en los contenidos. Para ello se seguirán fundamentalmente los criterios expuestos más arriba.

-En cuanto a los contenidos conceptuales se comprobarán tres comportamientos básicos: la información, la comprensión y la aplicación de los contenidos conceptuales.

-En cuanto a los procedimientos se valorarán diferentes técnicas y estrategias: manejo de diccionario, expresión oral y escrita, capacidad de análisis y síntesis.

-En cuanto a las actitudes se valorarán actitudes específicas de la materia y otras generales de la enseñanza: interés por la asignatura, juicio crítico,...

Los elementos en los que se basará la evaluación serán los siguientes:

-prueba objetiva, para medir los conocimientos teóricos del alumnado. Se propondrán textos donde se pueda ampliar las actitudes por medio de comentarios, opiniones, etc...

-interpretación de textos griegos por escrito u oralmente.

Cada parte será valorada independientemente, y la suma de todas ellas será la nota de la evaluación.

Concretamente el Seminario de Griego exige para la prueba de septiembre los siguientes contenidos siempre que no haya cambios:

#### 1º de Bachillerato (GRIEGO):

- los contenidos morfológicos y los textos hasta la unidad 11ª del libro de Oxford.
- La prueba consistirá en dos textos de unas 4 líneas y preguntas de morfología o sintaxis.

#### **IV.5.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN.-**

##### **1º de Bachillerato:**

- 1.-Dominar la lectura y escritura del griego y la transcripción de términos griegos.
- 2.-Analizar las distintas formas gramaticales y su función en la frase. Se considerarán objetivos mínimos la morfología nominal y pronominal básica, así como la oposición presente/aoristo en el campo verbal; en el campo sintáctico dominio de la sintaxis básica de la frase y la oración: casos, concordancias, oraciones simples y compuestas.
- 3.-Reconocer helenismos presentes en el español, remontándolos a los términos griegos originales.
- 4.-Distinguir unidades de especial interés en la derivación y composición de palabras: prefijos, sufijos, lexemas, etc...
- 5.-Traducir textos griegos sencillos para determinar si el alumnado ha adquirido los conocimientos lingüísticos básicos de la lengua griega, usando para ello un vocabulario básico extraído de los textos trabajados a lo largo del curso.
- 6.-Leer y comentar textos literarios griegos traducidos.
- 7.-Realizar trabajos utilizando materiales diversos: bibliográficos, documentales, audiovisuales, informáticos, etc...
- 8.-Analizar las características de los mitos y conocer la función que desempeñan en la historia de los pueblos.
- 9.-Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la mitología griega en Canarias.

#### **IV.6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Para evaluar el grado de consecución de los objetivos propuestos, el profesor deberá recurrir a métodos diversificados, que proporcionen la mayor cantidad posible de información suficientemente diferenciada. Algunos recursos o instrumentos para la evaluación de los objetivos de procedimiento, actitudes y conceptos son:

- El registro directo de la actuación del alumno en clase, a través de observaciones más o menos sistemáticas.
- Los datos aportados por los materiales que el alumno produce y se reflejan en:

1. El cuaderno del alumno: como el proceso de aprendizaje y asimilación es progresivo e individualizado, el trabajo que el alumno hace diariamente será el mejor método para conocer su evolución. En este sentido, el cuaderno de clase, entendido como "diario de clase", es el instrumento de evaluación continua más valioso, tanto para el profesor como para el propio alumno, el cual puede tomar conciencia de su trabajo haciendo posible su autoevaluación.
2. Comentario de textos y otras actividades: elaboración de comentarios de textos, de cuestionarios sobre los recursos audiovisuales anteriormente citadas.
3. Pruebas objetivas de carácter escrito, que consisten en un comentario de texto guiado por preguntas que hacen referencia a la terminología, a las ideas principales, al pensamiento del autor en concreto, a la relación e influencias con otros autores y corrientes filosóficas.
4. Trabajos de investigación, cuya elaboración y resultados sean expuestos en un informe; o bien, resúmenes de libros a los que se aporten comentarios personales.

#### **IV.7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-**

En el ámbito cognitivo se evaluarán los conocimientos propuestos en los contenidos. Para ello se seguirán fundamentalmente los criterios expuestos más arriba.

En cuanto a los contenidos conceptuales se comprobarán tres comportamientos básicos: la información, la comprensión y la aplicación de los contenidos conceptuales.

En cuanto a los procedimientos se valorarán diferentes técnicas y estrategias: manejo de libros y diccionarios, lectura comprensiva, expresión oral y escrita, técnicas de estudio, recogida de información, capacidad de análisis y síntesis.

En cuanto a las actitudes se valorarán actitudes específicas de la materia y otras generales de la enseñanza: interés por la asignatura, respeto a la opinión de los demás, juicio crítico, actitudes externas (puntualidad, comportamiento, cooperación,...)

Los elementos en los que se basará la evaluación serán los siguientes:

- pruebas objetivas, para medir los conocimientos teóricos de los alumnos/as (60% de la calificación).
- realización de esquemas de un tema expuesto (10%).
- exposición de temas o trabajos realizados por el alumnado (10%).
- observación en clase sobre el trabajo que realiza el alumnado, individual o en grupo (10%).
- interpretación de textos griegos por escrito u oralmente (10%).

Cada parte será valorada independientemente, y la suma de todas ellas será la nota de la evaluación.

## DEPARTAMENTO DE INGLÉS

### PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SECUNDARIA

Las pruebas extraordinarias que el Departamento realizará en este año escolar consistirán en pruebas evaluativas por escrito que comprenderán los contenidos mínimos inscritos en cada nivel. Cada uno de los ítems de las pruebas será acompañado por la puntuación máxima correspondiente. Los criterios de evaluación así como los de calificación están expuestos en la programación de cada nivel

#### *Contenidos mínimos 1º de ESO: Prueba Extraordinaria de Septiembre*

Los alumnos de **Primero de la ESO** han de ser capaces de comunicarse oralmente o por escrito en inglés mediante intercambios comunicativos, utilizando en sus mensajes el léxico y las estructuras mínimas aprendidas durante el curso:

1. Dar información sobre sí mismo o sobre un tercero, indicando: nombre, edad, dirección y número de teléfono, nacionalidad, miembros de la familia, hablar sobre hobbies, favoritos, etc. utilizando correctamente las estructuras gramaticales básicas indicadas para este nivel.
2. Describir brevemente a **una persona o animal** utilizando las siguientes estructuras básicas: “My mother **is** beautiful. She is tall and thin. She **has got** short hair and brown eyes. She is funny”. /”Giant Pandas **are** big, black and white. They **live** in China. They **eat** bamboo. A baby panda **hasn` t got** any teeth and it **can` t** see...”
3. Manejar correctamente el **vocabulario básico** trabajado durante el curso.
4. Utilizar el verbo **TO BE** en sus tres formas: afirmativa, interrogativa y negativa.
5. Expresar posesión usando el verbo **HAVE GOT** en sus tres formas.
6. Preguntar y dar información acerca de la ubicación de personas, objetos o lugares usando las preposiciones más usuales: **in, on, under, behind, next to, between**.
7. Preguntar y responder correctamente **la hora** que es.
8. Expresar existencia e inexistencia y cantidad con el verbo **THERE IS/ ARE** en sus tres formas.

9. Utilizar el verbo **CAN** para expresar habilidad y pedir permiso.
10. Responder de forma corta a cualquier pregunta sobre contenidos trabajados durante el curso.
11. Expresar la rutina diaria utilizando correctamente el **presente simple** en oraciones afirmativas y negativas. **Principales verbos sobre rutina diaria.**
12. Expresar acciones que ocurren en el momento que se habla: Presente Continuo.
13. Responder a preguntas que lleven los pronombres interrogativos estudiados: what, who, where, what time, when, how old.  
. What's your name? . Where is your father from? . Who is Fernando Alonso? . What time do you get up on Sunday?.
14. Demostrar que se ha leído y comprendido el libro de lectura asignado en el Segundo Trimestre del curso.

**Además, e independientemente de su categoría gramatical, todos aquellos términos estudiados en el año académico que hayan salido durante las clases, tanto del libro de texto como de los distintos materiales aportados por el profesor.**

### **Contenidos mínimos 2º de ESO: Prueba Extraordinaria de Septiembre**

Los alumnos de **Segundo de la ESO** han de ser capaces oralmente o por escrito en inglés mediante intercambios comunicativos, utilizando en sus mensajes el léxico y las estructuras mínimas aprendidas durante el curso:

1. Entender y utilizar correctamente el lenguaje de clase que se ha enseñado durante el curso.
2. Dar información sobre sí mismo o sobre un tercero, indicando: nombre, edad, nacionalidad, miembros de la familia, hobbies, gustos y preferencias; rutina diaria, etc.
3. Manejar correctamente el **vocabulario básico** introducido en las diferentes unidades trabajadas durante el curso.
4. Utilizar el verbo **TO BE** en sus tres formas.
5. Expresar posesión usando el verbo **HAVE GOT** en sus tres formas.
6. Preguntar y responder la hora que es.
7. Expresar acciones habituales utilizando el **presente simple** en sus tres formas y los

adverbios de frecuencia más comunes.

8. Responder de forma corta a cualquier pregunta sobre contenidos trabajados.
9. Responder preguntas que lleven los pronombres interrogativos siguientes: **who, what, what time, where, how, when, why y how often.**
10. Expresar acciones utilizando **el presente continuo** en sus tres formas.
11. Utilizar correctamente el comparativo y superlativo de los adjetivos (regulares e irregulares).
12. Expresar acciones que ocurrieron en el pasado (**pasado simple del verbo to be y de los verbos regulares e irregulares**), empleando oraciones afirmativas, negativas e interrogativas y los adverbios adecuados.
13. Expresar existencia e inexistencia y cantidad con el verbo **THERE IS/ ARE en sus tres formas**. Distinguir el uso de **some/any; how much/how many**.
14. Distinguir entre sustantivos contables e incontables.
15. Además, e independientemente de su categoría gramatical, todos aquellos términos estudiados en el año académico que hayan salido durante las clases, tanto en el libro de texto como de los distintos materiales aportados por el profesor.
17. Demostrar que se ha leído y comprendido el libro de lectura asignado en el Segundo Trimestre del curso.

### REDACCIÓN

**Ser capaz de redactar un texto sencillo y comprensible empleando los contenidos gramaticales arriba señalados.**

### Contenidos mínimos 3º de ESO: Prueba Extraordinaria de Septiembre

#### GRAMÁTICA

- *Los verbos TO BE, HAVE GOT y el PRESENTE SIMPLE*
- *EL Presente Continuo. Saber distinguir el Presente Continuo del Presente Simple.*
- *Pasado del verbo TO BE. El Pasado Simple. Conocimiento de los verbos irregulares.*
- *La comparación de adjetivos y el superlativo.*
- *There was/ there were.*
- *Uso de A FEW, A LITTLE, TOO MUCH, TOO MANY, A LOT /OF e ENOUGH.*
- *Verbos CAN, COULD y MUST.*
- *Usos del Pasado Continuo: Diferencia entre Pasado Simple y Pasado Continuo.*
- *Demostrar que se ha leído y comprendido el libro de lectura asignado en el Segundo Trimestre del curso.*

- Además, e independientemente de su categoría gramatical, todos aquellos términos estudiados durante el año académico que hayan salido durante las clases, tanto del libro de texto como de los distintos materiales aportados por el profesor.

## REDACCIÓN

Ser capaz de redactar un texto sencillo y comprensible empleando los contenidos gramaticales arriba señalados.

### Contenidos mínimos 4º de ESO: Prueba Extraordinaria de Septiembre

#### Relación de contenidos mínimos de Cuarto de ESO para la prueba extraordinaria de Septiembre

## GRAMÁTICA

- *EL PRESENTE SIMPLE Y EL PRESENTE CONTINUO. Saber distinguirlos.*
  - *EL PASADO SIMPLE Y EL PASADO CONTINUO. Saber distinguirlos.*
  - *Uso de USED TO.*
  - *PRIMER CONDICIONAL.*
  - *PRETÉRITO PERFECTO. Uso de for, since, already, just y yet.*
  - *PREGUNTAS DE USO FRECUENTE.*
  - *Futuro: USO DE WILL, GOING TO.*
  - *Verbos CAN, MUST, COULD, SHOULD, HAVE TO.*
  - *SEGUNDO CONDICIONAL.*
  - *PAST PERFECT.*
  - Desmotar que se ha leído y comprendido el libro de lectura asignado en el Segundo Trimestre del curso.
- 
- Además, e independientemente de su categoría gramatical, todos aquellos términos estudiados en el año académico que hayan salido durante las clases, tanto del libro de texto como de los distintos materiales aportados por el profesor.

## REDACCIÓN

El alumno debe ser capaz de redactar un texto comprensible, adecuado al nivel de 4ºESO, en el que empleará, al menos, los contenidos gramaticales y vocabulario arriba señalados.

### CONTENIDOS PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: 1º BACHILLERATO. DEPARTAMENTO DE INGLÉS.

- ✓ Presente simple y presente continuo.
- ✓ Pasado simple y pasado continuo. Uso de “used to”.
- ✓ Sustantivos contables e incontables.
- ✓ Preposiciones.
- ✓ Sustantivos contables e incontables. Preposiciones.
- ✓ Presente perfecto simple- Presente perfecto continuo. Uso de *for, since, just, yet y already*.

- ✓ Pasado perfecto.
- ✓ El futuro: *will/ going to* + infinitivo.
- ✓ Contraste entre *will* y *going to*.
- ✓ Comparativos con “*modifiers*”: *much, far, a lot, a bit*.
- ✓ Uso de *too/ enough*.
- ✓ Oraciones condicionales, tipos I, II, III.
- ✓ Conjunciones *If, unless*.
- ✓ Oraciones temporales: *when, as soon as*.
- ✓ La voz pasiva.
- ✓ Uso de *as a result of, after that, in the end...*
- ✓ El Estilo indirecto.
- ✓ *Defining relative clauses. Non- defining relative clauses*.
- ✓ Verbos modales.
- ✓ Verbos seguidos de *to infinitive/ -ing*.
- ✓ Desmotar que se ha leído y comprendido el libro de lectura asignado en el Segundo Trimestre del curso.

**El alumno debe, además, saber redactar textos diversos con la corrección sintáctica y coherencia necesarias para su comprensión.**

Al igual que el resto de los ejercicios realizados durante el año, no podrá presentarse en blanco ninguno de sus apartados. Si así fuera, y el examen tuviera el 50% del total de la puntuación, éste no sería suficiente para obtener la calificación de Aprobado.

El vocabulario de cada unidad, así como el aparecido en clase en los distintos tipos de materiales y textos aportados por el profesor, forma parte, también, de los contenidos que los alumnos deben ser capaces de comprender y emplear.

Los alumnos que cursen 2º de Bachillerato con Inglés de 1º de Bachillerato pendiente realizarán las dos Pruebas Extraordinarias que se celebren durante el curso y la de Septiembre de 1º de Bachillerato sujetos a los contenidos mínimos y criterios de corrección establecidos por el Departamento aquí recogidos.

### **2º DE BACHILLERATO: CONTENIDOS PARA LA PRUEBA EXTRAORDIARIA DE SEPTIEMBRE: DEPARTAMENTO DE INGLÉS.**

- ✓ La prueba extraordinaria de septiembre se ajustará al modelo establecido por la coordinación de la PAU. Para superarla, habrá que obtener el 50% del total de su puntuación. No obstante, si el ejercicio presentara una o varias partes sin completar (i.e. en blanco) y llegara a sumar la mitad del total, no podría calificarse como aprobado, pues se penaliza el hecho de

que el alumno no esté preparado para responder , al menos en parte, a todas las cuestiones estudiadas en el aula.

Para aprobar este ejercicio, el alumnado que se presente al mismo deberá ser capaz de redactar distintos tipos de textos con la coherencia y corrección necesarias para su comprensión. Además, se pondrá especial atención en valorar si conoce y es capaz de usar los contenidos lingüísticos de 2º de Bachillerato que se detallan a continuación:

- Todos los tiempos verbales de presente y pasado.
- Participios de presente y pasado.
- Futuro con “will”.
- Futuro con going to/ presente continuo con valor de futuro.
- Futuro perfecto.
- Los comparativos.
- Comparativos con As if / As though.
- Uso de los gerundios.
- Uso de los infinitivos.
- Uso de Had better / Would rather
- La voz pasiva.
- Have / Get something done.
- Oraciones condicionales, tipos I, II, III.
- I wish/ If only.
- Conjunciones condicionales Unless, as long as, providing that.
- Pronombres relativos.
- Verbos pronominales seguidos de adjetivo: get old, go bald, get married, get dark...
- Conectores: for this reason, moreover, on the other hand, consequently, because...
- Defining/non-defining relative clauses.
- Oraciones subordinadas causales.
- Oraciones subordinadas finales.
- Oraciones subordinadas de tiempo.
- El estilo indirecto.
- Reporting verbs.
- Oraciones subordinadas concesivas.
- Oraciones subordinadas consecutivas.
- Otras formas de expresar causa, finalidad y resultado.
- Used to / Would.
- Be used to / Get used to.
- Los modales.

El vocabulario de cada unidad, así como el aparecido en clase en los distintos tipos de materiales y textos aportados por el profesor, forma parte, también, de los contenidos que los alumnos deben ser capaces de comprender y emplear.

### Criterios de calificación y contenidos mínimos por niveles

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º, 2º, 3º y 4º ESO

- ✓ Se considera un examen aprobado cuando su puntuación alcance el 50% del total de los puntos asignados al mismo. No obstante, si un ejercicio que presenta una o varias partes sin completar (i.e. en blanco) llegara a sumar la mitad del total, el profesor podría considerar la posibilidad de no dar la calificación de Aprobado.
  - ✓ La consecución, en mayor o menor grado, de los criterios de evaluación específicos para cada nivel de la ESO.
  - ✓ Las valoraciones que realice el profesor sobre la participación del alumno y su trabajo diario se verán reflejadas en la calificación.
- 2. Respeto de las normas de convivencia que establece el Reglamento de Régimen Interno de nuestro centro. El no cumplimiento de las normas básicas de educación conllevará una clara reducción en la calificación global de la materia.**
- ✓ No será necesario realizar pruebas de recuperación durante el curso ya que, dado el carácter de continuidad del estudio de una lengua extranjera, superar un examen supone, automáticamente, aprobar y conocer el contenido de los anteriores.
  - ✓ De la misma manera, quien apruebe una evaluación tendrá superadas las anteriores.

### DEPARTAMENTO DE LATÍN

#### CONTENIDOS MÍNIMOS.-

Separando cada curso en sus respectivas áreas, consideraríamos como mínimos los siguientes contenidos.

Primer curso del programa (3º de E.S.O.):

1. Área de Lengua:
  - Reconocimiento de las unidades mínimas del lenguaje
  - Reconocimiento de los tipos de palabras: sustantivos, adjetivos, pronombres, verbo, preposición, conjunción.
  - Reconocimiento de los principales géneros literarios.
  - Reconocimiento de la existencia de la variedad lingüística canaria.
  - Reconocimiento de los distintos tipos de narrativa impresa: artículos, historias, cuentos...
2. Área de sociales:
  - Reconocimiento de los principales accidentes geográficos (continentes, clima, vegetación) tanto del mundo, como de Europa, España y Canarias.

- Reconocimiento de la variedad étnica del mundo, nuestro continente y país.
- Reconocimiento de las distintas Edades de la Humanidad.

Segundo curso del programa (4º de E.S.O.)

1. **Área de Lengua:**

- Reconocimiento de las unidades superiores del lenguaje: la oración.
- Oración simple. Tipos.
- Oración compuesta. Tipos.
- Comentario de textos literarios y periodísticos.

2. **Área de Sociales:**

- Reconocimiento de los logros de la Humanidad en sus distintas etapas: primeras civilizaciones, Edad Media, revolución Industrial, Siglo XX.
- Reconocimiento de las principales Instituciones legislativas, judiciales, no gubernamentales, etc. del panorama mundial y nacional.
- Las Instituciones canarias: Parlamento, Cabildos, Ayuntamientos.
- Los procesos migratorios (desde Canarias y hasta Canarias).

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS.

Calificación de las COMPETENCIAS.-

### ***Competencia lingüística.-***

**80%**

8. Expresarse de manera correcta y coherente oralmente y por escrito.
9. Leer correctamente (velocidad, entonación, ritmo, fonética,...).
10. Entender mensajes orales y escritos en diferentes soportes.
11. Argumentar de forma coherente en los debates.
12. Utilizar el vocabulario específico de las materias de forma habitual.
13. Hacer un uso correcto del lenguaje en función de la situación comunicativa.
14. Responder correctamente a las tareas de comprensión lectora.

### ***Competencia matemática.-***

**10%**

3. Expresar e interpretar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.
4. Identificar situaciones cotidianas que requieren la aplicación de estrategias de resolución de problemas.

### ***Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.-***

**20%**

3. Localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa.
4. Conocer y adquirir hábitos de vida saludables.

### ***Tratamiento de la información y competencia digital.-***

**40%**

4. Usar las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse, y además como instrumento de trabajo intelectual.
5. Buscar, seleccionar y registrar la información contextualizada en cualquier medio.
6. Procesar y gestionar adecuadamente la información.

### ***Competencia social y ciudadana.-***

**60%**

12. Participar en clase de forma responsable.
13. Respetar el turno de palabra.
14. Comprender y poner en práctica los valores de las sociedades democráticas: democracia, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
15. Observar, reflexionar y analizar de forma crítica y lógica sobre los hechos y problemas.
16. Manejar habilidades sociales para resolver los conflictos de forma constructiva.
17. Valorar la diferencia y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre hombres y mujeres.
18. Cumplir los deberes como miembro de una sociedad y reclamar sus derechos reconocidos
19. Conocer los órganos de participación política y social y su finalidad.
20. Actuar de una manera comprometida (aportar, ayudar, participar, colaborar en lugar de mantenerse aparte, creerse poco competente, buscar excusas, etc.).
21. Distinguir aquello que es relevante, saber hacer preguntas sobre la realidad, cuestionarse aquello que se ve para intentar comprenderlo.
22. Utilizar la crítica constructiva para cambiar lo que no gusta, aportando soluciones y alternativas.

***Competencia cultural y artística.-***

**60%**

8. Apreciar y valorar el hecho cultural y artístico.
9. Adquirir habilidades y actitudes que le permitan acercarse con sensibilidad y sentido estético a diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
10. Adquirir un conocimiento básico de las principales técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos.
11. Comprender la evolución del pensamiento a través de las manifestaciones estéticas.
12. Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y la importancia del diálogo intercultural.
13. Conocer, respetar y cuidar las manifestaciones plásticas y visuales más significativas de su entorno y de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como de cualquier otro lugar.
14. Adquirir y mostrar preocupación por la conservación del patrimonio artístico y cultural.

***Competencia para aprender a aprender.-***

**100%**

12. Saber hacer resúmenes, fichas, esquemas, mapas conceptuales, etc..
13. Distinguir y verificar las diferentes fuentes de información.
14. Solicitar y ofrecer colaboración cuando es necesario.
15. Conocer y detectar las capacidades propias (intelectuales, emocionales y físicas).
16. Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.
17. Aceptar los errores y aprender de los demás.
18. Adquirir confianza en sí mismo y gusto por aprender e interés por averiguar.
19. Ser capaz de trabajar de forma cooperativa y mediante proyectos.
20. Planificar y organizar su tiempo y sus actividades.
21. Adquirir responsabilidades y compromisos personales.
22. Valorar el esfuerzo necesario para superar sus dificultades.

***Autonomía e iniciativa personal.-***

**100%**

17. Ser capaz de autoevaluarse, de administrar el esfuerzo y de autorregularse.
18. Participar en las clases de forma activa y mantener la motivación.
19. Perseverar en la búsqueda de la solución ante los problemas.

20. Adoptar soluciones diferentes según el contexto y elaborar nuevas ideas.
21. Ponerse en el lugar del otro. Ser asertivo.
22. Afrontar los problemas y aprender de los errores.
23. Calcular y asumir riesgos. Valorar las posibilidades de mejora.
24. Adquirir una imagen ajustada de sí mismo y ser autocrítico.
25. Aprender a ser creativo y emprendedor; a ser perseverante y responsable; a priorizar el trabajar bien hecho antes que el trabajar rápido.
26. Adecuar sus proyectos a sus capacidades.
27. Identificar y cumplir objetivos.
28. Planificar y organizar tiempos y tareas, cumpliendo plazos establecidos.
29. Afirmar y defender derechos. Saber dialogar y negociar. Ser flexible en los planteamientos.
30. Tener confianza en sí mismo. Tener espíritu de superación.
31. Ser capaz de trabajar de forma cooperativa y mediante proyectos.
32. Trabajar de forma autónoma.

Los **criterios de calificación** que se establecen son los siguientes:

**6. Expresión oral y escrita.**

- **Coherencia**
- **Ortografía**
- **Presentación**
- **Vocabulario**
- **Claridad**

**7. Comprensión.**

- **Razonamiento**
- **Resumen / organización**
- **Relación / aplicación**

**8. Conceptos.**

**9. Hábitos de trabajo.**

- **Trabajo / constancia**
- **Autonomía y creatividad**
- **Participación**

**10. Actitudes.**

- **Respeto**
- **Solidaridad**
- **Interés**

**Cada uno de dichos aspectos tendrá el siguiente valor en la calificación:**

<b>COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN</b>	<b>2 puntos</b>
<b>CONCEPTOS</b>	<b>3 puntos</b>
<b>CUADERNO</b>	<b>1 punto</b>
<b>TRABAJO</b>	<b>2 puntos</b>
<b>ACTITUD</b>	<b>2 puntos</b>

Se establece como criterio imprescindible para superar la evaluación la **LECTURA MENSUAL DE UN LIBRO** que el alumnado sacará como préstamo de la biblioteca del

**Centro. Sobre esta lectura los alumnos realizarán un trabajo según las pautas indicadas. El trabajo siempre será entregado al final de cada mes y nunca se podrán dejar trabajos sin entregar ni entregarlos juntos.**

Se pretende así fomentar el interés y el gusto por la lectura entre el alumnado. Esta actividad está enmarcada en las acciones del Plan Lector que se recogen en esta programación.

## **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SECUNDARIA Y BACHILLERATO**

Para superar la asignatura se dará especial importancia a los siguientes aspectos:

- Conocimiento y dominio de la lengua Castellana, expresándose sin dificultad tanto oralmente como por escrito.
- Adquisición y puesta en práctica de ciertas normas de actitud y trabajo, tanto de manera individual como colectiva.
- Análisis y traducción de frases.
- Realización de trabajos individuales y en grupo sobre temas de cultura y civilización.
- Conocimiento de las reglas etimológicas básicas.
- Asimilación de los contenidos impartidos, teniendo en cuenta los objetivos y criterios establecidos.

En el examen de Septiembre, los contenidos conceptuales mínimos serán los mismos que los aplicados en Junio.

Los criterios de evaluación, igualmente, son los mismos.

Tanto los contenidos conceptuales mínimos como los criterios de evaluación son los que se han recogido en esta programación.

El examen consistirá en una prueba escrita basada en los contenidos conceptuales mínimos y constará de cuestiones teóricas y prácticas de morfología, sintaxis, léxico y cultura.

### **LATÍN 4º ESO.**

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS.-**

- Sustantivos y adjetivos latinos.
- El nominativo masculino y femenino (1ª y 2ª declinación).
- Presente del verbo *sum*.

- Estructura de la oración atributiva.
- Concordancia morfosintáctica.
- Las partes de la oración predicativa.
- El genitivo y ablativo masculino y femenino, singular y plural (1ª y 2ª declinación).
- Presente de los verbos no copulativos. Desinencias personales activas.
- Las partes de la oración atributiva.
- El caso acusativo masculino. Femenino y neutro singular y plural (1ª y 2ª declinación).
- Enunciado de los sustantivos en latín.
- Importancia del genitivo para extraer la raíz y la declinación a la que pertenece el sustantivo.
- Formación del infinitivo de presente de la voz activa, tanto del verbo copulativo como de verbos no copulativos.
- La tercera declinación y semejanzas y diferencias con la primera y segunda.
- El género neutro (2ª y 3ª declinación): características diferenciales frente al masculino y el femenino.
- El caso vocativo (2ª declinación).
- Régimen y uso de preposiciones.
- El enunciado de los adjetivos latinos.
- El caso dativo de la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª declinaciones.
- Las terminaciones de la 4ª declinación (géneros masculino, femenino y neutro).
- El pretérito imperfecto de indicativo del verbo *sum*.
- La quinta declinación.
- El pretérito imperfecto de indicativo de los verbos predicativos.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS.

Calificación de las COMPETENCIAS.-

### **Competencia lingüística.-**

**80%**

15. Expresarse de manera correcta y coherente oralmente y por escrito.
16. Leer correctamente (velocidad, entonación, ritmo, fonética,...).
17. Entender mensajes orales y escritos en diferentes soportes.

18. Argumentar de forma coherente en los debates.
19. Utilizar el vocabulario específico de las materias de forma habitual.
20. Hacer un uso correcto del lenguaje en función de la situación comunicativa.
21. Responder correctamente a las tareas de comprensión lectora.

***Competencia matemática.-***

**10%**

5. Expresar e interpretar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.
6. Identificar situaciones cotidianas que requieren la aplicación de estrategias de resolución de problemas.

***Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.-***

**20%**

5. Localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa.
6. Conocer y adquirir hábitos de vida saludables.

***Tratamiento de la información y competencia digital.-***

**40%**

7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse, y además como instrumento de trabajo intelectual.
8. Buscar, seleccionar y registrar la información contextualizada en cualquier medio.
9. Procesar y gestionar adecuadamente la información.

***Competencia social y ciudadana.-***

**60%**

23. Participar en clase de forma responsable.
24. Respetar el turno de palabra.
25. Comprender y poner en práctica los valores de las sociedades democráticas: democracia, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
26. Observar, reflexionar y analizar de forma crítica y lógica sobre los hechos y problemas.
27. Manejar habilidades sociales para resolver los conflictos de forma constructiva.
28. Valorar la diferencia y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre hombres y mujeres.
29. Cumplir los deberes como miembro de una sociedad y reclamar sus derechos reconocidos
30. Conocer los órganos de participación política y social y su finalidad.
31. Actuar de una manera comprometida (aportar, ayudar, participar, colaborar en lugar de mantenerse aparte, creerse poco competente, buscar excusas, etc.).
32. Distinguir aquello que es relevante, saber hacer preguntas sobre la realidad, cuestionarse aquello que se ve para intentar comprenderlo.
33. Utilizar la crítica constructiva para cambiar lo que no gusta, aportando soluciones y alternativas.

***Competencia cultural y artística.-***

**60%**

15. Apreciar y valorar el hecho cultural y artístico.
16. Adquirir habilidades y actitudes que le permitan acercarse con sensibilidad y sentido estético a diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
17. Adquirir un conocimiento básico de las principales técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos.
18. Comprender la evolución del pensamiento a través de las manifestaciones estéticas.
19. Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y la importancia del diálogo intercultural.

20. Conocer, respetar y cuidar las manifestaciones plásticas y visuales más significativas de su entorno y de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como de cualquier otro lugar.
21. Adquirir y mostrar preocupación por la conservación del patrimonio artístico y cultural.

***Competencia para aprender a aprender.-***

**100%**

23. Saber hacer resúmenes, fichas, esquemas, mapas conceptuales, etc..
24. Distinguir y verificar las diferentes fuentes de información.
25. Solicitar y ofrecer colaboración cuando es necesario.
26. Conocer y detectar las capacidades propias (intelectuales, emocionales y físicas).
27. Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.
28. Aceptar los errores y aprender de los demás.
29. Adquirir confianza en sí mismo y gusto por aprender e interés por averiguar.
30. Ser capaz de trabajar de forma cooperativa y mediante proyectos.
31. Planificar y organizar su tiempo y sus actividades.
32. Adquirir responsabilidades y compromisos personales.
33. Valorar el esfuerzo necesario para superar sus dificultades.

***Autonomía e iniciativa personal.-***

**100%**

33. Ser capaz de autoevaluarse, de administrar el esfuerzo y de autorregularse.
34. Participar en las clases de forma activa y mantener la motivación.
35. Perseverar en la búsqueda de la solución ante los problemas.
36. Adoptar soluciones diferentes según el contexto y elaborar nuevas ideas.
37. Ponerse en el lugar del otro. Ser asertivo.
38. Afrontar los problemas y aprender de los errores.
39. Calcular y asumir riesgos. Valorar las posibilidades de mejora.
40. Adquirir una imagen ajustada de sí mismo y ser autocrítico.
41. Aprender a ser creativo y emprendedor; a ser perseverante y responsable; a priorizar el trabajar bien hecho antes que el trabajar rápido.
42. Adecuar sus proyectos a sus capacidades.
43. Identificar y cumplir objetivos.
44. Planificar y organizar tiempos y tareas, cumpliendo plazos establecidos.
45. Afirmar y defender derechos. Saber dialogar y negociar. Ser flexible en los planteamientos.
46. Tener confianza en sí mismo. Tener espíritu de superación.
47. Ser capaz de trabajar de forma cooperativa y mediante proyectos.
48. Trabajar de forma autónoma.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-**

**1. Expresión oral y escrita.**

- **Coherencia**
- **Ortografía**
- **Presentación**

- **Vocabulario**
- **Claridad**

## **2. Comprensión.**

- **Razonamiento**
- **Resumen / organización**
- **Relación / aplicación**

## **3. Conceptos.**

## **4. Hábitos de trabajo.**

## **5. Actitudes.**

Cada uno de dichos aspectos tendrá el siguiente valor en la calificación:

<b>COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN</b>	<b>3 puntos</b>
<b>CONCEPTOS</b>	<b>4 puntos</b>
<b>TRABAJO</b>	<b>2 puntos</b>
<b>ACTITUD</b>	<b>1 punto</b>

## **LATÍN 1º DE BACHILLERATO**

Para superar la asignatura se dará especial importancia a los siguientes aspectos:

- Conocimiento y dominio de la lengua Castellana, expresándose sin dificultad tanto oralmente como por escrito.
- Adquisición y puesta en práctica de ciertas normas de actitud y trabajo, tanto de manera individual como colectiva.
- Análisis y traducción de frases.
- Realización de trabajos individuales y en grupo sobre temas de cultura y civilización.
- Conocimiento de las reglas etimológicas básicas.
- Asimilación de los contenidos impartidos, teniendo en cuenta los objetivos y criterios establecidos.

En el examen de Septiembre, los contenidos conceptuales mínimos serán los mismos que los aplicados en Junio.

Los criterios de evaluación, igualmente, son los mismos.

Tanto los contenidos conceptuales mínimos como los criterios de evaluación son los que se han recogido en esta programación.

El examen consistirá en una prueba escrita basada en los contenidos conceptuales mínimos y constará de cuestiones teóricas y prácticas de morfología, sintaxis, léxico y cultura.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

A lo largo del curso se seguirán tres momentos en la evaluación:

- Inicial: como punto de partida.
- Continua: que permita comprobar el seguimiento de la materia por el alumnado.
- Final: que asegure si se han alcanzado los objetivos propuestos, para lo cual se hará también una revisión general de la aptitud y actitud del alumnado.

**Se aplicará el sistema de evaluación continua. No existirán recuperaciones específicas de una evaluación concreta. Por tanto, sólo existirán contenidos eliminatorios en el apartado de “*el Legado del Mundo Clásico*”. Los contenidos gramaticales no serán eliminatorios.**

Las convocatorias de las pruebas serán fijadas con suficiente antelación y serán únicas para el grupo-clase de alumnos.

La no asistencia a los ejercicios, pruebas y exámenes que se realicen tendrá que ser convenientemente justificada, pudiendo el profesor /-a no admitirla. En este caso, se obtendría la mínima calificación.

Las pruebas constarán de una parte práctica (análisis morfosintáctico y traducción de oraciones) y de otra teórica, que podrá tratar sobre cuestiones gramaticales, de léxico y/o culturales. Para superar la materia habrá que trabajar ambas partes.

Una vez evaluado el ejercicio por la profesora, éste será entregado al alumno para que compruebe los fallos y rectifique los errores previamente señalados.

Se valorará la participación y actitud en clase, el interés ante la materia, los hábitos de trabajo y estudio (capacidad de organizar, realizar y presentar el trabajo diario), la realización de pruebas y exámenes y la elaboración de trabajos.

La nota de cada evaluación procederá de:

- **15 % Actitud.**
- **65% Notas de exámenes.**
- **20% Notas de ejercicios en clase.**

## **DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SECUNDARIA**

La prueba extraordinaria será un ejercicio escrito que podrá contener:

- ✓ Uno o varios textos de los que tendrán que responder a cuestiones de comprensión lectora; analizar y justificar el tipo de texto así como la estructura interna y externa; manifestar la opinión y crear una producción propia.
- ✓ Cuestiones de teoría sobre cualquiera de los contenidos expresados arriba como mínimos.
- ✓ Actividades de aplicación sobre los contenidos expresados arriba como mínimos.

- ✓ Análisis morfológico de todas las categorías gramaticales y, si procede según los niveles, análisis sintácticos.
- ✓ Preguntas sobre las lecturas obligatorias del curso.
- ✓ Comentario de un texto literario: tema, argumento, estructura interna y externa, recursos literarios y opinión personal, a partir de 3º de la ESO.

En la citada prueba se exige la debida corrección en la expresión escrita. Ortografía, acentuación, concordancia, coherencia, cohesión, caligrafía y presentación serán tenidas en cuenta en la valoración de la prueba. Cualquier error en estos aspectos bajará la nota asignada a cada una de las cuestiones que se incluyen en la prueba, en un porcentaje que oscilará entre el 10 y el 50%, según la gravedad del error.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS DE 1º DE ESO**

### **BLOQUE DE COMUNICACIÓN**

- ✓ Elementos de la comunicación.
- ✓ La narración. Conceptos y elementos.
- ✓ La descripción. Concepto y procedimientos.
- ✓ El diálogo. Concepto y formas.

### **BLOQUE DE LITERATURA**

- ✓ Los textos literarios. Concepto y géneros.
- ✓ Los mitos. Concepto y mitos griegos.
- ✓ Los cuentos. Concepto. El cuento popular, el canario y la leyenda.
- ✓ Las fábulas. Concepto. La moraleja.
- ✓ La versificación. La estrofa. El lenguaje figurado. Canciones y romances canarios.
- ✓ El teatro. El texto dramático. El diálogo y el monólogo. El teatro canario.

### **BLOQUE DE LENGUA**

- ✓ Las lenguas y sus variedades. La realidad plurilingüe de España. Variedades del español. La modalidad lingüística canaria.
- ✓ El sustantivo. Concepto. Clases. Género y número.
- ✓ El adjetivo. Concepto. Clases. Grados. Género y número.

- ✓ El pronombre. Concepto. Clases.
- ✓ El verbo. Concepto. Persona. Número. Formas simples y compuestas. Formas no personales. Modos.
- ✓ El adverbio. Concepto. Clases.
- ✓ La preposición. La conjunción y la interjección.
- ✓ La estructura de la palabra. La familia léxica. La formación de palabras. Léxico canario.
- ✓ El alfabeto español. Las letras mayúsculas. La sílaba.
- ✓ Ortografía. Las reglas de acentuación. El uso de *c, q, k, s, z, h, v, b, g, j, y, ll, x*. El punto y la coma.

### TÉCNICAS DE TRABAJO

- ✓ Técnicas de análisis. Las anotaciones. Las palabras clave. El subrayado.
- ✓ Técnicas de síntesis. El esquema. El resumen. Presentación de textos escritos.
- ✓ Técnicas de documentación. El diccionario. Las enciclopedias. Otras fuentes de información.

## CONTENIDOS MÍNIMOS DE 2º DE LA ESO

### BLOQUE DE COMUNICACIÓN

- ✓ Las funciones de la lengua verbal
- ✓ Los tipos de texto: narración, descripción y diálogo. Reconocimiento y características.

### BLOQUE DE LITERATURA

- ✓ La literatura como forma de expresión artística.
- ✓ Los géneros literarios: lírica, narrativa, dramática. Reconocimiento y características.
- ✓ Los subgéneros literarios: cuentos, épica, novela, versificación, comedia y tragedia. Reconocimiento y características. La novela y el teatro canarios.

### BLOQUE DE LENGUA

- ✓ La realidad plurilingüe de España. La modalidad lingüística canaria.

- ✓ Variedades de la lengua oral y escrita
- ✓ Los constituyentes de la oración: sujeto y predicado.
- ✓ Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre, determinante, preposición y conjunción. Reconocimiento y características.
- ✓ Tipos de oraciones según la actitud del hablante y la forma del predicado.
- ✓ Léxico: definición y reconocimiento de los siguientes conceptos: campo semántico, sinonimia, antonimia, tabú-eufemismo, polisemia.
- ✓ Ortografía: la acentuación, el uso de h, b, v, g, j, x; el punto, la coma, los dos puntos, los signos de interrogación y exclamación.

### TÉCNICAS DE TRABAJO

- ✓ Los apuntes de clase
- ✓ El esquema
- ✓ El resumen
- ✓ La exposición de una unidad
- ✓ La presentación de un trabajo.

### CONTENIDOS MÍNIMOS DE 3º DE LA ESO

#### BLOQUE DE COMUNICACIÓN

- ✓ Reconocimiento y clasificación de textos narrativos y descriptivos.
- ✓ Medios de comunicación. La noticia y su estructura.

#### BLOQUE DE LENGUA

- ✓ Lengua y dialecto. Reconocimiento de las lenguas de España.
- ✓ Reconocimiento y clasificación de todas las categorías gramaticales.
- ✓ Sintaxis. Análisis de la oración simple. Distinción de sujeto y predicado. Constituyentes del sintagma nominal. Complementos del predicado (complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, atributo, complemento del nombre y complemento agente). Clasificación de las oraciones según la actitud del hablante y la forma del predicado.
- ✓ Reconocimiento de los procesos de composición, derivación y acronimia.

- ✓ El campo semántico, la familia léxica, la sinonimia y la antonimia. Conceptos, reconocimiento y ejemplificaciones.
- ✓ Ortografía. Las reglas de acentuación. El uso de *c, q, k, s, z, h, v, b, g, j, y, ll, x*. Los signos de puntuación.

## BLOQUE DE LITERATURA

- ✓ La Edad Media. Lírica tradicional. Lírica culta. Los cantares de gesta. El *Cantar de Mio Cid*. *La Celestina*.
- ✓ El Renacimiento. Características generales. Autores y obras más representativas. *El Lazarillo de Tormes*. *El Quijote*.
- ✓ El Barroco. Poesía. Teatro. Autores y obras más representativos.

## TÉCNICAS DE TRABAJO

- ✓ El resumen.
- ✓ Los títulos.
- ✓ El esquema.
- ✓ El trabajo monográfico.

## CONTENIDOS MÍNIMOS DE 4º DE LA ESO

### BLOQUE DE COMUNICACIÓN

- ✓ Los textos expositivos y argumentativos. Estructuras. Características lingüísticas. Técnicas utilizadas.

### BLOQUE DE LENGUA

- ✓ Las categorías gramaticales. Función y forma de cada una.
- ✓ La oración simple. Componentes, funciones, clasificación.
- ✓ La oración compuesta. Concepto de proposición.
- ✓ La formación de palabras. Derivación, composición, cultismos, neologismos.
- ✓ Las reglas ortográficas. Uso de las grafías, la acentuación y los signos de puntuación.

## BLOQUE DE LITERATURA

- ✓ Recursos estilísticos más relevantes.
- ✓ Textos narrativos, poéticos y dramáticos de los siglos XIX y XX. Rasgos formales, temáticos y estilísticos.
- ✓ Romanticismo y Realismo. Características, autores relevantes, poetas prerrománticos y románticos canarios. La Escuela Regionalista Canaria.
- ✓ La literatura del siglo XX. Modernismo y Generación del 98. Novecentismo y Generación del 27. Literatura de posguerra. Características y autores relevantes.

## TÉCNICAS DE TRABAJO

- ✓ El resumen
- ✓ El esquema
- ✓ La instancia
- ✓ La reclamación
- ✓ El trabajo monográfico
- ✓ El recurso

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación tendrá como eje fundamental las pruebas escritas, cuya valoración alcanzará más del 50% de la nota global. Cada una de las pruebas escritas contendrá los siguientes apartados en función de cada nivel y cada grupo:

- ✓ Uno o varios textos de los que tendrán que responder a cuestiones de comprensión lectora; analizar y justificar el tipo de texto así como la estructura interna y externa; manifestar la opinión y crear una producción propia.
- ✓ Cuestiones de teoría sobre cualquiera de los contenidos recogidos como mínimos.
- ✓ Actividades de aplicación sobre dichos contenidos mínimos.
- ✓ Análisis morfológico de categorías gramaticales.
- ✓ Análisis sintáctico, si corresponde.
- ✓ Fragmentos literarios para reconocer las características propias de cada género y movimiento literario, de 3º de la ESO en adelante.
- ✓ Comentario de un texto literario: encuadre histórico, tema, argumento, estructura interna y externa, recursos literarios y opinión personal, de 3º de la ESO en adelante.

**En las citadas pruebas se exige la debida corrección en la expresión escrita. Ortografía, acentuación, concordancia, coherencia, cohesión, caligrafía y presentación serán tenidas en cuenta en la valoración de la prueba. Cualquier error en estos aspectos bajará la nota asignada a cada una de las cuestiones que se incluyen en la prueba, en un porcentaje que oscilará entre el 10 y el 50%, según la gravedad del error.**

La calificación de cada evaluación se completará por medio de:

- Controles sobre las lecturas obligatorias en cada nivel.
- Trabajos de composición, investigación, etc. realizados en clase o en casa.
- Observación diaria de la actitud, interés y participación del alumno.
- Seguimiento de las libretas de clase.

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS BACHILLERATO**

La prueba extraordinaria será un ejercicio escrito que podrá contener:

- ✓ Uno o varios textos de los que tendrán que responder a cuestiones de comprensión lectora; analizar y justificar el tipo de texto así como la estructura interna y externa; manifestar la opinión y crear una producción propia.
- ✓ Cuestiones de teoría sobre cualquiera de los contenidos expresados arriba como mínimos.
- ✓ Actividades de aplicación sobre los contenidos expresados arriba como mínimos.
- ✓ Análisis morfológico de todas las categorías gramaticales y análisis sintácticos.
- ✓ Preguntas sobre las lecturas obligatorias del curso.
- ✓ Comentario de un texto literario: tema, argumento, estructura interna y externa, recursos literarios y opinión personal.

En la citada prueba se exige la debida corrección en la expresión escrita. Ortografía, acentuación, concordancia, coherencia, cohesión, caligrafía y presentación serán tenidas en cuenta en la valoración de la prueba. Cualquier error en estos aspectos bajará la nota asignada a cada una de las cuestiones que se incluyen en la prueba, en un porcentaje que oscilará entre el 10 y el 50%, según la gravedad del error.

## DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

### PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SECUNDARIA

Las pruebas extraordinarias serán elaboradas por el profesorado que imparte clase en dicho nivel de acuerdo a los criterios mínimos y los contenidos mínimos señalados en la programación.

### CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA 1º ESO

#### **BLOQUE 2: NÚMEROS**

##### UNIDAD 1: LOS NÚMEROS NATURALES

- Los números naturales. Funciones de conteo.
- Números naturales como ordinales. Ordenación de los elementos de un conjunto.
- Función de los números naturales para estimar y aproximar medidas.
- El Sistema de Numeración Decimal. Los grandes órdenes de unidades: millones, millardos, billones.
- Recta numérica. Identificación de puntos con números naturales.
- Operaciones con números naturales.
- La división (exacta, entera, aproximada por defecto y por exceso).
- Operaciones combinadas.

##### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1.1 Lee y escribe números comprendidos entre las seis y las quince cifras.
- 1.2 Maneja las equivalencias entre los millones, los millardos y los billones.
- 1.3. Conoce los ordinales hasta el 30.
- 1.4. Aproxima, mediante truncamiento y/o redondeo, hasta un cierto orden de unidad, una cantidad dada.
- 1.5. Suma, resta, multiplica y divide números naturales.
- 1.6. Resuelve expresiones con paréntesis y operaciones combinadas.
- 1.7. Resuelve problemas aritméticos con números naturales que requieran varias operaciones.

##### UNIDAD 2: POTENCIAS Y RAÍCES CUADRADAS

- Potencias de base y exponente natural.
- Potencias de base diez y números grandes.
- Operaciones con potencias.
- Raíz cuadrada.
- Operaciones combinadas con potencias y raíces cuadradas.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 2.1. Interpreta como potencia una multiplicación reiterada y opera correctamente con ellas.
- 2.2. Reduce expresiones combinando las distintas propiedades del cálculo con potencias.
- 2.3. Obtiene la descomposición polinómica de un número según las potencias de base diez y una expresión abreviada de un número muy grande mediante el producto de un número sencillo por una potencia de base diez.
- 2.4. Calcula por aproximación la raíz cuadrada entera de un número menor que 200 apoyándose en los veinte primeros cuadrados perfectos
- 2.5. Resuelve operaciones combinadas en las que aparecen potencias y raíces.

### **UNIDAD 3: DIVISIBILIDAD**

1. Múltiplos y divisores de un número.
2. Números primos y compuestos.
3. Descomposición en factores.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 3.1. Reconoce si un número es múltiplo o divisor de otro y obtiene los divisores de un número e inicia la serie de múltiplos de un número.
- 3.2. Identifica los números primos menores que 50 y justifica por qué lo son.
- 3.3. Identifica mentalmente, en un conjunto de números, los múltiplos de 2, 3, 5 y 10.
- 3.4. Descompone números en factores primos.
- 3.5. Resuelve problemas que requieren la aplicación de los conceptos de múltiplo y de divisor.

### **UNIDAD 4: LOS NÚMEROS ENTEROS**

1. Los números negativos. Su necesidad.
2. El conjunto de los números enteros.
3. Representación de los números enteros en la recta numérica.
4. Valor absoluto de un número entero.

5. Opuesto de un número entero.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

4.1. En un conjunto de números enteros, distingue los naturales de los que no lo son y ordena series de números enteros.

4.2. Conoce el concepto de opuesto, identifica pares de opuestos y reconoce sus lugares en la recta.

4.3. Asocia los números enteros con los correspondientes puntos de la recta numérica.

4.4. Identifica el valor absoluto de un número entero.

### **UNIDAD 5: NÚMEROS DECIMALES**

- El Sistema de Numeración Decimal.
  - Órdenes de unidades decimales.
  - Equivalencias entre los distintos órdenes de unidades.
- Tipos de números decimales (exactos, periódicos, otros).
- Los decimales en la recta numérica.
  - Orden en el conjunto de los números decimales.
  - Entre dos decimales siempre hay otro decimal.
- Operaciones con números decimales.
  - Suma y resta.
  - Producto y cociente.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

5.1. Conoce las equivalencias entre los distintos órdenes de unidades, enteros y decimales e identifica el valor posicional de las cifras.

5.2. Ordena series de números decimales y dados dos números decimales, escribe otro entre ellos.

5.3. Asocia números decimales con los correspondientes puntos de la recta numérica y aproxima números decimales.

5.4. Suma, resta multiplica y divide números decimales.

5.5. Multiplica y divide por la unidad seguida de ceros.

5.6. Resuelve problemas aritméticos con números decimales, que requieren varias operaciones.

### **UNIDAD 6: FRACCIONES**

- Los significados de una fracción.
  - La fracción como parte de la unidad.
  - La fracción como cociente indicado.
  - La fracción como operador.
  - Equivalencia de fracciones.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 6.1. Representa gráficamente una fracción sobre una superficie circular o rectangular.
- 6.2. Determina la fracción que corresponde a cada parte de una cantidad, calcula la fracción de un número, identifica las fracciones como el cociente indicado de dos números. Calcula fracciones equivalentes a una dada y reconoce si dos fracciones son equivalentes. Ordena cualquier conjunto de fracciones.
- 6.3. Pasa de decimal exacto a fracción y viceversa.
- 6.4. Simplifica fracciones. Obtiene la fracción irreducible de una dada.
- 6.5. Compara mentalmente fracciones en casos sencillos (compara fracciones con la unidad, o con  $1/2$ , o fracciones de igual numerador, o fracciones cuyos denominadores son uno múltiplo del otro, etc.) y es capaz de justificar sus respuestas.

### **UNIDAD 7: PROPORCIONALIDAD**

- La relación de proporcionalidad directa.
  - Magnitudes directamente proporcionales.
  - Tablas de valores directamente proporcionales.
- Fracciones equivalentes en las tablas de valores directamente proporcionales.
- Problemas de proporcionalidad directa.
- Porcentajes.
  - El porcentaje como relación de proporcionalidad.
  - El porcentaje como fracción.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 7.1. Reconoce si entre dos magnitudes existe relación de proporcionalidad directa. Completa tablas de valores directamente proporcionales y obtiene de ellas pares de fracciones equivalentes.
- 7.2. Obtiene el término desconocido en un par de fracciones equivalentes, a partir de los otros tres conocidos.

7.3. Resuelve problemas de proporcionalidad directa por el método de reducción a la unidad y con la regla de tres.

7.4. Identifica cada porcentaje con una fracción. Calcula el porcentaje indicado de una cantidad dada.

### **BLOQUE 3: ÁLGEBRA**

#### **UNIDAD 8: ÁLGEBRA**

- Iniciación al álgebra: Traducción del lenguaje natural al algebraico y viceversa con expresiones sencillas.\*

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

8.1. Halla el valor numérico en fórmulas sencillas.\*

### **BLOQUE 4: GEOMETRÍA**

#### **UNIDAD 9: RECTAS Y ÁNGULOS**

- Elementos geométricos en el plano. \*
  - Rectas, segmentos, puntos, ángulos y arcos.
  - Posiciones relativas de rectas en el plano.
- Ángulos. \*
  - Elementos. Nomenclatura.
- Ángulos determinados cuando una recta corta a un sistema de paralelas. \*
- Medida de ángulos. \*
- Ángulos en los polígonos. \*
- Ángulos en la circunferencia. \*
  - Ángulo central. Ángulo inscrito. Relaciones.
- Problemas geométricos. \*

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

9.1. Clasifica y nombra ángulos y arcos según su apertura y sus posiciones relativas. \*

- 9.2. Nombra los distintos tipos de ángulos determinados por una recta que corta a dos paralelas e identifica relaciones de igualdad entre ellos. \*
- 9.3. Utiliza correctamente el transportador para medir y dibujar ángulos. \*
- 9.4. Conoce el valor de la suma de los ángulos de un polígono y lo utiliza para realizar mediciones indirectas de ángulos. \*
- 9.5. Conoce las relaciones entre ángulos inscritos y centrales en una circunferencia y las utiliza para resolver sencillos problemas geométricos. \*

## **UNIDAD 10: TRIÁNGULOS**

- Triángulos. \*
  - Propiedad de rigidez.
  - Elementos y relaciones.
- Criterios de igualdad de triángulos. \*
- Rectas y puntos notables. Propiedades. \*
  - Mediatrices y circuncentro.
  - Bisectrices e incentro.
  - Medianas y baricentro o centro de gravedad.
  - Alturas y ortocentro.
- Circunferencias asociadas a un triángulo. \*

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 10.7. Dado un triángulo, reconoce la clase a la que pertenece y justifica el porqué, atendiendo a sus lados y a sus ángulos. \*
- 10.8. Dibuja un triángulo de una clase determinada (por ejemplo, obtusángulo e isósceles). \*
- 10.9. Construye un triángulo, dados los tres lados, dos lados y el ángulo comprendido, o un lado y los ángulos contiguos y reconoce la imposibilidad de construir un triángulo en determinados casos, explicando la propiedad que no cumplen sus elementos. \*
- 10.10. Identifica las mediatrices, bisectrices, medianas y alturas de un triángulo y conoce algunas de sus propiedades. \*
- 10.11. Construye las circunferencias inscrita y circunscrita a un triángulo y conoce su relación con las bisectrices y mediatrices. \*
- 10.12. Dadas las longitudes de los tres lados de un triángulo, reconoce si es o no rectángulo. \*

## **UNIDAD 11: CUADRILÁTEROS**

- Los paralelogramos. \*
  - Características y propiedades.
- Los rectángulos. \*
  - Características y propiedades.
- Los rombos y los romboides. \*
  - Características y propiedades.
- Los cuadrados. \*
  - Características y propiedades.
- Los cuadriláteros no paralelogramos. \*
  - Trapecios.
  - Trapezoides

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 11.1. Reconoce los paralelogramos a partir de sus propiedades básicas (paralelismo de lados opuestos, igualdad de lados opuestos, diagonales que se cortan en su punto medio...).
- Identifica cada tipo de paralelogramo con sus propiedades características. \*
- 11.2. Describe un cuadrilátero dado, aportando las propiedades que lo caracterizan y traza los ejes de simetría de un cuadrilátero. \*
- 11.3. Construye un paralelogramo conociendo: \*
- Los lados y uno de los ángulos.
  - Las diagonales y uno de los lados.
- 11.4. Construye un rectángulo conociendo: \*
- Los lados.
  - Un lado y una diagonal.
- 11.5. Construye un rombo conociendo las diagonales, y construye un cuadrado conociendo el lado.
- \*
- 11.6. Calcula la medida de los ángulos de un cuadrilátero a partir de otros ángulos conocidos. \*

## **UNIDAD 12: POLÍGONOS REGULARES Y CIRCUNFERENCIA**

- Las condiciones de regularidad. \*
- Polígonos regulares. \*
  - Nomenclatura.
  - Elementos. Radio, apotema.
  - Características.
- Ángulos de un polígono regular. \*
  - Ángulo central. Ángulo interior.
- Simetrías en los polígonos regulares. \*
- Circunferencia y círculo. \*
  - Elementos y relaciones.
  - Posiciones relativas de rectas y circunferencias.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 12.1. Utiliza la relación entre radio, apotema y lado para, aplicando el teorema de Pitágoras, hallar uno de estos elementos a partir de los otros. \*
- 12.2. Traza los ejes de simetría de un polígono regular dado. \*
- 12.3. Construye un eneágono regular con transportador, regla y compás. \*
- 12.4. Construye con regla y compás un hexágono regular de lado conocido. \*
- 12.5. Traza la circunferencia circunscrita o la inscrita a un polígono regular dado y, en el segundo caso, reconoce su radio como la apotema del polígono. \*
- 12.6. Distingue polígonos regulares de no regulares y explica el porqué son lo uno o lo otro. Calcula la medida del ángulo central y del ángulo interior de un polígono regular. \*
- 12.7. Relaciona numéricamente el radio de una circunferencia con la longitud de una cuerda y su distancia al centro. \*

### UNIDAD 13: MEDICIONES: LONGITUDES Y ÁREAS

- La medida como información cuantitativa de tamaños. \*
- Repaso de las unidades de medida (longitud y superficie).
- Medidas directas e indirectas. El teorema de Pitágoras para mediciones indirectas.\*
- Estimación y cálculo de perímetros y áreas mediante fórmulas, triangulación y cuadriculación. Deducción de las fórmulas. \*

- Medidas en un círculo: perímetro y área. \*
- Longitud de un arco de circunferencia y superficie del sector circular. Deducción de las fórmulas. \*

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 13.1. Calcula y estima el área y el perímetro de una figura plana (dibujada) dándole todos los elementos que necesita y empleando la unidad adecuada. \*
- Un triángulo, con los tres lados y una altura.
  - Un paralelogramo, con los dos lados y la altura.
  - Un rectángulo, con sus dos lados.
  - Un rombo, con los lados y las diagonales.
  - Un trapecio, con sus lados y la altura.
  - Un círculo, con su radio.
  - Un polígono regular, con el lado y la apotema.
- 13.2. Calcula el área y el perímetro de un triángulo rectángulo, dándole dos de sus lados (sin la figura). \*
- 13.3. Calcula el área y el perímetro de un sector circular dándole el radio y el ángulo. \*
- 13.4. Calcula el área y el perímetro de un rombo, dándole sus dos diagonales o una diagonal y el lado. \*
- 13.5. Calcula el área y el perímetro de un trapecio rectángulo o isósceles cuando no se le da la altura o uno de los lados. \*
- 13.6. Calcula el área y el perímetro de un segmento circular (dibujado) dándole el radio, el ángulo y la distancia del centro a la base. \*
- 13.7. Calcula el área y el perímetro de un triángulo equilátero o de un hexágono regular dándole el lado. \*
- 13.8. Calcula área de figuras en las que debe descomponer y recomponer para identificar otra figura conocida. \*

## **BLOQUE 5: FUNCIONES Y GRÁFICAS**

### **UNIDAD 14: TABLAS Y GRÁFICAS**

- El plano cartesiano. \*

- Ejes cartesianos. Coordenadas.
- Coordenadas negativas y fraccionarias.
- El plano cartesiano como soporte de información. \*
  - Significado de la variable situada en cada eje.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 14.1. Representa puntos dados por sus coordenadas, asigna coordenadas a puntos dados gráficamente e Interpreta puntos dentro de un contexto. \*
- 14.2. Interpreta una gráfica sencilla de trazo continuo que responde a un contexto. \*
- 14.3. Identifica relaciones de proporcionalidad directa a partir del análisis de una tabla de valores, identifica y verbaliza relaciones de dependencia en situaciones cotidianas\*

## BLOQUE 6: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD.

### UNIDAD 15: INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA.

Distinción entre fenómenos aleatorios y deterministas sencillos en la vida cotidiana.

Experimentación con situaciones aleatorias sencillas.

- Tablas de frecuencias. Frecuencias absolutas y relativas.
  - Construcción.
  - Interpretación.
- Gráficas estadísticas.
  - Diagrama de barras y polígono de frecuencias.
  - Histograma y diagrama de sectores.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 15.1. Interpreta información estadística dada gráficamente (mediante diagramas de barras, polígonos de frecuencias, histogramas, diagramas de sectores).

Departamento de Matemáticas del IES Casas Nuevas

Curso 2008/09

## CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA 2º ESO

### BLOQUE 2: NÚMEROS

#### **UNIDAD 1: REPASO DE NÚMEROS ENTEROS**

- El conjunto  $Z$  de los números enteros: Significado, uso y representación en la recta numérica. Orden en  $Z$ .
- Operaciones elementales con números enteros. Regla de los signos.
- Potencias de base entera y exponente natural: Propiedades y operaciones. Notación científica.
- Raíces cuadradas exactas. Estimación de raíces cuadradas. Uso de la calculadora.
- Máximo común divisor y mínimo común múltiplo

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1.1. Identificar, en un conjunto de números, los que son enteros y clasificarlos en  $N$  y  $Z$ .
- 1.2. Sumar y restar, multiplicar y dividir números enteros y resolver operaciones combinadas en  $Z$ .
- 1.3. Resolver problemas de dos o más operaciones con números enteros, identificándolos, siendo consciente de su significado en el contexto y contrastando los resultados con la situación de partida.
- 1.4. Calcular el m.c.d. y el m.c.m. de dos o más números sencillos y resolver problemas apoyándose en dichos conceptos.
- 1.5. Utilizar la notación científica para representar números grandes.

#### **UNIDAD 3: FRACCIONES**

- Los significados de una fracción: como parte de la unidad, como cociente indicado y como operador.
- Relaciones entre fracciones, decimales y porcentajes. Uso de estas relaciones para elaborar estrategias de cálculo práctico con porcentajes.
- Fracciones equivalentes. Simplificación de fracciones.
- Operaciones básicas con fracciones: producto, cociente, suma y resta de fracciones.
- Fracción de un número. Fracción inversa. Fracción de otra fracción.

- . Uso de la calculadora para realizar y verificar operaciones, evaluar expresiones, reflexionar sobre conceptos y descubrir propiedades.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 3.1. Asociar una fracción a una parte de un todo y expresar fracciones en forma decimal y decimales en forma de fracción.
- 3.2. Reducir fracciones a común denominador. Ordenar fracciones reduciéndolas previamente a común denominador.
- 3.3. Operar correctamente con fracciones: sumar y restar, multiplicar, dividir y calcular potencias de fracciones aplicando las propiedades.
- 3.4. Reducir expresiones con operaciones combinadas.
- 3.5. Resolver problemas en los que precisa operar con fracciones.
- 3.6. Reducir expresiones utilizando las propiedades de las potencias.

### **UNIDAD 4: PROPORCIONALIDAD**

- Razones y proporciones: medios y extremos. Relaciones entre los términos de una proporción: equivalencia de fracciones.
- Proporcionalidad directa e inversa: análisis de tablas. Razón de proporcionalidad. Resolución de problemas cotidianos en los que aparezcan.
- Porcentajes: como proporción y como fracción.
- Aumentos y disminuciones porcentuales.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 4.1. Obtener la razón de dos números. Seleccionar dos números que guardan una razón dada. Calcular un número que guarda con otro una razón dada.
- 4.2. Identificar si dos razones forman proporción y calcular el término desconocido de una proporción
- 4.3. Diferenciar las magnitudes proporcionales de las que no lo son y si la relación de proporcionalidad que liga dos magnitudes es directa o inversa.
- 4.4. Resolver problemas de proporcionalidad directa e inversa

4.5. Resolver problemas de porcentajes (directo, inverso, cálculo del %), de aumentos y disminuciones porcentuales.

### **BLOQUE 3: ÁLGEBRA**

#### **UNIDAD 5: EXPRESIONES ALGEBRAICAS**

- El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones.
- Obtención de fórmulas y términos generales basadas en la observación de pautas y regularidades.
- Expresiones algebraicas. Obtención de valores numéricos.
- Monomios: elementos y grado. Monomios semejantes.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 5.1. Traducir a lenguaje algebraico enunciados sencillos.
- 5.2. Interpretar relaciones numéricas expresadas en lenguaje algebraico (por ejemplo, completar una tabla de valores correspondientes, conociendo la ley general de asociación).
- 5.3. Identificar el grado, el coeficiente y la parte literal de un monomio.
- 5.4. Sumar, restar, multiplicar y dividir monomios.

#### **UNIDAD 6: ECUACIONES**

- Ecuaciones: elementos (términos, miembros e incógnitas). Ecuaciones equivalentes. Soluciones de una ecuación.
- Ecuaciones de primer grado: inmediatas.
- Problemas algebraicos.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 6.1. Reconocer si un valor determinado es o no solución una ecuación.
- 6.2. Escribir una ecuación que tenga por solución un valor dado.
- 6.3. Resolver ecuaciones del tipo:  $a x+b = c$ ;  $ax+b = cx+d$ , utilizando el tanteo y métodos numéricos y algebraicos y transformar ecuaciones en otras equivalentes.
- 6.4. Resolver ecuaciones sencillas (sin paréntesis ni denominadores)\*

6.5. Resolver problemas sencillos de ecuaciones utilizando métodos algebraicos y ecuaciones.  
Comprobar e interpretar la solución.

## **BLOQUE 4: GEOMETRÍA**

### **UNIDAD 7: SEMEJANZA**

. Elementos básicos para la descripción de figuras geométricas del plano: punto, recta, segmento, ángulo y arco.

- Figuras semejantes como aquellas que tienen la misma forma y sus segmentos son proporcionales. Razón de semejanza.
- Planos, mapas y maquetas. Escalas.
- Teorema de Thales. Teorema de Pitágoras. Aplicaciones
- Aplicaciones de la semejanza a la resolución de problemas, como cálculo de la altura de objetos verticales o cálculo de las distancias a puntos lejanos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 7.1. Reconocer, entre un conjunto de figuras, las que son semejantes, y enunciar las condiciones de semejanza.
- 7.2. Construir figuras semejantes a una dada según unas condiciones dadas (por ejemplo: dada la razón de semejanza).
- 7.3. Conocer el concepto de escala y aplicarlo para interpretar planos y mapas.
- 7.4. Obtener la razón de semejanza entre dos figuras semejantes (o la escala de un plano o mapa).
- 7.5. Resolver problemas de semejanza.
- 7.6. Utilizar el teorema de Thales para obtener o comprobar relaciones métricas entre figuras mediante el cálculo del correspondiente factor de escala.

### **UNIDAD 8: GEOMETRÍA DEL ESPACIO.**

- Figuras elementales en el espacio: poliedros, prismas, pirámides, cilindros y conos.
- Propiedades, características y clasificación atendiendo a distintos criterios: nº de lados, nº de caras o vértices, ángulos, simetrías, regularidades, etc.
- Obtención e identificación de desarrollos planos de cuerpos geométricos.

- Utilización de la visualización, el razonamiento espacial y la modelización geométrica con procedimientos como la composición, descomposición, intersección, truncamiento, dualidad, movimiento o desarrollo de poliedros para analizarlos u obtener otros.
- Utilización de la terminología y notación adecuadas para describir con precisión situaciones, formas, propiedades, regularidades y relaciones para resolver problemas del mundo físico.
- Utilización de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de propiedades geométricas.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 8.1. Conocer y nombrar los distintos elementos de un poliedro (aristas, vértices, caras, caras laterales de los prismas, bases de los prismas, pirámides, cilindros y conos).
- 8.2. Seleccionar, entre un conjunto de figuras, las que son poliedros o cuerpos de revolución y justificar la elección realizada.
- 8.3. Clasificar un conjunto de poliedros.
- 8.4. Dibujar de forma esquemática el desarrollo de un ortoedro, prisma, pirámide, cono o cilindro y de sus truncamientos y apoyarse en ellos para calcular sus superficies.
- 8.5. Nombrar los poliedros regulares que tienen por caras un determinado polígono regular.

### **UNIDAD 9: MEDIDAS DE SUPERFICIE Y DE VOLUMEN**

- Repaso de las unidades de superficie.
- Capacidad y volumen. Unidades de volumen y capacidad. Relaciones y equivalencias. Múltiplos y divisores.
- Superficies y volúmenes de cuerpos geométricos.
- Resolución de problemas que impliquen la estimación y el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 9.1. Utilizar las equivalencias entre las unidades de volumen del S.M.D. para efectuar cambios de unidades.
- 9.2. Pasar una cantidad de volumen de complejo a incomplejo, y viceversa.
- 9.3. Comprender y diferenciar los conceptos de longitud, superficie y volumen y seleccionar la unidad adecuada para cada uno de ellos.

9.4. Calcular y estimar longitudes, áreas y volúmenes manejando diversas estrategias (comparación, cuadriculación, triangulación, doblado, recuento, mediciones, composición, descomposición, peso, etc), el volumen de cilindros, pirámides, conos utilizando las correspondientes fórmulas (se dará la figura y sobre ella los datos necesarios).

## **BLOQUE 5: FUNCIONES Y GRÁFICAS**

### **UNIDAD 10: FUNCIONES**

- Elaboración de tablas numéricas a partir de un conjunto de datos, de gráficas, de enunciados o de expresiones funcionales, teniendo en cuenta el fenómeno al que se refieren.
- Distinción entre magnitudes y variables en situaciones cotidianas. Formulación verbal de la relación de dependencia entre dos variables.
- Reconocimiento de las variables independiente (x) y dependiente (y) y de las unidades en que se miden las correspondientes magnitudes, en un enunciado o en una gráfica.
- Aplicaciones del estudio gráfico al análisis de una situación: crecimiento y decrecimiento, continuidad y discontinuidad, cortes con los ejes, máximos y mínimos relativos.
- Identificación de la relación entre magnitudes directamente proporcionales en un enunciado, en una gráfica o en una tabla.  
proporcionales a partir del análisis de su tabla de valores y de su gráfica.
- Funciones de proporcionalidad del tipo  $y = mx$ .
- Pendiente de una recta.
- La función constante  $y = k$ .
- Utilización de expresiones algebraicas para describir relaciones entre magnitudes directamente proporcionales. Interpretación de la constante de proporcionalidad. Utilización de calculadoras y programas de ordenador. Aplicación a situaciones reales.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

10.1. Obtener información práctica de gráficas sencillas (de trazo continuo), relacionadas con fenómenos naturales y de la vida cotidiana: obtiene valores, identifica las variables y unidades en que se miden, interpreta el crecimiento, decrecimiento, cortes con los ejes, máximos y mínimos, intervalos constantes y relaciona el resultado de ese análisis con el significado de las variables representadas.

- 10.2. Representar e interpretar tablas y gráficas cartesianas de relaciones funcionales sencillas, basadas en la proporcionalidad directa.
- 10.3. Obtener la relación de proporcionalidad (directa o inversa) entre dos magnitudes a partir del análisis de su tabla de valores y de su gráfica.

## **BLOQUE 6: ESTADÍSTICA**

### **UNIDAD 11: ESTADÍSTICA**

- Datos de distinta naturaleza. Variables estadísticas cuantitativas y cualitativas.
- Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas.
- Representación gráfica de datos: diagramas de barras, histogramas, polígonos de frecuencias, diagramas de sectores, pictogramas.
- Población y muestra. Recogida y organización de datos. Utilización de técnicas sencillas de encuesta y recuento. Organización en tablas de datos de situaciones aleatorias sencillas.
- Medidas de centralización: media, mediana y moda. Significado, estimación y cálculo. Utilización de las propiedades de la media para resolver problemas.
- Valor máximo y valor mínimo. Rango.
- Planificación individual y en equipos de trabajo de tareas de medición, recuento, recogida de datos, etc, previendo y utilizando la hoja de cálculo para el procesamiento de los datos y la presentación gráfica de la información de la forma más adecuada.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 11.1. Distinguir entre variables cualitativas y cuantitativas en distribuciones concretas.
- 11.2. Desarrollar las distintas fases de un estudio estadístico: formular la pregunta o preguntas que darán lugar al estudio, planificar la tarea, experimentar cuando sea necesario, recoger información y organizarla en tablas y gráficas, hallar las frecuencias.
- 11.3. Elaborar e interpretar tablas estadísticas sencillas.
- 11.4. Representar e interpretar información estadística dada gráficamente (diagramas de barras, polígonos de frecuencias, histogramas, diagramas de sectores...).
- 11.5. Interpretar pictogramas, gráficos en espiral, pirámides de población y climogramas.
- 11.6. Calcular la media, la moda, valores máximo y mínimo y el rango, obteniendo conclusiones razonables.

11.7. Utilizar la hoja de cálculo y organizar y generar los gráficos más adecuados a la situación estudiada.

## CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA 3º ESO

### BLOQUE 2: NÚMEROS

#### UNIDAD 1: LOS NÚMEROS REALES

1. Representación en la recta real:  $\mathbb{N}$ ,  $\mathbb{Z}$  y  $\mathbb{Q}$ . Comparación de  $n^\circ$  racionales.
2. Operaciones con los números enteros. Jerarquía de operaciones.
3. La fracción como operador, como decimal y como porcentaje.
4. Operaciones con fracciones y decimales. Jerarquía de operaciones.
5. Cálculo aproximado y redondeo. Aplicación a la resolución de problemas en la vida cotidiana.
6. Cifras significativas. Error absoluto y relativo.
7. Relación entre las fracciones y los números decimales. Tipos de decimales. Conversión de números fraccionarios en decimales (con calculadora). Fracción generatriz.
8. Potencias de exponente entero. Significado y uso. Propiedades y operaciones con potencias.
9. Notación científica. Operaciones. Uso de la calculadora.

### BLOQUE 3: ÁLGEBRA

#### UNIDAD 3: EXPRESIONES ALGEBRAICAS

1. El lenguaje algebraico. Traducción del lenguaje verbal al algebraico y viceversa.
2. Expresiones algebraicas.
3. Monomios y polinomios ( grado 2 ).
4. Operaciones con monomios:  $+$ ,  $-$ ,  $\times$ ,  $:$
5. Operaciones con expresiones algebraicas de primer y segundo grado, con coeficiente entero: suma, resta, multiplicación y extracción de factor común.
6. Operaciones con polinomios: suma, resta, multiplicación.
7. Regla de Ruffini.
8. Igualdades notables.

#### UNIDAD 4: ECUACIONES DE 1º Y 2º GRADO

1. Identidad, ecuación y fórmula. Distinción entre ellas.
2. Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Definición
3. Resolución de ecuaciones de primer grado..
4. Ecuaciones reducibles a otras de primer grado.
5. Ecuaciones de segundo grado. Definición.
6. Resolución de ecuaciones de segundo grado incompletas y completas. Comprobación de la solución.
7. Aplicación de las ecuaciones a la resolución de problemas en distintos contextos.

### **UNIDAD 5: SISTEMAS DE ECUACIONES DE PRIMER GRADO**

1. Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.
2. Resolución algebraica de sistemas. Comprobación de la solución.
  - 2.1. Método de reducción
  - 2.2. Método de sustitución
  - 2.3. Método de igualación
  - 2.4. Método gráfico.
4. Planteamiento y resolución de problemas con sistemas de dos ecuaciones con dos incógnitas

### **BLOQUE 4: GEOMETRÍA**

#### **UNIDAD 6: REPASO DE GEOMETRÍA DEL PLANO**

1. Áreas de las figuras planas.
2. Teorema de Pitágoras. Aplicación a la resolución de problemas geométricos.

### **BLOQUE 5: FUNCIONES Y GRÁFICAS**

#### **UNIDAD 11: FUNCIONES Y GRÁFICAS**

1. Dependencia entre variables: Concepto de variable independiente y variable dependiente a partir de situaciones de la vida cotidiana. Aplicación a fórmulas conocidas.
2. Concepto de función.
3. Formas de expresar una función:

- 3.1. Función dada por una descripción verbal
- 3.2. Función dada por una tabla de valores
- 3.3. Función dada por una gráfica
- 3.4. Función dada por una fórmula o expresión algebraica
4. Características globales de las funciones:
  - 4.1. Dominio
  - 4.2. Continuidad
  - 4.3. Puntos de corte con los ejes
  - 4.4. Monotonía: Crecimiento y decrecimiento
  - 4.5. Extremos: Máximos y mínimos
  - 4.6. Periodicidad y simetría
5. Uso de las tecnologías de la información para el análisis conceptual y reconocimiento de propiedades de funciones y gráficas.
6. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de un fenómeno atendiendo a la gráfica que lo representa y a su expresión algebraica.

## **UNIDAD 12: FUNCIONES DE PROPORCIONALIDAD DIRECTA**

1. Función lineal o de proporcionalidad directa.
2. Funciones constantes
3. Función afín
4. Identificación de funciones constantes, lineales y afines por su expresión algebraica y por su gráfica.
5. Puntos de corte con los ejes.
6. Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana mediante la confección de tablas, representación gráfica y obtención de la expresión algebraica.

## **BLOQUE 6: ESTADÍSTICA**

### **UNIDAD 13: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA**

1. Necesidad, conveniencia y representatividad de una muestra. Utilización de técnicas de encuesta, muestreo y recuento para la recogida de datos en situaciones reales.

2. Agrupación de datos en intervalos. Histogramas y polígonos de frecuencias.
3. Parámetros de centralización: media, mediana, moda y cuartiles. Significado, cálculo y aplicaciones.
4. Parámetros de dispersión: desviación típica y rango ( variable discreta ). Interpretación conjunta de la media y la desviación típica (Coeficiente de Variación). Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de una población de acuerdo con los resultados relativos a una muestra de ella.
5. Uso de la calculadora y la hoja de cálculo para elaborar tablas, realizar cálculos y gráficos estadísticos y elegir los parámetros mas adecuados para describir una distribución, en función del contexto y la naturaleza de los datos.
6. Utilización de distintas fuentes documentales: diccionarios, enciclopedias, obras de referencia y consulta, revistas especializadas, Internet, etc, para obtener información de tipo estadístico.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS**

- 1. Identificar y utilizar las distintas expresiones de los números racionales para recoger y producir información en situaciones de la vida cotidiana y elegir, de acuerdo con el enunciado de un determinado problema, el tipo de cálculo adecuado.**
- 2. Estimar y calcular expresiones numéricas sencillas de números racionales, aplicar correctamente las reglas de prioridad y hacer un uso adecuado de signos y paréntesis.**
- 3. Construir expresiones algebraicas a partir de propiedades o relaciones dadas mediante secuencias numéricas, tablas o enunciados, interpretar las relaciones numéricas que se dan, implícitamente, en una fórmula conocida y manipular las expresiones algebraicas por medio de técnicas y procedimientos básicos.**
- 4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado o de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas.**
- 5. Interpretar y evaluar el comportamiento de una gráfica de trazo continuo o discontinuo relacionada con fenómenos naturales o de la vida cotidiana mediante la determinación y análisis de sus características locales y globales.**
- 6. Utilizar modelos lineales para estudiar diferentes situaciones reales expresadas mediante un enunciado, una tabla, una gráfica o una expresión algebraica.**

7. Elaborar e interpretar informaciones de naturaleza estadística, calcular los parámetros estadísticos más usuales y analizar su conveniencia y significatividad.

8. Planificar y utilizar estrategias y técnicas de resolución de problemas, expresar con precisión, razonamientos e informaciones que incorporen elementos matemáticos y valorar la utilidad y simplicidad del lenguaje matemático.

## 4º ESO

### 4º ESO. MATEMÁTICAS A:

#### BLOQUE 2: NÚMEROS

##### UNIDAD 1: *EL NÚMERO REAL*

1. Repaso de  $N$ ,  $Z$  y  $Q$ .
2. El número irracional. Significado y uso en los distintos contextos. Diferenciación entre números racionales e irracionales.
3. El conjunto  $IR$  de los números reales. Representación en la recta real. Clasificación de números.
4. Operaciones con números reales. Utilización de la jerarquía de las operaciones y de las reglas de uso de los paréntesis.
5. Intervalos de la recta real. Representación gráfica.
6. Uso de la calculadora para la realización de cálculos numéricos.
7. Resolución de problemas, eligiendo la notación, precisión y método de cálculo más adecuado en cada caso

##### UNIDAD 2: *POTENCIAS Y RAÍCES DE NÚMEROS REALES*

1. Potencias de exponente entero de números reales. Propiedades y operaciones.
2. Notación científica para escribir números muy grandes o muy pequeños.
3. Cálculo de raíces de índice par e impar.
4. Potencias de exponente fraccionario. Cambio de raíces a potencias de exponente fraccionario y viceversa
5. Uso de la calculadora en el cálculo de potencias, raíces y notación científica.
6. Simplificación de expresiones irracionales sencillas.

### **UNIDAD 3: PROPORCIONALIDAD DIRECTA E INVERSA**

1. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Diferenciación.
2. Resolución de problemas de la vida cotidiana aplicando la proporcionalidad directa o inversa.
3. Los porcentajes en la economía.
4. Resolución de problemas de porcentajes (directo, inverso, cálculo del %), de aumentos y disminuciones porcentuales.
5. Porcentajes sucesivos. Interés simple y compuesto.
6. Uso de la hoja de cálculo para la organización de cálculos asociados a la resolución de problemas cotidianos y financieros.

## **BLOQUE 3: ÁLGEBRA**

### **UNIDAD 4: EXPRESIONES ALGEBRAÍCAS**

1. Monomios y polinomios. Coeficientes y grado.
2. Cálculo del valor numérico de monomios y polinomios.
3. Operaciones con monomios y polinomios: suma, resta, y producto.
4. Productos notables.
5. Regla de Ruffini.
6. Factorización de polinomios. Raíces de un polinomio

### **UNIDAD 5: ECUACIONES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADO**

1. Ecuaciones de primer grado.
2. Ecuaciones de segundo grado completas e incompletas.
3. Resolución de problemas cotidianos y de otras materias de conocimiento utilizando ecuaciones de primer grado y segundo grado

### **UNIDAD 6: SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES**

1. Sistemas de ecuaciones lineales. Resolución algebraica y gráfica.
2. Resolución de problemas cotidianos y de otras materias de conocimiento utilizando sistemas de ecuaciones lineales

### **UNIDAD 7: OTROS TIPOS DE ECUACIONES**

1. Resolución de ecuaciones de grado 3 por factorización.

2. Resolución de ecuaciones bicuadradas e irracionales (con una sola raíz).
3. Resolución de otros tipos de ecuaciones mediante ensayo y error o a partir de métodos gráficos con ayuda de los medios tecnológicos

### **UNIDAD 8: INECUACIONES**

1. Signos de la desigualdad.
2. Inecuaciones de primer grado. Representación gráfica de la solución.
3. Resolución de problemas utilizando inecuaciones de primer grado.

## **BLOQUE 4: GEOMETRÍA**

### **UNIDAD 9: SEMEJANZAS Y MEDIDAS**

1. Semejanza de triángulos.
2. Aplicaciones de la semejanza y el teorema de Pitágoras para la obtención indirecta de medidas.
3. Aplicaciones de los conocimientos geométricos a la resolución de problemas del mundo físico: medida y cálculo de longitudes, áreas y volúmenes.
4. Utilización de programas informáticos para facilitar la comprensión de las relaciones geométricas

## **BLOQUE 6: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD**

### **UNIDAD 13: TABLAS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS**

1. Fases de un estudio estadístico.
2. Variables estadísticas. Tipos.
3. Individuo, población y muestra.
4. Detección de falacias en la formulación de proposiciones que utilizan el lenguaje estadístico. Análisis elemental de la representatividad de las muestras estadística.
5. Gráficos estadísticos, a partir de tablas estadísticas y los que permita la hoja de cálculo, adecuados a cada situación.
6. Planificación y realización individual y colectiva de tomas de datos utilizando técnicas de encuesta, muestreo, recuento y construcción de tablas estadísticas.

### **UNIDAD 14: PARÁMETROS ESTADÍSTICOS**

1. Medidas de centralización: moda, media aritmética y mediana
2. Medidas de dispersión: recorrido, varianza y desviación estándar.
3. Interpretación conjunta de la media y la desviación típica. Coeficiente de variación.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS**

1. **Resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico utilizando los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, adecuando los resultados a la precisión exigida.**
2. **Aplicar porcentajes y tasas a la resolución de problemas cotidianos y financieros, utilizar convenientemente la calculadora científica en las operaciones con números reales, expresados en forma decimal o en notación científica y valorar la oportunidad de utilizar la hoja de cálculo en función de la cantidad y complejidad de los números.**
3. **Resolver problemas de la vida cotidiana utilizando métodos numéricos, gráficos o algebraicos, cuando se basen en la utilización de fórmulas conocidas o en el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer o de segundo grado, bicuadradas, o de sistemas sencillos de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.**
4. **Utilizar instrumentos, fórmulas y técnicas apropiadas para obtener medidas directas e indirectas en situaciones reales y producir razonamientos sobre relaciones y figuras geométricas en dos y tres dimensiones.**
5. **Identificar relaciones funcionales en una situación descrita por una gráfica, una tabla, un enunciado o su expresión analítica, identificar el tipo de modelo funcional que representa y obtener información relevante sobre el comportamiento del fenómeno estudiado.**
6. **Organizar la información estadística en tablas y gráficas, calcular los parámetros estadísticos más usuales correspondientes a distribuciones discretas y continuas y valorar cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.**
7. **Asignar probabilidades a experimentos aleatorios sencillos o situaciones y problemas de la vida cotidiana utilizando distintos métodos de cálculo**
8. **Planificar y utilizar procesos de razonamiento y estrategias diversas y útiles para la resolución de problemas, y expresar verbalmente y por escrito razonamientos, relaciones cuantitativas e informaciones que incorporen elementos matemáticos, valorando la utilidad y simplicidad del lenguaje matemático para ello.**

## 4º ESO. MATEMÁTICAS B

### BLOQUE 2: NÚMEROS

#### UNIDAD 1: EL NÚMERO REAL

1. Repaso de los conjuntos  $N$ ,  $Z$  y  $Q$ .
2. Los números irracionales.
3. El conjunto  $IR$  de los números reales. Interpretación y uso eligiendo la notación y aproximación adecuada en cada caso. Reconocimiento de situaciones que requieran la expresión de resultados en forma radical.
4. Ordenación y representación gráfica de los números reales en la recta numérica. Intervalos de la recta real y las distintas formas de expresarlos.

#### UNIDAD 2: POTENCIAS, RADICALES Y LOGARITMOS

1. Repaso de potencias y notación científica. Propiedades y operaciones.
2. Raíces de índice par e impar.
3. Potencias de exponente fraccionario. Paso de potencia a raíz y viceversa.
4. Operaciones con raíces: suma, resta, producto, cociente, potencia y raíz de una raíz.
5. Logaritmos. Propiedades.
6. Resolución de problemas en los que intervengan toda clase de números y en todas sus expresiones.
7. Utilización de la calculadora para realizar operaciones con cualquier tipo de expresión numérica.

### BLOQUE 3: ÁLGEBRA

#### UNIDAD 3: POLINOMIOS

1. Repaso de monomios y polinomios: operaciones básicas, valor numérico y productos notables.
2. Regla de Ruffini. Teorema del Resto.
3. Factorización de polinomios. Raíces de un polinomio.
4. Fracciones algebraicas: concepto y simplificación.

#### **UNIDAD 4: ECUACIONES**

1. Repaso de ecuaciones de 1º y 2º grado y sistemas de ecuaciones lineales.
2. Resolución de ecuaciones de grado superior a dos por factorización.
3. Ecuaciones bicuadradas, irracionales y sistemas de ecuaciones no lineales.
4. Resolución de problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento utilizando ecuaciones y sistemas de ecuaciones.
5. Resolución de otros tipos de ecuaciones mediante ensayo y error o a partir de métodos gráficos con ayuda de los medios tecnológicos.

#### **UNIDAD 5: INECUACIONES**

1. Signos de desigualdad.
2. Inecuaciones de primer grado con una incógnita. Interpretación gráfica.
3. Resolución de problemas de inecuaciones.

#### **BLOQUE 4: GEOMETRÍA**

##### **UNIDAD 6 : TRIGONOMETRÍA**

1. Medida de ángulos en el sistema sexagesimal y en radianes.
2. Razones trigonométricas: Seno, coseno y tangente de un ángulo. Relaciones entre las razones trigonométricas de un ángulo agudo (secante, cosecante, cotangente y fórmula fundamental de la trigonometría).
3. Circunferencia goniométrica. Razones trigonométricas de cualquier ángulo.
4. Uso de la calculadora para calcular ángulos y razones trigonométricas de ángulos cualesquiera.
5. Resolución de triángulos rectángulos en distintas situaciones y contextos.

##### **UNIDAD 7 : APLICACIONES DE LA GEOMETRÍA A PROBLEMAS MÉTRICOS**

1. aplicación de los conocimientos geométricos al cálculo de medidas de longitudes, áreas y volúmenes.
2. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
3. Utilización de programas informáticos para facilitar la comprensión de problemas métricos.

## **BLOQUE 5 : FUNCIONES Y GRÁFICAS**

### **UNIDAD 8 : FUNCIONES. CARACTERÍSTICAS GENERALES**

1. Concepto de función. Dominio y recorrido.
2. Formas de definir una función.
3. Características gráficas de las funciones: cortes con los ejes, crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, concavidad y convexidad, asíntotas, continuidad, simetría, periodicidad, tendencia.
4. Análisis e interpretación de distintas formas de crecimiento en tablas, gráficas, expresiones analíticas y enunciados verbales. Tasa de Variación Media como medida de la variación de una función en un intervalo.

### **UNIDAD 9 : ESTUDIO DE ALGUNOS TIPOS DE FUNCIONES.**

1. Función lineal, afín y constante.
2. Funciones no lineales: cuadrática, exponencial, logarítmica y de proporcionalidad inversa.
3. Funciones definidas a trozos.
4. Utilización de programas informáticos para su análisis.
5. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de un fenómeno y sobre el tipo de modelo funcional que le corresponde, atendiendo a la gráfica que lo representa.

## **BLOQUE 6 : ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD**

### **UNIDAD 10 : ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA**

1. Identificación de las fases y tareas de un estudio estadístico.
2. Detección de falacias en la formulación de proposiciones que utilizan el análisis estadístico. Análisis elemental de la representatividad de las muestras estadísticas.
3. Construcción de los distintos gráficos estadísticos que permite la hoja de cálculo.
4. Cálculo y utilización de las medidas de centralización y dispersión para realizar comparaciones y valoraciones.
5. Representatividad de una distribución por su media y desviación típica o por otras medidas ante la presencia de descentralizaciones, asimetrías y valores atípicos. Valoración de la mejor representatividad en función de la existencia o no de valores atípicos.

## **UNIDAD 11 : PROBABILIDAD**

1. Experimentos aleatorios. Espacio muestral.
2. Sucesos. Operaciones con sucesos.
3. Probabilidad de un suceso. Regla de Laplace.
4. Propiedades de la probabilidad.
5. Probabilidad de sucesos compuestos utilizando recuento, modelos geométricos, diagramas de árbol, tablas de contingencia u otros métodos.
6. Probabilidad condicionada.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS**

1. **Resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico** utilizando los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, adecuando los resultados a la precisión exigida.
2. Calcular expresiones numéricas sencillas de números reales, hacer uso adecuado de signos y paréntesis y utilizar convenientemente la calculadora científica, aplicando las reglas y las técnicas de aproximación adecuadas a cada caso, valorando los errores cometidos.
3. Utilizar las técnicas y procedimientos básicos del cálculo algebraico para simplificar expresiones algebraicas y para resolver problemas mediante ecuaciones, inecuaciones y sistemas sencillos de ecuaciones con dos incógnitas.
4. Utilizar las razones trigonométricas y las relaciones entre ellas para resolver problemas de contexto real con la ayuda de la calculadora científica o del ordenador.
5. Utilizar instrumentos, fórmulas y técnicas apropiadas para obtener medidas directas e indirectas en situaciones reales y producir razonamientos sobre relaciones y figuras geométricas en dos y tres dimensiones.
6. Identificar relaciones funcionales en una situación descrita por una gráfica, una tabla, un enunciado o su expresión analítica, reconocer el tipo de modelo funcional que representa y obtener información relevante sobre el comportamiento del fenómeno estudiado, utilizando, cuando sea preciso, la tasa de variación.
7. Representar gráficamente e interpretar las funciones constante, lineal, afín y cuadrática a través de sus elementos característicos y las funciones exponenciales, logarítmicas y de

proporcionalidad inversa sencillas a través de tablas de valores, con la ayuda de programas informáticos o de la calculadora científica.

8. Organizar la información estadística en tablas y gráficas, calcular los parámetros estadísticos mas usuales correspondientes a distribuciones discretas y continuas y valorar cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.
9. Asignar probabilidades a experimentos aleatorios sencillos o situaciones y problemas de la vida cotidiana utilizando distintos métodos de cálculo.
10. Planificar y utilizar procesos de razonamiento y estrategias diversas y útiles para la resolución de problemas, y expresar verbalmente y por escrito razonamientos, relaciones cuantitativas e informaciones que incorporen elementos matemáticos, valorando la utilidad y simplicidad del lenguaje matemático para ello.

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS BACHILLERATO**

Las pruebas extraordinarias serán elaboradas pro el profesorado que imparte la materia correspondiente. En el caso de 1º de bachillerato atendiendo a los contenidos y criterios de evolución mínimos y en segundo de bachillerato a las orientaciones dadas en las coordinaciones de PAU y a la programación.

## **DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

#### **SEGUNDO DE ESO**

---

1. El sonido como materia prima de la música: parámetros y representación gráfica.
  - La duración. Figuras, silencios. Signos de prolongación.
  - La altura. Clave de sol.
  - La intensidad. Matices

- El timbre. Indicaciones en la partitura.

## 2. Los elementos de la música.

- El ritmo: pulso. Compás.
- La melodía: frases y elementos estructurales de la música.
- Tempo.

## 3.- La voz, los instrumentos y el movimiento.

- Cualidades y tipos de voz.
- La canción.
- Los instrumentos como medio de expresión musical.
- Clasificación.
- Los instrumentos de la música tradicional canaria.
- Géneros musicales en la cultura occidental

## **Criterios de Calificación**

---

- |                                |      |
|--------------------------------|------|
| - Prueba de carácter teórico:  | 60%  |
| - Prueba de carácter práctico: | 40 % |

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

### **TERCERO DE ESO**

---

#### 1. El sonido como materia prima de la música: lenguaje musical

- Textura: homofonía y polifonía.
- Escalas. Diatónica

- Intervalos.
- Armonía: formación de acordes.
- Síncopas, tresillos, notas a contratiempo, ligadura y puntillo.

## 2. Los elementos de la música.

- La voz. Tipos y clasificaciones
- La melodía: frases y elementos estructurales de la música.
- Estructuras armónicas.

## 3.- La voz y los instrumentos.

- Ejecución vocal e instrumental de canciones trabajadas en clase.
- Interpretación individual y colectiva con instrumentación Orff.

## 4.- La música en el tiempo.

- Autores y manifestaciones musicales de la Edad Media, Renacimiento, Barroco

## Criterios de Calificación

---

- |                                |      |
|--------------------------------|------|
| - Prueba de carácter teórico:  | 60%  |
| - Prueba de carácter práctico: | 40 % |

## CONTENIDOS MÍNIMOS

### CUARTO DE ESO

---

#### 1. El sonido como materia prima de la música: lenguaje musical

Reconocimiento y análisis de los elementos básicos de una partitura: claves, compás, figuras, silencios, matices, tempo, síncopas, ligaduras, puntillos, tresillo, acordes, intervalos, etc.

#### 2.- La voz y los instrumentos.

- Ejecución vocal e instrumental de canciones trabajadas en clase.
- Interpretación individual y colectiva con instrumentación Orff.

### 3.- La música en el tiempo.

- Jazz, Rock, Pop. Autores destacados y principales manifestaciones a través de la historia de la música.
- Música popular y música urbana.

## **Criterios de Calificación**

---

- Prueba de carácter teórico: 60%
- Prueba de carácter práctico: 40 %

## **DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

### **Pruebas Extraordinarias.**

En la prueba extraordinaria se evaluarán los contenidos mínimos de cada nivel impartidos durante el curso según los criterios de evaluación anteriores. La Prueba se adaptará a la distribución horaria fijada por Jefatura de Estudios y se emplearán los recursos necesarios para la superación de los contenidos. Cada pregunta deberá ir acompañada de su puntuación, considerando el aprobado en el 50% sobre la puntuación total. Los criterios de evaluación serán los anteriormente citados en esta programación.

Una vez conocido el tiempo asignado a cada nivel y comprobada la disponibilidad de las aulas de informática se diseñarán las pruebas por los componentes del departamento siguiendo las directrices que fije en cada momento la Consejería competente en materia de educación.

### **Contenidos mínimos del área de Tecnologías**

*PRIMERO ESO*

*Contenidos mínimos*

### *I. Proceso de resolución de problemas tecnológicos*

- Fases del proyecto técnico.
- Elaboración de ideas y búsqueda de soluciones. Distribución de tareas y responsabilidades, cooperación y trabajo en equipo.
- Elaboración de documentos técnicos.
- Diseño, planificación y construcción de prototipos o maquetas mediante el uso de materiales, herramientas y técnicas adecuadas.
- Evaluación del proceso creativo, de diseño y de construcción. Importancia de mantener en condiciones adecuadas el entorno de trabajo.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas fases de los proyectos.

### *II. Hardware y sistemas operativos*

- Estudio de los elementos de un ordenador y otros dispositivos electrónicos relacionados. Funcionamiento, manejo básico y conexionado de los mismos.
- Empleo del sistema operativo. Organización, almacenamiento y recuperación de la información en soportes físicos.
- Instalación de programas y realización de tareas básicas de mantenimiento del sistema.
- Acceso a recursos compartidos y puesta a disposición de los mismos en redes locales.

### *III. Materiales de uso técnico*

- Clasificación de las propiedades de los materiales.
- Obtención, propiedades y características de la madera.
- Técnicas básicas e industriales empleadas en la construcción y fabricación de objetos.
- Trabajo en el taller con materiales comerciales y reciclados, empleando las herramientas de forma adecuada y segura.

### *IV. Técnicas de expresión y comunicación*

- Uso de instrumentos de dibujo para la realización de bocetos, croquis y sistemas de representación normalizados.
- Conocimiento y aplicación de la terminología y procedimientos básicos de los procesadores de texto. Edición y mejora de documentos.

### *V. Estructuras*

- Elementos resistentes de una estructura y esfuerzos a los que están sometidos. Análisis de la función que desempeñan.

- Estructuras articuladas. Tipos de apoyo. Triangulación.
- Diseño, planificación y construcción de estructuras.

#### *VI. Electricidad*

- Estudio de los efectos de la energía eléctrica: luz, calor y electromagnetismo.
- Aplicaciones de la electricidad en sistemas técnicos. Circuito eléctrico: funcionamiento, elementos, simbología y diseño.
- Empleo de simuladores para la comprobación del funcionamiento de diferentes circuitos eléctricos. Realización de montajes de circuitos característicos.
- Valoración crítica de los efectos de la generación, transporte y uso de la energía eléctrica sobre el medioambiente. Particularidades de Canarias.

#### *VII. Tecnologías de la comunicación. Internet*

- Internet: conceptos, terminología, estructura y funcionamiento.
- Navegadores, gestores de correo electrónico, etc.
- Herramientas y aplicaciones básicas para la búsqueda, descarga, intercambio y publicación de la información.
- El uso de las tecnologías de la comunicación y su influencia en la sociedad canaria.

### *SEGUNDO ESO*

#### ***Contenidos mínimos***

##### *I. Proceso de resolución de problemas tecnológicos*

- Fases del proyecto técnico.
- Elaboración de ideas y búsqueda de soluciones. Distribución de tareas y responsabilidades, cooperación y trabajo en equipo.
- Elaboración de documentos técnicos.
- Diseño, planificación y construcción de prototipos o maquetas mediante el uso de materiales, herramientas y técnicas adecuadas.
- Evaluación del proceso creativo, de diseño y de construcción. Importancia de mantener en condiciones adecuadas el entorno de trabajo.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas fases de los proyectos.

##### *II. Hardware y sistemas operativos*

- Estudio de los elementos de un ordenador y otros dispositivos electrónicos relacionados. Funcionamiento, manejo básico y conexionado de los mismos.
- Empleo del sistema operativo. Organización, almacenamiento y recuperación de la información en soportes físicos.
- Instalación de programas y realización de tareas básicas de mantenimiento del sistema.
- Acceso a recursos compartidos y puesta a disposición de los mismos en redes locales.

### *III. Materiales de uso técnico*

- Clasificación de las propiedades de los materiales.
- Obtención, propiedades y características de los metales.
- Técnicas básicas e industriales empleadas en la construcción y fabricación de objetos.
- Trabajo en el taller con materiales comerciales y reciclados, empleando las herramientas de forma adecuada y segura.

### *IV. Técnicas de expresión y comunicación*

- Uso de instrumentos de dibujo y aplicaciones de diseño gráfico por ordenador, para la realización de bocetos, croquis y sistemas de representación normalizados empleando escalas y acotación.
- Conocimiento y aplicación de la terminología y procedimientos básicos de los procesadores de texto, hojas de cálculo y las herramientas de presentaciones. Edición y mejora de documentos.

### *V. Mecanismos*

- Máquinas simples (rueda, palanca, polea, plano inclinado, cuña, torno, tornillo).
- Mecanismos de transmisión y transformación de movimiento. Análisis de su función en máquinas.
- Uso de simuladores para recrear la función de estos operadores en el diseño de prototipos.
- Diseño y construcción de maquetas que incluyan mecanismos de transmisión y transformación del movimiento.

### *VI. Electricidad*

- Estudio de los efectos de la energía eléctrica: luz, calor y electromagnetismo.
- Aplicaciones de la electricidad en sistemas técnicos. Circuito eléctrico: funcionamiento, elementos, simbología y diseño.
- Empleo de simuladores para la comprobación del funcionamiento de diferentes circuitos eléctricos. Realización de montajes de circuitos característicos.

- Valoración crítica de los efectos de la generación, transporte y uso de la energía eléctrica sobre el medioambiente. Particularidades de Canarias.

#### *VII. Tecnologías de la comunicación. Internet*

- Internet: conceptos, terminología, estructura y funcionamiento.
- Navegadores, gestores de correo electrónico, etc.
- Herramientas y aplicaciones básicas para la búsqueda, descarga, intercambio y publicación de la información.
- Actitud crítica y responsable hacia la propiedad y la distribución del software y de la información: tipos de licencias de uso y distribución.
- El uso de las tecnologías de la comunicación y su influencia en la sociedad canaria.

### *TERCERO ESO*

#### ***Contenidos mínimos***

##### *I. Proceso de resolución de problemas tecnológicos*

- Fases del proyecto técnico.
- Elaboración de ideas y búsqueda de soluciones. Distribución de tareas y responsabilidades, cooperación y trabajo en equipo.
- Elaboración de documentos técnicos.
- Diseño, planificación y construcción de prototipos o maquetas mediante el uso de materiales, herramientas y técnicas adecuadas.
- Evaluación del proceso creativo, de diseño y de construcción. Importancia de mantener en condiciones adecuadas el entorno de trabajo.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas fases de los proyectos.

##### *II. Hardware y sistemas operativos*

- Estudio de los elementos de un ordenador y otros dispositivos electrónicos relacionados. Funcionamiento, manejo básico y conexionado de los mismos.
- Empleo del sistema operativo. Organización, almacenamiento y recuperación de la información en soportes físicos.
- Instalación de programas y realización de tareas básicas de mantenimiento del sistema.
- Acceso a recursos compartidos y puesta a disposición de los mismos en redes locales.

##### *III. Materiales de uso técnico*

- Clasificación de las propiedades de los materiales.
- Obtención, propiedades y características de materiales plásticos, cerámicos y pétreos.
- Técnicas básicas e industriales empleadas en la construcción y fabricación de objetos.
- Trabajo en el taller con materiales comerciales y reciclados, empleando las herramientas de forma adecuada y segura.

#### *IV. Técnicas de expresión y comunicación*

- Uso de instrumentos de dibujo y aplicaciones de diseño gráfico por ordenador, para la realización de bocetos, croquis y sistemas de representación normalizados empleando escalas y acotación.
- Conocimiento y aplicación de la terminología y procedimientos básicos de los procesadores de texto, hojas de cálculo y las herramientas de presentaciones. Edición y mejora de documentos.

#### *V. Mecanismos*

- Máquinas simples (rueda, palanca, polea, plano inclinado, cuña, torno, tornillo).
- Mecanismos de transmisión y transformación de movimiento. Relación de transmisión. Análisis de su función en máquinas.
- Uso de simuladores para recrear la función de estos operadores en el diseño de prototipos.
- Diseño y construcción de maquetas que incluyan mecanismos de transmisión y transformación del movimiento.

#### *VI. Electricidad*

- Estudio de los efectos de la energía eléctrica: luz, calor y electromagnetismo. Determinación del valor de las magnitudes eléctricas mediante instrumentos de medida.
- Aplicaciones de la electricidad en sistemas técnicos. Circuito eléctrico: funcionamiento, elementos, simbología y diseño.
- Empleo de simuladores para la comprobación del funcionamiento de diferentes circuitos eléctricos. Realización de montajes de circuitos característicos.
- Valoración crítica de los efectos de la generación, transporte y uso de la energía eléctrica sobre el medioambiente. Particularidades de Canarias.

#### *VII. Tecnologías de la comunicación. Internet*

- Internet: conceptos, terminología, estructura y funcionamiento.
- Navegadores, gestores de correo electrónico, etc.

- Herramientas y aplicaciones básicas para la búsqueda, descarga, intercambio y publicación de la información.
- Actitud crítica y responsable hacia la propiedad y la distribución del software y de la información: tipos de licencias de uso y distribución.
- El uso de las tecnologías de la comunicación y su influencia en la sociedad canaria.

## CUARTO ESO

### **Contenidos mínimos**

#### *I. Instalaciones en viviendas*

- Análisis de los elementos que configuran las instalaciones de una vivienda: electricidad, agua sanitaria, evacuación de aguas, sistemas de calefacción, gas, aire acondicionado, comunicaciones, domótica y otras instalaciones.
- Acometidas, componentes, normativa, simbología, análisis, diseño y montaje de modelos sencillos de estas instalaciones.
- Análisis de facturas domésticas.
- Ahorro energético.
  - Ahorro energético en las instalaciones de viviendas.
  - Arquitectura bioclimática.
  - Análisis de condicionantes en Canarias: dependencia energética, modelo de desarrollo, territorio reducido y fraccionado...Valoración de recursos propios (tasa anual de insolación, régimen de vientos, etc.).

#### *II. Electrónica*

- Electrónica analógica.
  - Componentes básicos y simbología.
  - Análisis y montaje de circuitos elementales.
  - Uso de simuladores para analizar el comportamiento de los circuitos electrónicos analógicos.
- Electrónica digital.
  - Introducción al álgebra de Boole.
  - Puertas lógicas.
  - Aplicación a problemas tecnológicos básicos.

- Uso de simuladores para analizar el comportamiento de los circuitos electrónicos digitales.

### *III. Tecnologías de la comunicación*

- Introducción a las tecnologías de la comunicación de uso cotidiano y su importancia para Canarias.
- Descripción de los sistemas de comunicación por cable e inalámbricos para transmitir información, sus principios técnicos y manejo básico.

### *IV. Control y robótica*

- Sistemas automáticos.
  - Experimentación con sistemas automáticos, sensores y actuadores.
  - La realimentación en dispositivos de control.
  - Trabajo con simuladores informáticos para verificar y comprobar el funcionamiento de sistemas diseñados.
  - Uso del ordenador como elemento de programación y control.
- Diseño, construcción y programación de robots.

### *V. Neumática e hidráulica*

- Descripción y análisis de los sistemas hidráulicos y neumáticos.
  - Componentes y simbología.
  - Principios físicos básicos de funcionamiento.
  - Diseño mediante simuladores de circuitos básicos.
- Ejemplos de aplicación en sistemas industriales.

### *VI. Tecnología y sociedad*

- Establecimiento de la relación entre el hecho tecnológico y su repercusión social a lo largo de la historia.
- Análisis de la evolución de objetos técnicos y necesidad del establecimiento de procedimientos de normalización en la producción industrial.
- Aprovechamiento de materias primas y recursos naturales.
- Adquisición de hábitos que potencien el desarrollo sostenible.
- Conocimiento, análisis y valoración crítica del uso de las tecnologías y su influencia sobre el medioambiente y la sociedad canaria.

## Contenidos mínimos del área de Informática

### **Contenidos para 4º**

#### *I. Sistemas operativos y seguridad informática*

- Creación de un entorno de trabajo adecuado: escritorio, organización de carpetas, programas básicos, copias de seguridad, configuración de Internet y del correo electrónico.
- Creación de redes locales. Configuración de los dispositivos físicos y del sistema operativo.
- Creación de grupos de usuarios, adjudicación de permisos, y puesta a disposición de contenidos y recursos para su uso en redes locales.
- Empleo de medidas de seguridad activas y pasivas frente a las diferentes amenazas a la seguridad de los equipos, tanto en la protección contra programas, archivos o mensajes maliciosos susceptibles de causar perjuicios, como ante las intromisiones desde Internet y al correo masivo. Análisis de su importancia.
- Conexión de dispositivos externos por cable e inalámbricos para el intercambio de información.

#### *II. Ofimática*

- Uso avanzado del procesador de textos.
  - Maquetación, formato, corrección ortográfica e impresión de documentos.
  - Creación y uso de plantillas.
  - Combinación de correspondencia.
  - Control de cambios.
- Uso avanzado de la hoja de cálculo.
  - Funciones matemáticas, estadísticas y de fecha.
  - Funciones de búsqueda, lógicas y de texto.
  - Gráficos.
  - Tablas dinámicas.
  - Creación de macros.
- Diseño de presentaciones.
- Uso básico de gestores de bases de datos.
  - Tablas.
  - Vistas.
  - Mantenimiento y presentación de datos.
- Manejo de gestores de correo electrónico.

- Lenguajes de programación para automatización de tareas en el entorno Ofimático.

### *III. Multimedia*

- Tratamiento básico de la imagen digital:
  - Adquisición de imagen fija mediante periféricos de entrada.
  - Formatos básicos y su aplicación
  - Ajuste de formatos: cambios en el tipo, en la resolución o en el tamaño.
  - Manipulación de las imágenes: selección de fragmentos, inclusión de dibujos sencillos y alteración de parámetros (saturación, luminosidad y brillo).
  - Programas de reconocimiento óptico de caracteres en imágenes textuales.
- Tratamiento básico del sonido y el vídeo digital:
  - Captura de sonido y vídeo a partir de diferentes fuentes.
  - Formatos básicos de audio y vídeo.
  - Edición y montaje básicos de audio y vídeo para la creación de contenidos multimedia.
- Las redes de intercambio como fuente de recursos multimedia. Necesidad de respetar los derechos que amparan las producciones ajenas.

### *IV. Publicación y difusión de contenidos en la web*

- Creación y publicación en la web.
- Estándares de publicación.
- Integración y organización de elementos textuales, numéricos, sonoros y gráficos en estructuras hipertextuales.
- Publicación de documentación elaborada en entornos ofimáticos.
- Accesibilidad de la información.

### *V. Internet y redes sociales*

- La información y la comunicación como fuentes de comprensión y transformación del entorno social: comunidades virtuales y globalización. Valoración de su importancia para Canarias debido a su realidad interinsular y ultraperiférica.
- Actitud favorable hacia las innovaciones en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación, y hacia su aplicación para satisfacer necesidades personales y grupales.
- Aplicaciones en Red.
  - Sistemas de almacenamiento remoto.
  - Correo web.

- Aplicaciones on-line y portátiles.
  - Portales personalizables.
  - Escritorios virtuales (sistemas operativos web).
  - Otros recursos en Red.
- Acceso a servicios de administración electrónica y comercio electrónico: la firma electrónica, los intercambios económicos, la seguridad y el cifrado de la información.
  - Acceso a recursos y plataformas de formación a distancia, empleo y salud.
  - La propiedad y la distribución del software y la información: software libre y software privativo, tipos de licencias de uso y distribución.
  - La ingeniería social y la seguridad: estrategias para el reconocimiento del fraude, desarrollo de actitudes de protección activa.
  - Adquisición de hábitos orientados a la protección de la intimidad, la confidencialidad y la seguridad personal en la interacción en entornos virtuales: acceso a servicios de comunicación y ocio.
  - Canales de distribución de contenidos: libros, prensa, enciclopedias, música, vídeo, radio, TV...
  - Acceso, descarga e intercambio de programas e información. Diferentes modalidades de intercambio.

### Criterios de evaluación.

#### *PRIMERO ESO*

Estos criterios generales serán concretados por niveles, así para primero se concretan los siguientes:

- Reconocer la importancia de la tecnología en nuestra vida.
- Relacionar un producto con la necesidad que puede cubrir.
- Identificar aspectos que muestren que la tecnología está en constante evolución.
- Identificar los distintos pasos que se deben dar para la obtención de un producto tecnológico sencillo.
- Utilizar con destreza las herramientas y los útiles de dibujo.
- Reconocer el dibujo como un lenguaje útil para expresar y comunicar ideas.
- Identificar el objeto real con sus vistas.

- Valorar la importancia del diseño en el proceso de creación de productos.
- Manejar los diferentes materiales e instrumentos de medida
- Distinguir los tipos de materiales más usados.
- Conocer las propiedades básicas de los materiales.
- Seleccionar el tipo de material adecuado para aplicaciones concretas.
- Identificar y denominar adecuadamente, según su forma comercial, los materiales de uso frecuente.
- Conocer y valorar las repercusiones medioambientales de la elaboración, el uso y el desecho de materiales.
- Conocer y aplicar estrategias para el ahorro de materiales, tales como reducir, reutilizar y reciclar.
- Conocer las características generales, las propiedades y las aplicaciones de los materiales de uso común: las maderas sus derivados
- Conocer las etapas de un proceso de trabajo.
- Relacionar los útiles de trazado con la función que están relacionados.
- Conocer tipos de herramientas de corte y taladrado y sus instrucciones de uso.
- Diferenciar entre uniones permanentes, desmontables y móviles
- Reconocer los problemas que surgen cuando no se trabaja con orden y limpieza y no se cumplen las normas de seguridad del taller
- Diferenciar las estructuras.
- Clasificar las estructuras de armazón según la disposición de sus elementos.
- Identificar los tipos de esfuerzo que soportan los elementos simples, así como conocer su nombre y su función.
- Relacionar la forma del perfil y el tipo de material de los elementos con su resistencia.
- Apreciar el grado de estabilidad.
- Identificar y describir el funcionamiento de los distintos componentes de un circuito eléctrico sencillo.
- Saber conectar correctamente lámparas y motores en circuitos de corriente continua.
- Representar esquemas de circuitos sencillos en papel y empleando un programa simulador de circuitos
- Conocer las normas de seguridad frente a la electricidad.
- Valorar el uso del ordenador en el mundo de la tecnología.

- Distinguir los distintos componentes hardware y software de un ordenador.
- Tomar conciencia de la importancia y la función de un sistema operativo.
- Aprender a utilizar tanto herramientas que permitan proteger la información del PC como programas de consulta.
- Desarrollar destrezas para organizar y guardar toda la información del PC
- Emplear el ordenador como una herramienta de trabajo para proteger, localizar y manejar información de diversos soportes.
- Valorar la utilidad y las posibilidades de los procesadores de textos.
- Saber guardar, recuperar e imprimir un documento.
- Desarrollar habilidades para modificar un texto y el aspecto de un documento escrito.
- Utilizar las tablas como instrumento para organizar y presentar información.
- Distinguir los servicios que ofrece Internet.
- Manejar las herramientas del navegador.
- Conocer los requisitos necesarios para conectarse a Internet.
- Navegar con soltura en la Web.
- Emplear eficazmente los buscadores de Internet para obtener información.

## *SEGUNDO ESO*

- Utilizar con destreza las herramientas y los útiles de dibujo.
- Reconocer el dibujo como un lenguaje útil para expresar y comunicar ideas.
- Identificar el objeto real con sus vistas y perspectivas.
- Valorar la importancia del diseño en el proceso de creación de productos.
- Manejar los diferentes materiales e instrumentos de medida.
- Conoce las propiedades básicas de los metales como materiales técnicos, sus variedades y transformados más empleados, y los identifica en las aplicaciones técnicas más usuales.
- Emplea sus técnicas básicas de conformación, unión y acabado de forma correcta, manteniendo los criterios de seguridad adecuados.
- Fabrica piezas y objetos metálicos, empleando las herramientas y técnicas usuales con estos materiales.
- Asume las tareas, decisiones y responsabilidades que le corresponden en el grupo de trabajo.

- Colabora en la limpieza y conservación en buen estado de las máquinas, herramientas y materiales del aula-taller.
- Respeta las normas de uso y seguridad en el manejo de materiales, útiles y herramientas para el trabajo sobre metal.
- Conocer los distintos tipos de máquinas simples.
- Conocer las diferentes clases de mecanismos.
- Señalar, en sistemas más complejos, los mecanismos de transmisión y transformación del movimiento presentes.
- Diseñar sistemas sencillos de mecanismos con una finalidad determinada.
- Evaluar las repercusiones en la evolución de la tecnología del desarrollo de máquinas y mecanismos.
- Identificar y describir el funcionamiento de los distintos componentes de un circuito eléctrico sencillo.
- Identificar las magnitudes eléctricas y sus unidades.
- Saber conectar correctamente lámparas, pilas y motores en circuitos de corriente continua.
- Representar esquemas de circuitos sencillos en papel y empleando un programa simulador de circuitos
- Conocer las normas de seguridad frente a la electricidad.
- Valorar el uso del ordenador en el mundo de la tecnología.
- Distinguir los distintos componentes hardware y software de un ordenador.
- Tomar conciencia de la importancia y la función de un sistema operativo.
- Aprender a utilizar tanto herramientas que permitan proteger la información del PC como programas de consulta.
- Desarrollar destrezas para organizar y guardar toda la información del PC
- Emplear el ordenador como una herramienta de trabajo para proteger, localizar y manejar información de diversos soportes.
- Valorar la utilidad y las posibilidades de los procesadores de textos.
- Saber guardar, recuperar e imprimir un documento.
- Desarrollar habilidades para modificar un texto y el aspecto de un documento escrito.
- Utilizar las tablas como instrumento para organizar y presentar información.
- Conocer las herramientas básicas de una hoja de cálculo.
- Hacer operaciones de cálculo introduciendo fórmulas.

- Calcular, rellenar y ordenar datos automáticamente.
- Elaborar diferentes tipos de gráficos a partir de la información de una hoja de cálculo.
- Valorar la importancia de la presentación de los datos en un informe, una memoria técnica.
- Conocer las herramientas de generación de presentaciones.
- Conocer cómo organizar una presentación.
- Conocer el uso de plantillas para generación de presentaciones.
- Conocer los métodos de inclusión de texto y gráficos.
- Conocer la técnica de inclusión de transiciones.
- Conocer las técnicas de inclusión de sonidos, vídeos, gráficos animados y botones de acción.
- Distinguir los servicios que ofrece Internet.
- Manejar las herramientas del navegador.
- Conocer los requisitos necesarios para conectarse a Internet.
- Navegar con soltura en la Web.
- Emplear eficazmente los buscadores de Internet para obtener información.

### *TERCERO ESO*

- Conocer las características generales de los plásticos.
- Clasificar los plásticos según su origen.
- Clasificar los plásticos según sus propiedades en tres grandes grupos.
- Aprender todas las características de cada uno de los tres grandes grupos de plásticos.
- Conocer las distintas formas de presentación de los plásticos y las maneras de trabajarlos.
- Conocer las técnicas con las que se trabajan los plásticos.
- Diferenciar las distintas formas de corte y perforación, doblado y deformación y unión de piezas según el tipo y las características de cada plástico.
- Distinguir los procesos de fabricación de cada uno de los tipos de plásticos.
- Conocer la clasificación de las industrias según la fase del proceso industrial en el que intervienen.
- Relacionar los distintos tipos de productos con la industria de la que proceden.
- Conocer las clases de materias primas con posibilidades de aplicación técnica.
- Relacionar cada materia prima con el método adecuado para su extracción.
- Clasificar las industrias de transformación según los productos que se obtienen de ellas.

- Reconocer algunos de los procesos físico-químicos que se utilizan en las industrias de transformación.
- Conocer el concepto de desarrollo sostenible y su origen.
- Aprender y aplicar la regla de las tres erres como método de ahorro de recursos naturales
- Diferenciar cada uno de los elementos constructivos de los edificios.
- Distinguir los materiales más utilizados en cada una de las partes de un edificio.
- Identificar los materiales pétreos naturales por sus características principales.
- Denominar correctamente cada uno de los tipos de materiales pétreos naturales y conocer ejemplos de ellos.
- Identificar los dos materiales pétreos artificiales más empleados por sus propiedades fundamentales.
- Conocer los procesos de obtención del vidrio y de los materiales cerámicos.
- Identificar el yeso, el cemento y el hormigón por sus características básicas y conocer sus usos más comunes.
- Conocer el origen y las formas de la corriente eléctrica.
- Identificar las magnitudes eléctricas y sus unidades.
- Diferenciar los componentes de un circuito eléctrico y su función.
- Utilizar adecuadamente los instrumentos de medida de las magnitudes eléctricas.
- Reconocer las diferentes asociaciones en los circuitos eléctricos.
- Conocer las magnitudes implicadas en los circuitos eléctricos sencillos
- Identifica en máquinas complejas los mecanismos simples de transformación y transmisión de movimientos que las componen, explicando su funcionamiento en el conjunto.
- Calcula la relación de transmisión en algunos casos sencillos.
- Selecciona y combina los componentes más adecuados para construir una máquina o dispositivo que realice una determinada acción.
- Identifica los componentes mecánicos más representativos de los que se encuentran en el aula-taller e indica cuál es el uso que se le puede dar a cada uno de ellos.
- Diseña y construye objetos, mecanismos y sistemas técnicos para resolver los problemas tecnológicos.
- Comprueba el funcionamiento adecuado de los distintos objetos y sistemas técnicos contruidos para la resolución de los problemas planteados.
- Emplea materiales y componentes reciclados para la construcción de objetos.

- Analiza, de acuerdo con una pauta determinada, la constitución física, el funcionamiento, las aplicaciones prácticas, etc., de distintos sistemas mecánicos
- Identificar los elementos que integran un PC.
- Describir la función de los componentes más importantes de un ordenador.
- Conocer, conectar e instalar periféricos en un ordenador.
- Ver el ordenador como un conjunto de elementos conectados e interrelacionados.
- Distinguir los diferentes tipos de redes y los elementos que las conforman
- Distinguir los diversos tipos de software que podemos encontrar en un sistema informático.
- Saber gestionar el sistema operativo Windows.
- Conocer las herramientas más relevantes del sistema operativo Linux.
- Ejecutar e instalar aplicaciones en Windows.
- Manipular programas controladores de dispositivos.
- Valorar la influencia de las nuevas tecnologías sobre el diseño gráfico.
- Conocer las herramientas básicas de un programa de diseño gráfico.
- Llevar a cabo rectificaciones, ajustes y acabados en los dibujos durante el proceso de diseño.
- Utilizar programas de diseño para expresar y comunicar ideas.
- Diseñar una composición que responda a un fin determinado.
- Crear y configurar una cuenta de correo electrónico.
- Saber acceder a foros y conocer otros recursos para la comunicación en tiempo no real.
- Manejar programas de mensajería instantánea, así como otros que permitan la comunicación en tiempo real.
- Valorar la influencia que ha supuesto Internet en la sociedad actual.
- Describir las diferentes posibilidades de Internet como vía de comunicación.

#### *CUARTO ESO*

1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización. Realizar y montar diseños sencillos de circuitos básicos empleando la simbología adecuada. Valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético, habitabilidad y estética en una vivienda.

2. Describir el funcionamiento de un circuito electrónico analógico y de sus componentes elementales. Realizar el montaje de circuitos electrónicos previamente diseñados con una finalidad utilizando simbología adecuada.
3. Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole, relacionar planteamientos lógicos con procesos técnicos y resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.
4. Analizar y describir los elementos y sistemas de comunicación por cable e inalámbrica y los principios básicos que rigen su funcionamiento.
5. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes y montar automatismos sencillos.
6. Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma en función de la realimentación que reciba del entorno.
7. Utilizar la simbología y nomenclatura necesarias para representar circuitos hidráulicos o neumáticos con la finalidad de diseñar y construir un mecanismo capaz de resolver un problema cotidiano. Conocer sus principales aplicaciones, características y funcionamiento.
8. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia. Analizar objetos técnicos y su relación con el entorno y valorar su repercusión en la calidad de vida. Conocer, analizar y valorar el uso de las tecnologías y su influencia sobre el medioambiente y la sociedad canaria.

## **Informática**

### **Criterios de evaluación.**

1. Instalar y configurar aplicaciones y emplear técnicas que permitan asegurar sistemas informáticos.
2. Conectar dispositivos para intercambiar información y datos, mediante diferentes sistemas de transmisión.
3. Elaborar, almacenar, recuperar y transmitir documentos en soporte electrónico que incorporen información textual y gráfica, con una presentación, estilo y calidad adecuados.
4. Crear aplicaciones informáticas sencillas que resuelvan problemas en el entorno ofimático.
5. Capturar, editar y, en su caso, montar imágenes, sonido y secuencias de vídeo con audio.

6. Diseñar y elaborar presentaciones.
7. Desarrollar y publicar contenidos para la red aplicando estándares de diseño
8. Participar en redes sociales virtuales como emisores y receptores de información, salvaguardando la intimidad, la confidencialidad y la seguridad personal.
9. Hacer uso de los recursos en la Red para disponer en cualquier equipo de un entorno de trabajo personal con acceso a los archivos propios.
10. Identificar los modelos de distribución de software y contenidos, y adoptar actitudes coherentes con estos.
11. Analizar la información disponible para aprender por sí mismo la utilización de una herramienta o entorno informático.

## **DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN**

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SECUNDARIA**

El Departamento de Religión elaborará unas pruebas basadas en los contenidos mínimos y dejará copia de ellas en Jefatura de Estudios en previsión de ausencia del profesor. En casos excepcionales (prolongada enfermedad de un alumno...) el profesor podrá marcarle uno o varios trabajos sobre los contenidos desarrollados en el curso.

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS BACHILLERATO**

El Departamento de Religión elaborará una prueba basada en los contenidos desarrollados durante el curso y dejará copia de ella en Jefatura de Estudios en previsión de ausencia del profesor. En casos excepcionales (prolongada enfermedad de un alumno...) el profesor podrá marcarle uno o varios trabajos sobre los contenidos desarrollados en el curso. Siempre han de respetarse las fechas fijadas para la realización de la prueba extraordinaria y para la entrega de los trabajos asignados, entendiéndose que si no se respeta, no se supera la asignatura.